

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS
INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA,
CHIQUMULA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

KRISEL MAZZIEL HERNÁNDEZ CORDÓN
CARNET 20797-12

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS
INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA,
CHIQUMULA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

KRISEL MAZZIEL HERNÁNDEZ CORDÓN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. DAVID ESTUARDO RAMOS AVILES



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041403-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante KRISSEL MAZZIEL HERNÁNDEZ CORDÓN, Carnet 20797-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04159-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

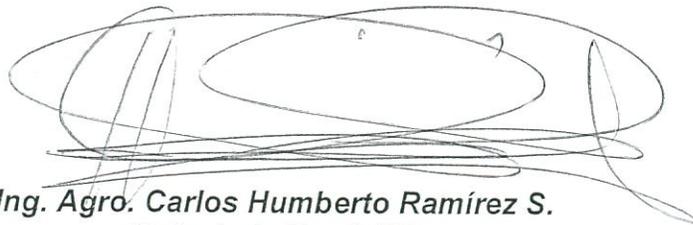
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, con el nombre de: **“Diseño de Planificación estratégica municipal en coordinación con las instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Chiquimula”**. Elaborado por la estudiante **Krisel Mazziel Hernández Cordón**, con número de carné: **20797-12**, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO** con la satisfacción del aporte hacia los gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

c.c: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal.

DEDICATORIA

- A Dios** Por dar la vida, sabiduría, conocimientos y permitir alcanzar la meta soñada.
- A mi abuelo** Abelino Cordón Arellanos por ser pilar de la familia.
- A mi madre** Marli Angélica Cordón y Cordón, por qué cada día me inculcó él estudió, por todo el apoyo que me brindó en el proceso estudiantil, este logro es como el reconocimiento de todo el esfuerzo que realizó para que este anhelo se hiciera realidad.
- A mi padre** Carlos Antonio Hernández Mendoza, quien estoy segura que se siente orgulloso desde el cielo.
- A mis hermanos** Astrid, Carlos y Edwar todos Hernández Cordón, porque fueron inspiración para lograrlo. .
- A mi hermano** Nixón Agustín Antonio Hernández Cordón, mi ángel en el cielo, quien sé que se siente orgulloso y estará presente en todo momento de mi vida, sobre todo me acompañara en la culminación de este proceso tan importante.
- A mi tío** Nery Aroldo Cordón por su apoyo y por tomar el papel de padre cuando lo necesitamos.
- A mis compañeros de estudio** Por ser apoyo, alegrías, soporte en momentos de necesidad.
- A mis amigos** Mélida Menéndez, Sabrina Trujillo, Romelia Villeda, Alfredo Trujillo, Maryulin Flores, Matilde Ordoñez, Raquel Pensamiento, Glenda Lémus, Raquel Cervantes, Blanca Mejía, por su amistad incondicional.
- A toda mi familia** Por su respeto y cariño.

AGRADECIMIENTOS

- A Dios** Por proveer las oportunidades necesarias para lograr uno de los más importantes sueños, por permitir sabiduría y guiar mis pasos hacia el éxito.
- A mi madre** A quien debo todo lo que soy, la persona más importante de mi vida, quien sacrifico sus años para darnos la oportunidad de superación, permitiendo con ello obtener este logro.
- A mi padre** Por dejar en sus hijos la actitud de servicio, de amor al prójimo y respeto a todas las personas por igual. A quien siempre le gusto aprender.
- A mis catedráticos** Por ser fundamentales en el proceso de formación académica.
- A mis compañeros de estudio** Por ser apoyo, alegrías, soporte en momentos de necesidad.
- A mi asesor** Ing. Carlos Ramírez, por sus conocimientos, paciencia y comprensión en momentos difíciles.
- A mi Jefe** Br. José Adán Lemus Díaz, por la oportunidad y apoyo brindado en el proceso estudiantil.
- A mi amigo** Juan Eduardo Díaz Díaz, por no dejarme caer en momentos difíciles y por incentivarme a seguir estudiando.
- A mi catedrática** Dr. Priscila Casasola por ser ejemplo a seguir en mi vida.

ÍNDICE GENERAL

	Página
I. RESUMEN EJECUTIVO	i
II. INTRODUCCIÓN	1
III. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	3
3.1 Marco organizacional	3
3.1.1 Descripción de la institución	3
3.1.2 Naturaleza y áreas de proyección.....	3
3.1.3 Ubicación	3
3.1.4 Tamaño y cobertura.....	4
3.2 Análisis situacional	6
3.2.1 Problemas generales.....	6
3.2.2 Priorización de necesidades	7
3.2.3 Descripción general de la problemática del área de intervención	8
3.2.4 Demandas institucionales y poblacionales	10
3.2.5 Red de actores regionales vinculados al área	11
3.2.6 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	13
3.3 Análisis estratégico.....	13
3.3.1 Análisis de identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	13
3.3.2 Identificación de estrategias de acción	17
3.3.3 Definición de Área de intervención	19
3.3.4 Propuestas de proyectos de intervención	19
3.3.5 Priorización del proyecto de intervención	21
3.3.6 Resultados esperados	24

3.4	Diseño y descripción del proyecto	24
3.4.1	Ámbito institucional	24
3.4.2	Plan o programa en el que se inserta	24
3.4.3	Objetivos general del proyecto.....	26
3.4.4	Población destinataria y resultados previstos	26
3.4.5	Resultados esperados	27
3.4.6	Fases del proyecto.....	27
3.4.7	Cronograma.....	30
3.4.8	Entorno externo e interno	36
3.4.9	Recursos.....	38
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	44
4.1	Presentación de resultados	44
V.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
5.1	Análisis de resultados.....	49
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
6.1	Conclusiones.....	52
6.2	Recomendaciones.....	54
VII.	PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	56
7.1	Plan de sostenibilidad del proyecto	56
7.1.1	Justificación	56
7.1.2	Objetivos.....	57
7.1.3	Grupos de interés	57
7.1.4	Proceso de sostenibilidad	58
VIII.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO.....	61
8.1	Trabajo Social	61

8.2	Gerencia Social	61
8.3	Organización Social.....	61
8.4	Democracia	62
8.5	Desarrollo Local	62
8.6	Descentralización	62
8.7	Gerencia social.....	63
8.8	Identificación y priorización de necesidades	63
8.9	Intervención social.....	64
8.10	La participación	64
8.11	Participación ciudadana	65
8.12	Participación social	65
8.13	Participación comunitaria	65
8.14	Participación política	66
8.15	Sistema de Consejos de Desarrollo	67
8.15.1	Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo	67
8.16	Trilogía de Leyes de Participación Ciudadana.....	68
8.16.1	Constitución Política de la República de Guatemala	68
8.16.2	Código Municipal	69
8.16.3	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	69
8.17	Presupuesto Municipal.....	69
8.18	Planificación	70
8.19	Planificación estratégica.....	70
8.20	Proyecto.....	71
IX.	REFERENCIAS	72
X.	ANEXOS	75

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Página
Ilustración 1. Estructura organizacional.....	4
Ilustración 2. Grupos de interés del Plan de Sostenibilidad.	58
Ilustración 3. Carta para la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, Institución designada por la Universidad Rafael Landívar.....	75
Ilustración 4. Árbol de problemas.....	76
Ilustración 5. Fotografía participantes de lluvia de ideas.....	77
Ilustración 6. Participantes lluvia de idea, autoridades locales.....	77
Ilustración 7. Fotografía Construcción de FODA.....	78
Ilustración 8. Conversatorio con instituciones en el Municipio de San José La Arada	96
Ilustración 9. Entrevistas realizadas a Alcaldes Comunitarios.....	96
Ilustración 10. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	97
Ilustración 11. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	97
Ilustración 12. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	98
Ilustración 13. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	99
Ilustración 14. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	100
Ilustración 15. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	101
Ilustración 16. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	102
Ilustración 17. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	103
Ilustración 18. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	104
Ilustración 19. Certificación de punto de acta de COMUDE.....	105
Ilustración 20. Listados de participación.....	106
Ilustración 21. Listados de participación.....	107

Ilustración 22. Evaluación de enlace institucional.	108
Ilustración 23. Evaluación de enlace institucional	109
Ilustración 24. Evaluación del enlace institucional.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Red de actores regionales vinculados al área de intervención.....	11
Tabla 2. Herramienta de FODA.....	14
Tabla 3. Proyectos de intervención.	20
Tabla 4. Cronograma de actividades.....	30
Tabla 5. Presupuesto	39
Tabla 6. Monitoreo y evaluación del proyecto	41
Tabla 7. Matriz de Plan de Sostenibilidad	59
Tabla 8. Herramienta de FODA.....	78
Tabla 9. Herramienta Estratégica, MINIMAX.....	81
Tabla 10. Matriz del Marco Lógico	87

I. RESUMEN EJECUTIVO

La municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula, cuenta con la visión de velar y garantizar por el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal dentro del marco legal; impulsando el desarrollo integral, prestando integridad, fortaleciendo su patrimonio económico, natural y cultural, promoviendo su participación efectiva, voluntaria y organizada, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; es por ello que el presente proyecto de Práctica Profesional Supervisada (PPS), pretende aportar a los esfuerzos municipales con el propósito de brindar una herramienta, que facilite el proceso de priorización de necesidades a través del proyecto “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula”; permitiendo que, se fortalezca la participación social y el gobierno local en este municipio.

Esta herramienta cuenta con un plan de sostenibilidad y con metodología propia del Trabajo Social, para facilitar la implementación y seguimiento del proyecto dentro de un período de cinco años (2018-2022); teniendo como actores claves a los Alcaldes Comunitarios, instituciones y autoridades municipales, dejando estipulado a través de la aprobación unánime por el COMUDE su implementación, seguimiento y financiamiento, para que el proyecto culmine con éxito y pueda fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, para la gestión de proyectos legítimos que respondan a las necesidades de la población.

II. INTRODUCCIÓN

En Guatemala se han hecho grandes esfuerzos por realizar planes a largo plazo, que permitan la inclusión a una agenda territorial. Estos esfuerzos pretenden mover al país en una sola sintonía, permitiendo unificar los esfuerzos de planificación que propicien el cumplimiento de los objetivos; tomando en cuenta que, Guatemala adoptó de manera oficial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015. Estos esfuerzos debieran adoptarse a niveles de territorios, a través de los gobiernos locales mediante acciones estratégicas que puedan permitir la creación de planificaciones estratégicas que aporte al cumplimiento de los objetivos de país.

En la actualidad, se perciben la existencia de una serie de proyectos que se han ejecutado sin tomar en consideración, los procesos democráticos donde el pueblo tenga participación transformadora y efectiva en la priorización de sus necesidades. Para tal efecto, diversos proyectos se desarrollan sin conocer el contexto de las demandas sociales y dejan a un lado, los procesos de toma de decisiones de la población que vive las vulnerabilidades, por lo que las autoridades se toman la tarea de seleccionar proyectos sin analizar la realidad y el contexto, lo que obstaculiza el bienestar local dejando a un lado la priorización de necesidades a nivel comunitario; agregando a ello, la incapacidad de gestionar de manera adecuada los proyectos.

Derivado de lo anterior, como estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, a través de la práctica profesional supervisada (PSS), propone el proyecto donde se construya de manera participativa el “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula; mismo que permitirá, fomentar la participación ciudadana, los procesos de descentralización y por el último, la generación de capacidades dentro de los actores sociales y políticos claves, para que el proceso de formulación adecuado de perfilación, gestión y priorización de proyectos se realice de manera idónea, para orientar al municipio hacia el desarrollo.

En esa línea, es importante tomar en cuenta que, a nivel local la creación del diseño de planificación estratégica municipal, propicia una herramienta necesaria para lograr una gestión pública eficaz y eficiente, centrada en las necesidades priorizadas por las comunidades. Los representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), requieren apoyarse en técnicas que les permitan identificar sus objetivos, alinearse con las prioridades nacionales y sectoriales, y determinar las estrategias que permitirán alcanzarlos, así como evaluar sus resultados.

III. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

3.1 Marco organizacional

3.1.1 Descripción de la institución

La municipalidad de San José La Arada, es dirigida por el señor Alcalde Municipal Br. José Adán Lemus Díaz para el periodo 2016-2020. Es una institución de Derecho Público. La importancia del municipio en San José La Arada, radica en que el mismo constituye la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito, lo cual constituye una identidad bien definida de la sociedad del municipio. Con el nuevo Código Municipal (Dto. No. 12-2002), los alcaldes guatemaltecos han reafirmado el carácter autónomo de los municipios. La Municipalidad plantea la necesidad de la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por considerar que sólo con gobiernos locales fuertes podría lograrse un país fuerte.

3.1.2 Naturaleza y áreas de proyección

La municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, es una institución pública de oficio, con autonomía para realizar acciones que permitan el desarrollo sostenible del municipio, así mismo tiene la capacidad de administrar recursos Estatales y recursos propios, para utilizarlos a través de planes, programas y proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

3.1.3 Ubicación

La municipalidad de San José La Arada, se encuentra ubicada en el barrio el Centro del Municipio de San José La Arada, zona 0. Números de teléfonos: 7943-7226 y 7943-7243. Página Web: <http://www.munisanjose.gob.gt>.

3.1.4 Tamaño y cobertura

La municipalidad de San José La Arada, Chiquimula es una institución que tiene un área de cobertura a nivel Municipal.



Ilustración 1. Estructura organizacional

Fuente: Unidad de Información Pública, municipalidad de San José La Arada (2017).

3.1.5 Dirección Municipal de Planificación

(Municipalidad de San José La Arada, 2017), Según la Página Web de la de San José La Arada, la Dirección Municipal de Planificación (DMP) se considera como el medio que viabiliza la concretización de los objetivos que garanticen el desarrollo social y la modernización institucional. Es el órgano administrativo de la Municipalidad, encargado de emitir los lineamientos que permitan ejecutar la función de planificación en el ámbito municipal y controlar los planes, programas y proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio. Es el ente regulador de todas las actividades de la Municipalidad, que busca alcanzar

mejoras institucionales a través de la reestructuración de los procesos y sistemas, que son necesarios para la prestación de un mejor servicio orientado a los usuarios. Para poder llevar a cabo la realización de estos objetivos, es necesario que la Dirección Municipal de Planificación cuente con personal capacitado, trabajadores con conocimientos de planificación, obras y servicios sociales a los cuales se les delegarán las diferentes funciones sobre la base de su experiencia y campo de acción.

3.1.6 Visión y misión institucional de la municipalidad de San José La Arada, Chiquimula

a) Visión

(Municipalidad de San José La Arada, 2017) La Municipalidad de San José La Arada, es una Institución de derecho público, cuyo objetivo es alcanzar el bien común, regular, prestar y administrara los servicios públicos sin perseguir fines lucrativos, apegados a lo establecido en el marco legal.

b) Misión institucional de la municipalidad de San José La Arada, Chiquimula.

(Municipalidad de San José La Arada, 2017), Velar y garantizar por el fiel cumplimiento de las políticas de estado a través de ejercer y defender la autonomía municipal, dentro del marco legal, impulsando el desarrollo integral, prestando integridad, fortaleciendo su patrimonio económico, natural y cultural, promoviendo su participación efectiva, voluntaria y organizada, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODES-.

3.2 Análisis situacional

3.2.1 Problemas generales

El área de intervención para realizar la Práctica Profesional Supervisada (PPS) fue la Dirección Municipal de Planificación, dentro de la priorización de problemáticas, participaron actores claves como lo son: Director de Recursos Humanos, Director Municipal de Planificación, Técnico Encargado de Organizaciones Sociales y representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES). Dentro de estas problemáticas se encuentran situaciones concretas sentidas por la población, que interviene, permitiendo la proyección de necesidades legitimados. A través de la herramienta “Lluvia de ideas” se logró detectar las necesidades que permitieron conocer la percepción de cada persona involucrada en el proceso de detección de la problemática existente en base al eje “Participación en Organizaciones Sociales y gobiernos locales” asignado por la Universidad Rafael Landívar, a nivel nacional.

Dentro de los problemas más sentidos dentro de la Dirección Municipal de Planificación, los alcaldes comunitarios y las instituciones dentro del municipio de San José La Arada, podemos recalcar los siguientes:

a) Dirección Municipal de la Planificación

- Inexistente capacidad institucional del personal municipal para manejar la trilogía de leyes.
- Escaso personal específico para el área social (institucional).
- Incumplimiento con manual de procesos de perfilación de proyectos.
- Débil acompañamiento institucional a las organizaciones sociales sobre gestión de proyectos.
- Bajo Incentivo económico para fomentar la participación en organizaciones sociales.
- Incapacidad de generar atención y trato digno a las organizaciones sociales.
- Débil proceso de acreditación de las organizaciones sociales.

- Inexistencia de recursos materiales para apoyar el funcionamiento de las organizaciones sociales.
- Incapacidad para formulación de proyectos, de los empleados municipales.
- Inexistente fluidez de comunicación entre la municipalidad, Concejo Municipal y COMUDE.

b) Comunidad

- Limitado empoderamiento de los COCODES sobre procesos de Desarrollo Local.
- Deficiente conocimientos sobre gestión de proyectos, desde el Órgano Comunitario.
- Incapacidad de procesos participativos sobre priorización de necesidades.
- Escasa participación comunitaria en reuniones entre las organizaciones y la población.
- Incapacidad de detectar problemas más latentes a nivel comunitario.
- Incapacidad de realizar procesos de solución de problemáticas a nivel comunitario.
- Inexistente cultura política de la población en general.
- Escasos recursos económicos para participar en las organizaciones sociales.
- Los alcaldes auxiliares no tienen capacidades de liderazgo.
- Algunas organizaciones sociales participan en actividades de proyección social, pero no en todo el que hacer social de la población.

3.2.2 Priorización de necesidades

Dentro del proceso de priorización de necesidades se detectó a través de la técnica de priorización que permitió evaluar la frecuencia de cada uno de los problemas, detectando las necesidades más latentes de la población, siendo las siguientes:

- Problema con mayor frecuencia

Limitado empoderamiento de los COCODES del municipio de San José La Arada, sobre procesos de desarrollo local.

- Problema con frecuencia recurrente

Inexistente capacidad institucional dentro del personal de la municipalidad de San José La Arada, para manejar la trilogía de leyes.

Inexistente capacidad institucional del personal municipal para manejar la trilogía de leyes.

- Problema con frecuencia recurrente:

Deficiente conocimientos sobre gestión de proyectos, desde el Órgano Comunitario.

Escaso Personal específico dentro del gobierno local para trabajar el área social (institucional).

Deficientes conocimientos sobre gestión de proyectos, desde los Órgano Comunitarios.

Tomando en cuenta la necesidad de profundizar en cada una de las problemáticas permitirá tener una percepción más amplia, lo cual es determinante para que la formulación del proyecto se realizara enfocada a aportar acciones concretas que sean de beneficio tanto a nivel institucional como a nivel comunitario.

3.2.3 Descripción general de la problemática del área de intervención

En función al eje priorizado “Participación en gobiernos locales y organizaciones sociales”, propuesto por la Universidad Rafael Landívar, se realizó la priorización de necesidades de la cual, se ha generado un árbol de problemas, que tiene como problemática central el Limitado empoderamiento de los COCODES, del municipio de San José La Arada, Chiquimula sobre procesos de Desarrollo local, siendo para la municipalidad de San José La Arada y para los Consejos

Comunitarios de Desarrollo una de las áreas de intervención que mayor atención requiere, tomando en cuenta que el problema debe tratarse accionando sobre cada una de las causas para poder disminuirlo de manera prolongada y que esos cambios sean sostenibles. Dentro de los procesos de Desarrollo Local, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, son fundamentales ya que cuentan con personería jurídica y características de liderazgo, por lo tanto, fortalecer sus capacidades permite dar pasos orientados a mejorar la calidad de vida de los poblados. Por ende dentro del proceso de Práctica Profesional Supervisada se atenderá la siguiente causa priorizada de donde se diseñara un proyecto de intervención orientado a disminuir las deficiencias de conocimientos sobre gestión de proyectos y priorización de necesidades por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La causa ha sido priorizada por los participantes de las reuniones y es generada de raíz por el débil acompañamiento institucional a las organizaciones sociales sobre gestión de proyectos y por el deficiente liderazgo dentro de los representantes de COCODES, situación que genera escaso involucramiento de las comunidades en la priorización de las necesidades y así mismo bajos niveles de participación en procesos de gestión y perfilación de proyectos que sean de desarrollo local pero que además sean proyectos sostenibles y legítimos gestados obtengan la aprobación de la comunidad y solvente las necesidades más emergentes de atender.

Como causal de esta problemática también tenemos las causas terciarias, que aportan en mediana medida al problema central siendo importante recalcar el acomodamiento que existe de los representantes de los COCODES, por esperar que en temas de perfilación de proyectos la municipalidad realice todo el proceso y ellos solo aporten el visto bueno, utilizando de manera inadecuada los espacios de participación que ya tienen. Agregando a las debilidades de los representantes comunitarios la incapacidad de actuar y proponer cualesquiera de las acciones que sea de desarrollo local.

3.2.4 Demandas institucionales y poblacionales

El problema principal detectado dentro del proceso de identificación de la problemática es el siguiente: Limitado empoderamiento de los Órganos de Coordinación de COCODES del municipio de San José La Arada, sobre procesos de Desarrollo local. El limitado empoderamiento que existe dentro de las organizaciones sociales dentro del municipio de San José La Arada, Chiquimula, propicia que el liderazgo a nivel comunitario tenga cierto nivel de rechazo provocando que los líderes comunitarios desconocen sobre el proceso de Desarrollo Local, permitiendo una participación manipulada, boqueando el desarrollo comunitario.

La causa principal detectada es la siguiente: Deficiente conocimiento sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos de desarrollo, la cual será seleccionada para trabajar a través de la Práctica Profesional Supervisada primer fase.

a) Demandas Institucionales

Dentro de las demandas institucionales podemos recalcar las siguientes, Generar un proyecto que fortalezca a las organizaciones comunitarias propiciándoles capacidades de gestión de proyectos sostenibles a niveles comunitarios, permitiendo el desarrollo a corto, mediano y largo plazo. También es necesario empoderar a los empleados municipales sobre el manual de procesos de perfilación de proyectos e incentivar el adecuado manejo del recurso humano. Permitiendo con ello incidir en el presupuesto asignado para el apoyo a las organizaciones sociales.

Brindar herramientas que facilite la capacitación de las organizaciones sociales. Fomentar adecuadas estrategias de administración pública.

b) Demandas de la población

Por otro lado a nivel comunitario la población cuenta con una serie de demandas recalco las siguientes: Poder generar conocimientos propios, permitiendo el empoderamiento y fortalecimiento de la participación

comunitaria y social. Así mismo propiciar capacidades de liderazgos positivos dentro de los Órganos Comunitarios, permitiendo generar conocimientos sobre priorización de necesidades a través del fomento de la participación transformadora dentro del COMUDE; de igual manera se deban brindar conocimientos sobre la legislación guatemalteca relevante, y sobre todo fomentar una adecuada cultura política, que permita procesos inclusivos con justicia y equidad.

3.2.5 Red de actores regionales vinculados al área

En cuanto a la red actores existentes dentro del municipio, es importante recalcar la importancia de conocer dentro de cada uno sus intereses problemas percibidos y los recursos y mandatos que ejercen, todo con el propósito de plasmar los resultados de cada actor social, dentro del municipio de San José La Arada, se detectaron los siguientes:

Tabla 1. Red de actores regionales vinculados al área de intervención

Grupo / personas	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos.
Alcalde y Concejo Municipal	Adecuada administración pública para generar procesos de desarrollo municipal en beneficio de toda la población.	Administración pública, vivienda, salud, educación, organización comunitaria, infraestructura vial, desnutrición, bienestar social.	Cuenta con escaso recurso económico, humano y material.
Personal técnico administrativo.	Gestionar y coordinar con las organizaciones, planes, programas, proyectos, capacitaciones y actividades técnicas de beneficio de la población.	Problemas de conocimientos técnicos, problemas latentes en las comunidades.	Cuenta con escaso recurso económico, humano y material.

Grupo / personas	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos.
Consejos Comunitarios de Desarrollo	Lograr el bienestar social de las comunidades.	Desigualdad de género, incapacidad de gestión, escases de liderazgo, desinterés de los miembros de la comunidad.	No cuentan con recursos.
Consejo Municipal de Desarrollo	Propiciar un espacio de toma de decisiones para el desarrollo de las comunidades, en cuanto a la designación de planes, programas, proyectos y política públicos.	Incapacidad de toma de decisiones, participación manipulada, propuesta de proyectos no legítimos, incapacidad de proponer y gestionar proyectos de manera eficiente.	No cuentan con recursos financieros ni materiales.
Consejo Departamental de Desarrollo.	Coordinar acciones de desarrollo local, facilitando la ejecución de proyectos y presupuestos bajo el SISCODE.	Poco involucramiento a nivel local y municipal. Incumplimiento de funciones.	Cuentan con recurso financiero para proyectos.
Ministerio de Economía.	Permitir la creación de mesas técnicas de competitividad.	No tiene presencia dentro del municipio en cuestión de organización.	Tiene presupuesto gubernamental para asignación de becas.
Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia.	Facilitar los procesos de empoderamiento, organización, gestión y perfilación de proyectos.	Poco seguimiento dentro del municipio, poco personal para todo el departamento.	Manejo de fondos públicos.
Asociación de Municipalidades	Fortalecer la administración	Escases de seguimiento en	Manejo de recursos propios recaudados

Grupo / personas	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos.
	municipal.	procesos de administración municipal.	bajo las municipalidades.
Tribunal Supremo Electoral.	Formar en educación política, fortalecer la aplicación de la Ley de Partidos Políticos, generar una adecuada cultura política.	Solo existe una persona para la delegación de San José La Arada.	No maneja recursos financieros.

Fuente: Elaboración propia (2018).

3.2.6 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

No existen proyectos dentro de la municipalidad, ni dentro del área de intervención la Dirección Municipal de Planificación, para trabajar el área de “Participación de Organizaciones sociales y gobiernos locales”. De igual manera no existen propuestas de proyectos para atender las problemáticas priorizadas.

3.3 Análisis estratégico

3.3.1 Análisis de identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Dentro del proceso de Práctica Profesional Supervisada I, se generó la aplicación de herramientas participativas propias del trabajo social permitiendo realizar las propuestas de proyectos a desarrollarse dentro de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), abordando el primero y segundo nivel del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), quienes serán pilares en el proceso de formulación y ejecución del proyecto que permita atender las necesidades, en función al eje transversal asignado por la Universidad Rafael Landívar.

Para ello, se implementó la herramienta denominada FODA, donde los representantes del órgano de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), miembros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), instituciones y el Enlace asignado establecieron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a través de la construcción del –FODA-. El presente análisis estratégico, se realizó en función a la causa priorizada la cual es siguiente: deficiente conocimiento sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos de desarrollo, la cual será seleccionada para trabajar a través de la Práctica Profesional Supervisada primer fase. La herramienta del FODA permite resaltar los aspectos que pueden aportar al fortaleciendo de las Organizaciones Sociales y Gobiernos Locales, en temas relevantes a participación transformadora, el FODA se describe de la manera siguiente:

Tabla 2. Herramienta de FODA

Fortalezas	Oportunidades
Existencia y registro legal del COMUDE lo que permite la gestión de proyectos ante el CODEDE.	Instituciones estatales y no gubernamentales apoyaron la realización del Reglamento del COMUDE, lo que ayuda a la mejor organización del mismo.
Existencia de presupuesto municipal para la atención a COCODES, a través del COMUDE.	Existencia de presupuesto del gobierno central para la ejecución de proyectos.
Existencia de fluidez en la comunicación entre los COCODES y Municipalidad, en cuestiones de firmas de proyectos.	Existen propuestas para ofertar cuando se sube un evento a las plataformas virtuales de transparencia.
Disposición del Consejo Municipal para apoyar a las COCODES.	El coordinador del COMUDE (alcalde municipal, participa de manera frecuente a las reuniones de CODEDE, donde se designan los proyectos a
Apoyo logístico para la realización del	

Fortalezas	Oportunidades
<p>COMUDE.</p> <p>Voluntad comunitaria para la organización de los COCODES.</p> <p>Los Órganos de coordinación de los COCODES, tienen buena disposición en facilitar las firmas en papelerías para la gestión y ejecución de los proyectos.</p> <p>Existencia de buena relación entre los órganos de coordinación de los COCODES y el Gobierno Local.</p> <p>Asistencia frecuente de los Alcaldes Auxiliares a las reuniones de COMUDE.</p> <p>Adecuado acceso a todas las comunidades del municipio.</p> <p>Los Representantes del Órgano Comunitario están pendientes del avance de los proyectos para las comunidades.</p>	<p>través de Consejos de Desarrollo.</p> <p>Mayor inclusión de mujeres dentro de los COCODES.</p> <p>Apertura para la inclusión de jóvenes dentro de los COCODES con mejores niveles de escolaridad.</p> <p>Voluntad de algunas instituciones de gobierno para acompañar algunas acciones de las gestiones de los proyectos.</p> <p>Algunas instituciones iniciaron un proceso de fortalecimiento a los COCODES en temas relevantes.</p> <p>Los Órganos Comunitarios dentro del municipio se encuentran registrados legalmente, lo que permite su participación en espacios de toma de decisión.</p> <p>Dentro del municipio se pueden crear alianza entre instituciones y sectores de sociedad civil para optimizar los recursos existentes.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Escaso presupuesto asignado para el fortalecimiento a los órganos comunitarios.</p>	<p>Inasistencia de algunas instituciones al COMUDE.</p>

Fortalezas	Oportunidades
<p>Existencia de inadecuada administración del recurso financiero.</p> <p>Existe personal dentro de la municipalidad que brinda un trato no digno a los representantes de los órganos comunitarios cuando se hacen consultas sobre proyectos.</p> <p>Los Órganos Comunitarios desconocen la legislación guatemalteca referente a la participación ciudadana.</p> <p>Escaso e inadecuado personal para trabajar en el área de organización social.</p> <p>Inadecuado reclutamiento y selección de personal.</p> <p>A pesar de la existencia del Manual de Procesos sobre la Perfilación de Proyectos, no se conoce, no se socializa ni promociona, y tampoco se ejecuta dicho manual.</p> <p>Los COCODES no se reúnen de manera rutinaria con la comunidad.</p> <p>Existen alcaldes Auxiliares que</p>	<p>Conflictos de tenencia de tierra entre dos municipios que desestabiliza la armonía comunitaria y fomenta el desinterés por participar.</p> <p>Conflictos entre representantes del Órgano Comunitario y la Comunidad por diferencias políticas, lo que desestabiliza a la organización social.</p> <p>Desinterés de organizaciones estatales y privadas por financiar proyectos comunitarios.</p> <p>Inexistencia de mesa de gestión a nivel municipal y comunitario.</p> <p>Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del gobierno central, lo que crea a la población dependiente y no se motivan para realizar gestiones, y centran su atención en pertenecer a estos programas.</p> <p>Altos niveles de migración interna hacia San José La Arada, lo que limita el avance en procesos de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias.</p> <p>Liderazgos negativos que desestabilizan las organizaciones e</p>

Fortalezas	Oportunidades
<p>mantienen intereses políticos, lo que limita la participación e involucramiento dentro de la organización comunitaria. Los alcaldes auxiliares tienen bajos niveles educativos.</p> <p>El Órgano Comunitario a pesar de que presentan la priorización, no realiza el proceso con las comunidades, y presentan la priorización bajo su perspectiva.</p> <p>A pesar de la asistencia frecuente la reunión del COMUDE, la participación no es transformadora, y no hacen uso de la voz para proponer o tener incidencia en la toma de decisiones.</p> <p>Los alcaldes auxiliares no cuentan con recursos económicos para fortalecer la organización social.</p>	<p>interrumpen la armonía comunitaria.</p> <p>Limitaciones financieras y técnicas dentro de la municipalidad para brindar apoyo sobre gestión de proyectos a los COCODES.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017).

3.3.2 Identificación de estrategias de acción

Para poder realizar el análisis estratégico, es necesario aplicar la herramienta del MINIMAX que permite asociar cada uno de los cuadrantes de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, logrando formular estrategias e ideas de proyectos del cual nacerá el proyecto que se ejecutará durante la Práctica Profesional Supervisada. Las estrategias e ideas de proyectos son fundamentales para el desarrollo de este ejercicio educativo; la priorización del proyecto de

manera participativa, lo que permitirá la sostenibilidad del mismo, dejando plasmado dentro de la propuesta un ejercicio que permita la apropiación tanto de la municipalidad e instituciones como de los Alcaldes Comunitarios o representantes de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Al confrontar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se realiza un proceso de análisis tan sólido que permite asociar esas situaciones positivas y negativas, internas y externas para preparar a los involucrados para formular y realizar acciones que sean determinantes para el desarrollo. Dentro del proceso legitimizado realizado, se pueden determinar las siguientes estrategias que permiten consolidar una idea de proyecto, que aporte a mejorar la causa priorizada deficiencias de conocimientos sobre gestión de proyectos y priorización de necesidades por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Cuando se visualiza la debilidad dentro del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), el proceso de priorización denota fuertes debilidades, ya que no se realiza el proceso con las comunidades, y presentan la priorización bajo su perspectiva. Cuando se asocia con la amenaza del desinterés de organizaciones estatales y privadas por financiar proyectos comunitarios; se genera una estrategia que contribuya al problema central detectado el cual se describe como limitado empoderamiento de los COCODES en procesos de Desarrollo Social, mismo que ha sido detectado por los representantes de la Dirección Municipal de Planificación, instituciones y Alcaldes Comunitarios o representantes del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La estrategia que se plantea radica en el aprovechamiento de estos espacios internos y externos que facilitaran la inclusión de grupos sociales líderes, que al ser fortalecidos a largo plazo puedan generar la gestión de proyectos de desarrollo social sostenible, La estrategia radica, en el diseño de planificaciones que permitan realizar procesos a largo plazo dentro del territorio municipal.

Esta estrategia permite la creación de una idea de proyectos que refuerce una de las necesidades más sentidas de los actores claves involucrados, que al ejecutarse aportará a mejorar la gestión del desarrollo social, donde la inclusión de la población sea una constante para permitir su participación y se apropie de estos procesos para mejorar la calidad de vida dentro de las poblaciones. Además, el proceso de posicionamiento que se logrará con la intervención del proyecto, permitirá convertirse en una institución resiliente que tenga las capacidades de adaptarse a los cambios.

3.3.3 Definición de Área de intervención

El proyecto se realizará a través de la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula, la cual tiene dentro de sus funciones el manejo y apoyo a las organizaciones sociales, principalmente a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

3.3.4 Propuestas de proyectos de intervención

Luego del análisis situacional y estratégico donde participaron autoridades municipales, instituciones y alcaldes comunitarios se identificaron veinte necesidades las cuales deben ser abordadas de manera oportuna para ello se generaron las siguientes propuestas de intervención, que permitan a la municipalidad de San José La Arada, departamento de Chiquimula, contar con una base de datos de posibles proyectos de intervención, que pueden ser perfilados, implementados e incluidos dentro del presupuesto municipal para su ejecución, la cual se realizará a través de la implementación de herramientas técnicas de intervención.

Tabla 3. Proyectos de intervención.

No.	Nombre del proyecto
1	Desarrollar las capacidades técnicas de los Alcaldes Comunitarios sobre gestión, monitoreo y auditoria social de proyectos.
2	Elaboración de Manual de procesos para gestión de recursos financieros para fortalecimiento de los COCODES:
3	Formular una propuesta de presupuesto para fortalecer a los COCODES, presentarla y avalarla ante el COMUDE.
4	Crear la Política de Paridad a nivel municipal.
5	Formular Plan Estratégico de fortalecimiento anual a los Órganos de Coordinación de los COCODES.
6	Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula
7	Fortalecimiento de las capacidades políticas y técnicas para la gestión de proyectos dirigido a Alcaldes Auxiliares y autoridades locales del municipio.
8	Crear Plan de Socialización, Evaluación y Mejoras del reglamento interno del COMUDE.
9	Promover espacio permanente dentro del COMUDE para manifestar el que hacer institucional y comunitario.
10	Elaboración de Política de Atención y Fortalecimiento a COCODES y COMUDE.
11	Crear mecanismo de gestión de recurso material para fortalecer las intervenciones comunitarias.
12	Fortalecimiento comunitario e institucional sobre procesos de adecuados de gestión de proyectos y recursos.
13	Propuesta de Diplomado sobre Cultura Política
14	Plan de fortalecimiento sobre auditoria social.
15	Formulación de propuesta para la creación de la Oficina de personería Jurídica para la atención a las organizaciones sociales.
16	Propuesta de Diplomado sobre participación transformadora de las organizaciones sociales.

No.	Nombre del proyecto
17	Proyecto Creación de mesa técnica de gestión de proyectos.
18	Proyecto propuesta de Planificación Estratégica multianual sobre procesos de fortalecimiento de capacidades de liderazgo y participación transformadora.
19	Proyecto Elaboración de Manual de procesos de gestión de fortalecimiento e identificación de instituciones locales, departamentales, regionales y nacionales que faciliten procesos de fortaleciendo
20	Propuesta de Política municipal de integración e inclusión de la sociedad civil en procesos de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia (2017).

3.3.5 Priorización del proyecto de intervención

El proyecto de intervención se priorizó por las siguientes variantes: el periodo de ejecución debe ser de 14 semanas, tiene que tener enfoque social, el interés institucional para apoyarlo, la probabilidad que tiene para obtener recursos para la ejecución y por su enorme la enorme enseñanza que generará la convivencia con diferentes actores sociales promotores de desarrollo.

Las propuestas de proyectos que responden a las necesidades, plasmadas por los involucrados dentro del proceso de formulación del presente ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, donde se realiza la priorización, detectando el nivel de importancia de atención a esas necesidades, seleccionando las siguientes:

Dentro de las priorizaciones se defienden por obtener una puntuación de 23 puntos las siguientes ideas de proyecto:

- Diseño de planificación estratégica municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

- Fortalecer las capacidades políticas y técnicas para la gestión de proyectos dirigido a Alcaldes Auxiliares y autoridades locales del municipio.
- Desarrollo de capacidades técnicas de los presidentes de COCODES sobre gestión, monitoreo y auditoría social de proyectos.

Considerando la factibilidad del proyecto Diseño de Planificación Estratégica municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, se ha seleccionado por tener la característica de aportar una herramienta técnica y política que permita el desarrollo sostenible, este proyecto atenderá la causa priorizada seleccionada, deficientes conocimientos sobre gestión de proyectos de los COCODES, lo que permitirá aportar para disminuir el problema central limitado empoderamiento de los COCODES del municipio de San José La Arada, sobre procesos de desarrollo local.

Permitiendo aportar una ruta a seguir para disminuir el problema considerado como el de mayor dificultad tiene para generar el desarrollo que el municipio necesita; su ejecución permitirá instalar capacidades técnicas y políticas dentro de los líderes comunitarios, autoridades locales e instituciones, generando un proceso de fortalecimiento a través de los espacios de toma de decisión que ya se encuentran regulados en la legislación guatemalteca.

Con este proyecto se pretende como profesional del Trabajo Social aportar a los esfuerzos nacionales para la Planificación Estratégica, orientando las acciones que como país deben realizarse desde el territorio municipal. Además de utilizar instrumentos técnicos existentes para poder obtener el espacio político y presupuestario que permita anclar el diseño de planificación como permanente dentro del COMUDE. Como ejercicio educativo permitirá que se unifiquen y orienten las acciones de manera estratégica hacia nivel nacional e internacional, mismo que fortalecerá al gobierno local para mejorar las acciones institucionales y comunitarias. En el proyecto se tomarán en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo

K'atun: nuestra Guatemala 2032, el cual tienen dentro de sus ejes, Guatemala Urbana y Rural; y al Plan General de Gobierno donde uno de sus cinco ejes, se encuentra el que concierne a la Participación ciudadana. Como profesión de trabajo social aportaremos a los esfuerzos de país que ya se realizan, buscando aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto se pretende realizar a través del espacio físico donde se realizan las reuniones de COMUDE, y responde a las necesidades planteadas por la Dirección Municipal de Planificación, instituciones y Alcaldes Comunitarios, proponiendo fortalecer en áreas débiles de gestión buscando un cambio sostenible, visible y transformador de mejores condiciones de vida en la población.

La importancia de realizar una propuesta de Planificación Estratégica Municipal permitirá el empoderamiento de las autoridades locales, alcaldes comunitarios e instituciones, para que de manera sinérgica puedan realizar acciones de fortalecimiento que tengan repercusiones positivas en el desarrollo de la población del municipio. Dicho proceso de fortalecimiento se realizará priorizando las necesidades socio educativas con repercusiones políticas.

En el ámbito técnico y participativo, las planificaciones estratégicas municipales deben tener como base una metodología construida a partir de una larga experiencia acumulada, lo que permite el acercamiento con mayor precisión a los actores locales, sus necesidades y expectativas. En este proceso se le dará un enfoque de priorización de la población para conocer sus dinámicas. El desafío más grande para el Diseño de Planificación Estratégica Municipal por el ámbito, nivel y competencias, es que se convierta precisamente en el instrumento que viabilice las políticas públicas territoriales y le dé sentido a la inversión en función a las prioridades, metas y resultados de la ejecución presupuestaria.

3.3.6 Resultados esperados

Dentro del proyecto Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las Instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, se pretende obtener los siguientes resultados:

1. Necesidades detectadas sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizará un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.
2. Construcción de manera participativa el diseño de programas, proyectos y actividades que se deben incluir dentro del Diseño de Planificación Estratégica Municipal, permitirá la inclusión de instituciones, Alcaldes Comunitarios, autoridades locales y comunidades, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, en temas de gestión de proyectos y priorización de necesidades.
3. Socializar y validar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, para ejecución y financiamiento.

3.4 Diseño y descripción del proyecto

3.4.1 Ámbito institucional

El proyecto Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, se realizará dentro de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), de la municipalidad de San José La Arada, quienes tienen a su cargo el manejo de las organizaciones sociales, en cuanto a perfilación de proyectos, y priorización de necesidades.

3.4.2 Plan o programa en el que se inserta

Dentro de la Dirección Municipal de Planificación, no existe ningún plan o proyecto que permite que el proyecto que se realizará dentro del ejercicio de

Práctica Profesional Supervisada, sin embargo existe mandatos legales dentro de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que asignan el acompañamiento a los Órganos de Coordinación de los COCODES, en estos temas de relevancia para el desarrollo local y comunitario. Con el proyecto se pretende tener incidencia dentro del COMUDE y Concejo Municipal para que pueda apertura a nivel institucional los recursos necesarios para la ejecución a largo plazo de esta planificación que por carácter de estratégica permita insertarse al Plan Nacional Katún: Nuestra Guatemala 2032.

El Sistema de Consejos de Desarrollo comprende cinco niveles de toma de decisiones, siendo estos: a nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario. En efecto, para la gestión de proyectos de desarrollo, este sistema constituye una estructura base en el primer nivel siendo esta la población, en virtud que el mismo debe constituirse como espacio permanente de participación y representación comunitaria en los procesos de toma de decisión, la planificación y ejecución de políticas públicas de desarrollo.

El Sistema de Consejos de Desarrollo (SICODE), tiene una estructura que permite fortalecer la participación ciudadana a todo nivel, teniendo como la base del desarrollo el nivel comunitario, permitiendo la conformación de los Órganos de Coordinación de los COCODES, quienes deben ejercer su deber ciudadano con carácter legal a través de su personería jurídica donde pueden incidir, decidir e intervenir en el manejo de los recursos que se asignan para proyectos que solventen las necesidades más sentidas de la población, permitiendo con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En la actualidad, se ha percibido la existencia de una serie de proyectos que se han ejecutado sin tomar en consideración los procesos democráticos donde el pueblo tenga participación efectiva en la priorización de sus necesidades. Para tal efecto, diversos proyectos se desarrollan sin conocer el contexto de las demandas sociales y dejan a un lado los procesos de toma de decisiones de la

población que vive las vulnerabilidades. Es por ello que las autoridades estatales se toman la tarea de seleccionar proyectos sin analizar la realidad y el contexto lo que obstaculiza el bienestar local, dejando un lado la priorización de necesidades a nivel comunitario.

Es indispensable que los representantes de los Órganos de Coordinación de los COCODES, cuenten con las capacidades y aptitudes necesarias para poder gestionar e incidir en los proyectos que se realizan, para que las necesidades priorizadas sean solventadas y esto permita que cada localidad sea gestora de su propio desarrollo, teniendo como principio la inclusión de cada grupo social que tenga liderazgo a nivel comunitario y aportar de manera conjunta un desarrollo local.

Por tal razón el proyecto Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, pretende realizar estrategias de intervención para construir de manera participativa un proceso a largo plazo que permitirá fomentar la participación transformadora, generando un desarrollo gestado a nivel comunitario y que además pueda ser sostenible. Dentro de este proceso se fortalecerá a Alcaldes Comunitarios o representantes de Órganos de Coordinación de COCODES, Autoridades Locales, e instituciones y de manera indirecta cada comunidad del Municipio.

3.4.3 Objetivos general del proyecto

Elaborar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

3.4.4 Población destinataria y resultados previstos

- Autoridades locales
 - Alcalde Municipal

- Concejo Municipal
- Instituciones locales, departamentales y regionales.
- Alcaldes Comunitarios o representantes del Órgano de Coordinación de COCODES del Municipio de San José La Arada.

3.4.5 Resultados esperados

- Necesidades detectadas sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizó un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.
- Se construyó de manera participativa el diseño de programas, proyectos y actividades que se incluyeron dentro del “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en temas de gestión de proyectos y priorización de necesidades.
- Se socializó y validó Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, para ejecución y financiamiento.

3.4.6 Fases del proyecto.

Fase 1: Socialización del proyecto

- Socializar con la persona enlace,
- Socializar el proyecto ante el COMUDE, Autoridades Locales e instituciones.
- Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma del COMUDE.
- Elaborar procesos de gestión de insumos, alimentación y convocatorias para todas las actividades.

Fase 2: Detectar necesidades sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizó un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.

- Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación en temas como: gestión de proyectos y priorización de necesidades.
- Preparar cuestionario para entrevistas a COCODES, Autoridades locales e Instituciones, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.
- Validar el cuestionario para que las entrevistas sean sólidas y claras.
- Entrevistar a representantes de COCODES, sobre necesidades de capacitación.
- Realizar grupo focal con Concejo y Alcalde Municipal. Para determinar necesidades de capacitación en temas de gestión y priorización de necesidades.
- Realizar conversatorio con instituciones del municipio de San José La Arada.
- Analizar las necesidades de capacitación sobre gestión y priorización de necesidades por grupo.

Fase 3: Construcción de manera participativa el diseño de un programas, proyectos y actividades que se incluyeron dentro del plan estratégico que permitió la inclusión de instituciones, COCODES, autoridades locales y comunidades, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, en temas de gestión de proyectos y priorización de necesidades.

- Preparar formato de presentación de resultados de diagnóstico realizado.
- Se realiza 01 actividad con el Pleno del COMUDE, para socializar el resultado del diagnóstico sobre conocimientos.
- Realizar material didáctico, y estratégico para reunión con el COMUDE.

- Reunión con pleno de COMUDE para realizar propuesta participativa de la Planificación Estratégica Municipal de fortalecimiento utilizando técnica de conversatorio.
- Realizar una reunión para definir el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Fase 4: Socializar y validar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

- Reunión para socializar y validar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,
- Crear comisión de acompañamiento para ejecución de Planificación Estratégica dentro del COMUDE.
- Realizar solicitud ante el COMUDE, para el financiamiento de la Planificación Estatística sobre gestión y priorización de proyectos.

Fase 5: Detalles de planificación.

- Actividad lúdica e inclusiva que permita la motivación de los involucrados en el proyecto.
- Definir detalles para impresión.
- Realizar presentación.
- Presentar proyecto antes terna.

3.4.7 Cronograma

Tabla 4. Cronograma de actividades

Proyecto: Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
FASE I: SOCIALIZACIÓN																						
A.1: Socializar con la persona Enlace	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.2: Socializar el proyecto ante el COMUDE, autoridades locales e instituciones.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.4: Elaborar procesos de gestión de insumos, alimentación y convocatorias para todas las actividades.	¿Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
FASE II: PRIMER RESULTADO																						
A.1: Preparar cuestionario para entrevistas a COCODES, Autoridades	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
locales e Instituciones, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.																						
A.2: Validar el cuestionario para que las entrevistas sean sólidas y claras	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.3: Entrevistar a representantes de COCODES, sobre necesidades de capacitación.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.4: Realizar grupo focal con Concejo y Alcalde Municipal para determinar necesidades de capacitación en temas de gestión y priorización de necesidades.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.5: Realizar conversatorio con instituciones del municipio de San José La Arada.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
A.7: Analizar las necesidades de capacitación sobre gestión y priorización de necesidades por grupo.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
FASE III: SEGUNDO RESULTADO																						
A.1: Preparar formato de presentación de resultados de diagnóstico realizado	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.2: Se realiza 01 actividad con el Pleno del COMUDE, para socializar el resultado del diagnóstico sobre conocimientos.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.3: Realizar material didáctico, y estratégico para reunión con el COMUDE	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.4: Reunión con pleno de COMUDE para realizar propuesta participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.																						
A.5: Realizar una reunión para definir Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
FASE IV: TERCER RESULTADO																						
A.1: Reunión para socializar y validar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
San José La Arada, departamento de Chiquimula,																						
A.2: Crear comisión de acompañamiento para ejecución del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.3: Realizar solicitud ante el COMUDE, para el financiamiento de la Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con instituciones a través del COMUDE, del Municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula,	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
FASE V: DETALLES DE PLANIFICACIÓN																						

		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				2018
FASE: ACTIVIDAD	RESPONSABLES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Cumplido
A.1: Actividad lúdica e inclusiva que permita la motivación de los involucrados en el proyecto.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.2: Definir detalles para impresión.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					
A.3: Realizar presentación.	Estudiante de PPS, Krisel Hernández																					

Fuente: Elaboración propia (2017)

3.4.8 Entorno externo e interno

El proyecto pretende insertarse de manera permanente por un periodo de cinco años a la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula.

Funciones específica del estudiante y otros involucrados

- Trabajador Social
 - a) Realizar acciones que permitan la implementación del proyecto desde su inicio a su fin.
 - b) Gestionar los recursos necesarios para la implementación.
 - c) Respetar las autoridades de mando dentro de la Institución asignada.
 - d) Preservar la buena compostura e implementar los valores adultos recalcados dentro de la Universidad.
 - e) Mantener una buena comunicación con los involucrados del proyecto.
 - f) Establecer alianzas que permita la ejecución del proyecto de principio a fin.

- Enlace Institucional
 - a) Apoyar el desarrollo del proyecto.
 - b) Estar presente en las actividades que se realicen.
 - c) Coordinar de manera directa con la institución.
 - d) Apoyar la adecuada comunicación entre DMP y Estudiante.

- Director Municipal de Planificación.
 - a) Establecer adecuada comunicación con el estudiante.
 - b) Facilitar las convocatorias para el COMUDE.
 - c) Aportar ideas a desarrollo del proyecto.

c) Coordinación interna

La municipalidad de San José La Arada, apoyará de manera directa la ejecución del proyecto dentro del COMUDE, facilitando recursos humanos, financieros, técnicos y de cómputo para que los objetivos del mismo sean obtenidos.

d) Coordinación con red externa

Las coordinaciones se realizarán con las instituciones del municipio, departamento y región, además se realizarán coordinaciones con Alcaldes Comunitario o representantes del Órgano de Coordinación del COCODES, y Organizaciones que financien el proyecto.

e) Incidencia del proyecto en la región

Con la implementación del proyecto, se pretende impactar de manera positiva a todo el municipio, logrando en termino de seis años realizara un proyecto que permita el desarrollo sostenible, a través de la gestión de proyectos de desarrollo. Logrando con ello servir de ejemplo al resto de municipios de la región.

f) Implicaciones éticas por considerar

La aplicación de los valores adultos fomentados por la Universidad Rafael Landívar, permite sembrar semillas de esperanza dentro del área a intervenir, poniendo en práctica principalmente valores como:

- La responsabilidad.
- El trato digno a los demás.
- Respeto.
- Servicio.

g) Identificaciones de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos

- Poco involucramiento de los implicados.
- Poco tiempo en las agendas del COMUDE.
- Limitada participación en las actividades.
- Limitada comunicación entre involucrados.

3.4.9 Recursos

Recursos técnicos y humanos.

- Técnicos
 - Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
 - Planificación Estratégica Municipal.
 - Plan de Desarrollo Municipal.
 - Reglamento Interno del COMUDE.
 - Manual de perfilación de proyectos.
- Humanos
 - Estudiante de Trabajo Social, Krisel Mazziel Hernández Cordón.
 - Enlace Institucional, Lic. Otto René Morataya Gómez
 - Director Municipal de Planificación, PC. Armando Matta.
 - Técnico 1, DMP. Cecilia Moscoso.
 - Personal Involucrado en el desarrollo de los COMUDES.

Recursos materiales y monetarios.

- Computadora
- Cañonera
- Internet
- Lápices
- Lapiceros
- Cuadernos
- Hojas

- Impresiones
- Material didáctico.
- Globos

3.4.9.1 Presupuesto

Tabla 5. Presupuesto

No.	Insumo	Cantidad	Coste unitario	Coste total	Posible fuente de financiamiento
Fase No. 1, Socialización					
1	Tintas	4 unidades	Q50.00	Q200.00	Estudiante de PPS
2	Hojas	1 resma	Q50.00	Q50.00	
3	Viáticos	05 viajes	Q30.00	Q150.00	
Fase No. 2, Primer Resultado					
4	Alimentación grupo focal	12	Q25.00	Q300.00	Municipalidad de San José La Arada
5	Alimentación Conversatorio	24	Q25.00	Q600.00	
6	Internet	01 mes	Q250.00	Q250.00	Estudiante de PPS
7	Fotocopias	100 unidades	Q0.25	Q25.00	
Fase III, Segundo Resultado					
8	Alimentación COMUDE (3 reuniones)	240 almuerzos	Q25.00	Q6,000.00	Municipalidad de San José La Arada
9		240 refacciones	Q12.00	Q2,880.00	
10	Cartulinas	12 unida	Q1.50	Q18.00	Estudiante de PPS
11	Marcadores	24 unidades	Q4.00	Q96.00	

No.	Insumo	Cantidad	Coste unitario	Coste total	Posible fuente de financiamiento
12	Papel manilo	100 unidades	Q0.50	Q50.00	
13	Botes de silicón mediano	06 unidades	Q14.00	Q84.00	
14	Cientos de hojas de colores papelina	2 cientos	Q26.00	Q52.00	
15	Selladores	06 unidades	Q8.00	Q48.00	
16	Lapiceros	100 unidades	Q1.50	Q150.00	
17	Resmas de papel bond	2 resmas	Q50.00	Q100.00	
Fase IV, Tercer Resultado					
18	Alimentación COMUDE (1 reunión9)	80 almuerzos	Q25.00	Q2,000.00	Estudiante de PPS
19		12 refacciones	Q12.00	Q960.00	
20		Encuadernados	12 empastados	Q30.00	
21	Leyes relevantes	80 paquetes	Q75.00	Q6,000.00	Plan Trifinio
Fase V: Detalles de Planificación					
22	Refacción	80 refacciones	Q20.00	Q1,600.00	Municipalidad de San José La Arada
Otros gastos previstos					
23	Servicios Técnicos sobre Trabajo Social	05 mensualidades	Q6,000.00	Q30,000.00	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
24	Imprevistos	06 imprevistos	Q100.00	Q600.00	
Coste total				Q52,573.00	

Fuente: Elaboración propia (2017).

3.4.9.2 Monitoreo y evaluación del proyecto

Tabla 6. Monitoreo y evaluación del proyecto

Objetivo o Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
Contribuir a la planificación participativa a largo plazo con participación de COCODES, autoridades e instituciones del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Planes y planificaciones estratégicas generadas.	02 planes y planificaciones elaboradas.	31 de mayo del 2017.	Estudiante de PPS, primera fase.
Elaborar el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las Instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Un plan estratégico elaborado y entregado, para finales de mayo del año 2018.	Un plan elaborado Fotografías Copias de Actas Audios Listados	31 de mayo del 2018	Estudiante de PPS II.

Objetivo o Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
Necesidades detectadas sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizó un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.	Del 02 al 31 del mes de enero 2018, se identifican las necesidades de formación dentro del COMUDE.	Fotografías Audios Listados Informe de análisis	La primera semana del mes de febrero.	Estudiante de PPS II.
Se construyó de manera participativa el diseño de programa, proyectos y actividades que se incluyeron dentro del el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las Instituciones	Del 25 de enero al 30 de abril del año 2018, se construye de manera participativa 01 Plan Estratégico de Capacitación dirigido a instituciones, COCODES, autoridades locales y	Una matriz estratégica del Plan Estratégico diseñado.	La primera semana del mes de mayo 2018.	Estudiante de PPS II

Objetivo o Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de Evaluación	Responsable
a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula.	comunidades, del municipio de San José La Arada, Chiquimula, en temas de gestión de proyectos y priorización de necesidades			
Se socializó y validó el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las Instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Del 25 de marzo al 30 de mayo. Se realiza proceso de socialización y validación en pleno del COMUDE del Plan Estratégico Municipal.	Un plan Estratégico validado Acta del punto certificado de la reunión del COMUDE. Listados de asistencia. Fotografías.	La última semana del mes de mayo.	Estudiante de PPS II

Fuente: Elaboración propia (2017).

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

La socialización del proyecto se llevó a cabo durante la reunión de enero del año 2018, en la primera reunión del COMUDE, donde se solicitó un espacio para poder realizarlo.

En torno al Resultado 1, Necesidades detectadas sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizó un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.

Las dificultades que se encuentran los gobiernos locales en el proceso de globalización permiten una mayor incidencia del sector privado, público y la sociedad civil en los procesos de transformación y desarrollo urbano y territorial. Por tal motivo, resulta imprescindible identificar las necesidades sobre capacitación dentro de los actores claves, resaltando el equilibrio de poder que está presente en el territorio a la hora de la detección y también de la planificación respecto a la trilogía Estado-Sector Privado-Sociedad Civil. Dentro del municipio significa poder dotar al planificación que permita la buena gobernabilidad resaltando la importancia de establecer las acciones emprendidas por autoridades locales en base a un enfoque colaborativo junto al sector privados' público y la ciudadanía.

Dicho proyecto fue identificado con el nombre de "Diseño de Planificación Estratégica Municipal En Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula.

En el desarrollo de los territorios intervienen una diversidad de actores con distintas relaciones de poder. Por actores locales entendemos no solo a los residentes, sino a todas aquellas organizaciones y personas que trabajan, estudian o visitan el territorio; usuarios de servicios, ONGs, empresas, iglesias y cualquier otro grupo que hace vida en el municipio. Cada actor local actúa de acuerdo a sus intereses, las informaciones que posee y la capacidad de maniobrar en la estructura institucional existen. Dentro de estos actores figura el gobierno local como uno de

los actores locales, con legislación que permite ejercer como órgano coordinador dentro del territorio permitiendo ejecutar acciones que fortalezcan el camino hacia el desarrollo, tanto urbano como rural de cada municipio. Como parte de esta estructura social se encuentra el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, el cual sirve como mecanismo de priorización, gestión e información donde convergen diferentes los siguientes actores sociales:

Todos los anteriores sujetos de la presente investigación que tiene como objeto detectar las necesidades sobre capacitación que existen dentro del COMUDE, realizando proceso de evaluación sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos. La información obtenida permitió construir de manera productiva in informe sustancioso sobre las necesidades que existen en torno a la priorización de necesidades y gestión de proyectos.

Entrevista con representante de COCODES sobre las necesidades de capacitación, del 02 de enero del año 2018 al 15 de febrero del año 2018. El espacio dentro del COMUDE, se torna insuficiente para que una sola estudiante logre cubrir todas las acciones a realizar, por ello es necesario tener una adecuada administración de los espacios para poder cumplir con lo establecido dentro del plan de trabajo.

La actividad de determinación de necesidades de capacitación a través de un grupo focal con Concejo y Alcalde Municipal, actividad realizada el 22 de enero y 12 de febrero del año 2018. Durante los primeros meses del año la agenda de las reuniones de Concejo Municipal se encuentra saturada y la atención brindada se desvía, lo que implica dificultad. Se realizó una reunión extraordinaria con el propósito de tratar temas de PPS II.

Conversatorio con instituciones del municipio de San José La Arada, se realizó el 17 de enero y 14 de febrero. Dentro de este espacio la oportunidad de obtener resultados importantes se hizo notoria, por el interés brindado de parte de las instituciones de colaborar con la actividad.

Socialización de los resultados del avance en la recolección de datos para el informe sobre conocimientos dentro del COMUDE, La limitante sigue siendo el

tiempo, porque además de presentar los avances debía terminar las entrevistas a algunos COCODES a los cuales fue difícil contactar fuera de este espacio de toma de decisiones. Al pregunta a los representantes de COCODES, instituciones y autoridades, sugirieron que las acciones de PPS se sigan realizando dentro de las reuniones ordinarias de COMUDE, porque es difícil realizar una reunión anexa.

Investigación bibliográfica de temáticas que deben ser incluidas dentro del borrador de la Planificación Estratégica Municipal, adjuntando fichas de registros bibliográficos. La documentación existente en torno a la planificación estratégica, gobiernos locales, organizaciones sociales.

Determinación la participación dentro del COMUDE de entidades públicas y privadas útiles para la gestión y priorización de necesidades y gestión de proyectos. En función al tercer resultado, construcción participativa del diseño de un programa, proyectos y actividades que se incluyeron dentro de la Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las instituciones, a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula.

El Sistema de Consejos de Desarrollo -SICODE-, tiene una estructura que permite fortalecer la participación ciudadana a todo nivel, teniendo como la base del desarrollo de nación, el nivel comunitario permitiendo la conformación de los COCODES quienes deben ejercer su deber ciudadano con carácter legal a través de su personería jurídica de incidir, decidir e intervenir el en manejo de los recursos que se asignan para proyectos que solventen las necesidades más sentidas de la población, permitiendo con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes a niveles comunitarios.

En la actualidad se ha percibido la existencia de una serie de proyectos que se han ejecutado sin tomar en consideración los procesos democráticos donde el pueblo tenga participación y efectiva en la priorización de sus necesidades. Para tal efecto, diversos proyectos se desarrollan sin conocer el contexto de las demandas sociales y dejan a un lado los procesos de toma de decisiones de la población que vive las vulnerabilidades. Es por ello por lo que las autoridades locales se toman la tarea de seleccionar proyectos sin analizar la realidad y el contexto lo que obstaculiza el bienestar local, dejando un lado la priorización de necesidades a nivel comunitario.

El desconocimiento existente en los actores locales claves convergen en carencia de capacidades y aptitudes necesarias para poder gestionar e incidir en los proyectos que se realizan, es indispensable para que las necesidades priorizadas sean solventadas y esto permita que cada localidad sea gestora de su propio desarrollo, permitiendo la inclusión de cada grupo social que tenga liderazgo a nivel comunitario y aportar de maneja conjunta un desarrollo que sea sostenible.

Por tal razón el proyecto Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula permite realizar un proceso estratégico que permitirá construir de manera partitiva un proceso a largo plazo que permitirá fomentar la participación transformadora que generará un desarrollo gestado a nivel comunitario y que además pueda ser sostenible. Dentro de este proceso se fortalecerá a alcaldes comunitarios, Autoridades Locales, e instituciones y de manera indirecta cada comunidad del Municipio.

Se siguió realizando la investigación bibliográfica de temáticas que deben ser incluidas dentro del diseño de la Planificación Estratégica Municipal, adjuntando fichas de registros bibliográficos. El tiempo entre trabajo y las actividades, para

avanzar en la investigación bibliográfica. La documentación existente en torno a la planificación estratégica, gobiernos locales, organizaciones sociales.

Formulación con pleno de COMUDE para realizar propuesta participativa del diseño de Planificación Estratégica Municipal utilizando técnica de conversatorio.

Existió apatía en participar en las actividades de 10 personas. La manera en que se realizó el proceso fue de manera dinámica permitiendo que las personas tuvieran un espacio activo para realizar cuestionarios.

El alcalde y corporación solicitaron que se realicen más actividades como estas que además de permitir adquirir nuevos conocimientos permiten que todos participen.

Además del conversatorio que era lo programado se realizó la actividad, la imagen del futuro, donde todos realizaron un dibujo de la situación actual de sus comunidades y luego un imaginario de como esperan ver la comunidad en dos años después de su intervención, después de definir la imagen del futuro realizaron la actividad Yo me comprometo, y adquirieron compromisos desde sus áreas de intervención. La participación fue activa del 80% de los asistentes.

Las actividades se han desarrollado de manera adecuada sin embargo por el nivel de escolaridad de los representantes del Órgano de Coordinación del COCODE, será necesario convocar una reunión extraordinaria de COMUDE, dependiente el avance que se obtenga en la reunión del mes de abril.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 Análisis de resultados

El Trabajo Social es una profesión con diferentes significados, según Ander-Egg (1995) “es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés”, por ello como estudiantes de trabajo social es importante realizar acciones gerenciales que permitan guiar a las comunidades hacia un desarrollo local, que sea sostenible.

En el proceso de construcción del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, pudimos detectar aspectos de suma importancia como lo fueron la activa participación de todos los actores sociales que se involucraron, para generar desarrollo local, refiriéndose este al conjunto de acciones que se realizan a nivel territorial e impulsando procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo, propiciando el desarrollo en los diversos contextos tanto económico, social, político y cultural a nivel municipal.

Además, es importante recalcar como los espacios de toma de decisiones que se encuentran regulados en la legislación guatemalteca, puedan usarse de una manera propicia sobre todos poniendo en práctica aspectos como una adecuada descentralización, participación transformadora y tener conocimientos reforzados sobre cómo se deben realizar cada uno de los procesos para tener una exitosa gobernabilidad permitiendo la inclusión de todos los grupos, residentes de un mismo territorio.

Como promotores de desarrollo se debe contribuir en un nuevo enfoque de gestión de las políticas sociales generando conocimientos y prácticas que sirven de apoyo a la intervención de distintos actores en la resolución de los problemas implicados en el desarrollo social. Propone la construcción de herramientas que contengan planes, programas y proyectos más flexibles, inculcando la participación

descentralizada y activa, tomando elementos teóricos y metodológicos provenientes de distintas disciplinas.

Es por ello que en conjunto se construyó el Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, creando acciones orientadas a la identificación de problemas que ayuden a entender la realidad social de las comunidades, creando las condiciones para que los actores vinculados a la realidad social que se está diagnosticando (un barrio, un sector del barrio, un municipio) expresen sus ideas sobre los problemas que afectan esa realidad. De esta manera se construye un conocimiento partiendo de las apreciaciones y el sentir de los integrantes del barrio o del municipio, es decir, se realiza un diagnóstico de forma participativa, transformando estos procesos en legítimos.

La participación de la población como la define Thillet, es un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales. Incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo. Por ello es necesario que los representantes de los Órganos Comunitarios o Alcaldes Comunitarios se encuentren empoderados de tal manera que pueden convertirse en líderes positivos que guíen a sus comunidades hacia el desarrollo.

Este empoderamiento debe iniciar desde las autoridades locales, tomando en cuenta que es tan importante su papel para que exista una verdadera gobernabilidad, y por ello deben manejarse las leyes de participación, teniendo como resultado un trabajo en conjunto y una sinergia de acciones donde todos los involucrados puedan establecer vínculos hacia el desarrollo.

Cada una de las actividades realizadas para el Diseño de Planificación Estratégica municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, dentro del municipio, logró el involucramiento de cada actor social permitiendo la apropiación

de la temática, esperando que cada uno de los miembros de este importante espacio, pueda atreverse a ejecutar cada una de las estrategias plasmadas, logrando en un periodo de cinco años, encontrarse con conocimientos que les permitan el desarrollo local.

La ejecución del Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, una herramienta necesaria para lograr una gestión pública eficaz y eficiente, centrada en las necesidades priorizadas por las comunidades, por ello, cuenta con líneas de acción específicas que permitirán el fortalecimiento de instituciones, autoridades locales y Alcaldes Comunitarios, quienes se apoyarán en técnicas que les permitan identificar sus objetivos, alinearse con las prioridades nacionales y sectoriales, y dar seguimiento a las estrategias que permitirán alcanzarlos, así como evaluar sus resultados. Orientar la administración de los recursos hacia la creación de políticas públicas utilizando esta técnica es un insumo para la determinación de las metas e indicadores que forman parte del desarrollo local.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Los miembros del Concejo Municipal necesitan reforzar temáticas en cuanto a manejo de la trilogía de leyes de participación, priorización de necesidades y gestión de proyectos.

Las comunidades deben convertirse es gestoras de su propio desarrollo, en consecuencia es de suma importancia su participación en forma eminentemente y organizada de acuerdo a lo prescrito en la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Las organizaciones sociales que se dedican a promover el desarrollo comunitario, deben conocer sus funciones, obligaciones y sobre todo como están organizados, esto implica constantemente formación, para hacer de su liderazgo factor importante para el desarrollo comunitario.

Trabajar de manera conjunta con autoridades municipales e instituciones permite abrir espacios de diálogo y se brindan los medios y herramientas necesarias a los líderes comunitarios para que intervengan de manera efectiva en la consolidación de proyectos que respondan a las necesidades de las comunidades.

A nivel institucional se desconoce la importancia de la participación de Alcaldes Comunitarios para fortalecer las áreas de intervención que las instituciones a las que representan responden, además existe desconocimiento del manejo de legislación para el correcto abordaje.

Los diagnósticos dirigidos para determinar las capacidades existentes en Alcaldes Comunitarias, instituciones y gobierno local no se generan de manera constante, razón que no permite conocer las deficiencias encontradas y generar programas, proyectos y actividades que fortalezcan las debilidades.

La participación activa de los involucrados en los procesos de elaboración de planes, planificaciones de trabajo, contribuye al avance y el logro de los objetivos propuestos.

La insuficiencia de personal capacitado en el tema de priorización de necesidades y gestión de proyectos dentro de la municipalidad y demás instituciones del municipio de San José La Arada se convierte en un factor que impide el abordaje del tema a nivel municipal.

El Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, facilita los procesos desde la Dirección Municipal de Planificación, para que en coordinación con los miembros del COMUDE se trabaje en busca del desarrollo local.

La municipalidad de San José La Arada, es la única instancia que permite la ejecución de proyectos, situación que limita a las COCODES realizar gestiones adquiriendo nuevos conocimientos que fortalezcan la participación activa de la sociedad.

6.2 Recomendaciones

Al Consejo Municipal de Desarrollo, se recomienda la validación y seguimiento del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, situación que permitirá fortalecer este importante espacio de decisión realizando procesos adecuados de priorización y gestión de proyectos conforme a lo establecido en la legislación pertinente.

Al Concejo y Alcalde Municipal, se recomienda permitir y apoyar el seguimiento de Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, sobre todo para incluir el proceso dentro de la agenda municipal permitiendo su cumplimiento por el periodo asignado.

A las instituciones participes del COMUDE, se recomienda apropiarse del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, situación que permitirá el abordaje de las áreas de intervención a nivel comunitario de manera eficiente permitiendo el apoyo del liderazgo comunitario.

A los Alcaldes Comunitarios se recomienda su pleno involucramiento dentro de las acciones que se realizan dentro del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, con el propósito de fortalecer los procesos deficientes de priorización de necesidades y sobre todo gestión de proyectos.

A los Organismos de Cooperación Internacional se recomienda permitir y facilitar los procesos de gestión de proyectos que emanen de COMUDE y COCODES del municipio de San José La Arada, volcando su apoyo al fortalecimiento de los conocimientos a niveles municipal y motivando a los gestores de desarrollo.

VII. PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

7.1 Plan de sostenibilidad del proyecto

7.1.1 Justificación

A partir de los acuerdos de paz firmados en el año 1996 se diseñaron convenios para que se puedan abrir espacios de participación ciudadana, así mismo con la aprobación de la trilogía de leyes del 2002, que encaminan la participación de las comunidades, esto por medio de sus representantes en este caso los COCODES para que puedan incidir en la solución de sus necesidades, también plantear sus demandas ante su gobierno local.

Esto hace que las personas y grupos organizados como los Consejos Comunitarios de Desarrollo puedan tener el acceso a una participación transformadora en diferentes procesos como la priorización de sus necesidades y para ser más concretos en el del presupuesto participativo.

Sin embargo la necesidad que existe dentro del COMUDE del municipio de San José La Arada, sobre la necesidad de Fortalecer a largo plazo este proceso es de suma importancia porque permite ejercer sus funciones de manera óptima logrando tener la incidencia necesaria dentro del gobierno local. Por ello es de suma importancia realizar el presente Plan de Sostenibilidad tomando en cuenta que el concepto de SOSTENIBLE se define como el conjunto de las posibilidades de que los beneficios del proyecto se mantengan o se incrementen más allá de la finalización del mismo.

7.1.2 Objetivos

- Contribuir a la sostenibilidad del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula.
- Establecer bases que permitan el seguimiento del proceso de fortalecimiento del COMUDE a largo plazo.

7.1.3 Grupos de interés

a) Todos los miembros del COMUDE:

- Concejo Municipal y Alcalde Municipal
- Coordinador del COMUDE.
- Alcaldes Comunitarios o representantes de COCODES.
- Instituciones con presencia a nivel municipal y departamental.

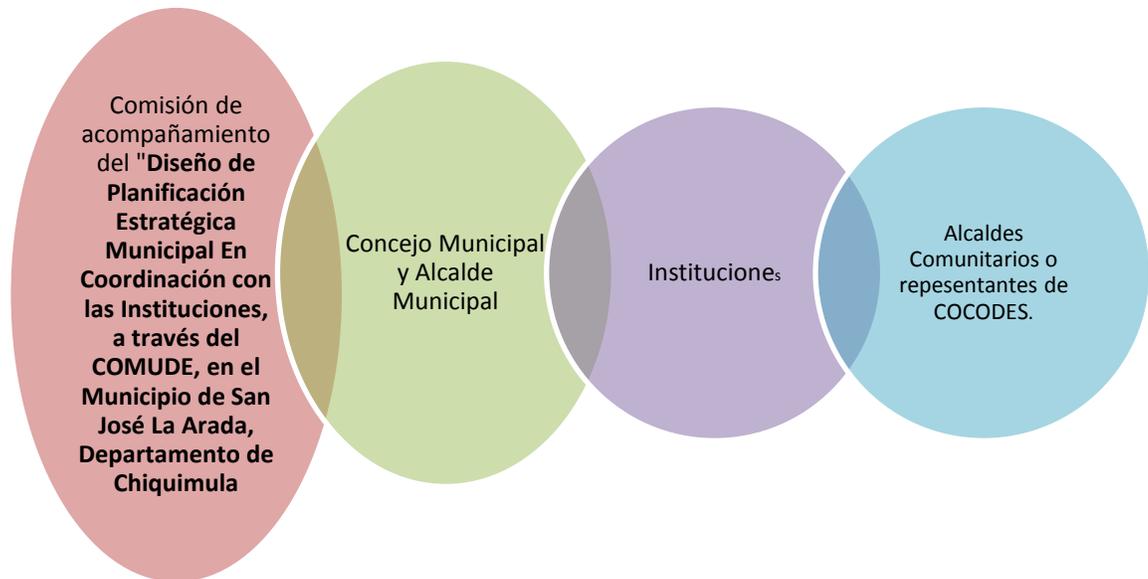


Ilustración 2. Grupos de interés del Plan de Sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia (2018).

7.1.4 Proceso de sostenibilidad

El diseño de “Planificación Estratégica Municipal”, tiene contempladas acciones que permitan la sostenibilidad de sus acciones para su ejecución en el periodo de julio del año 2018 a diciembre del año 2022, obteniendo los resultados a mediano plazo. Sin embargo, por la perspectiva de sostenibilidad del proyecto y el impacto que se debe obtener debe ser a largo plazo; por ello, se formuló dentro del Plan de Sostenibilidad, acciones específicas para el cumplimiento del diseño y así mismo, resultados que permitan tener impacto en el desarrollo de las comunidades a través de la gestión adecuada de proyectos, que solventen las necesidades de la población obteniendo legitimidad en los procesos.

Tabla 7. Matriz de Plan de Sostenibilidad

Resultados	Acciones Estratégicas	Indicador	Tiempo	Responsable
Reproducción de la Planificación Estratégica para todos los miembros del COMUDE.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de financiamiento para la reproducción de la Planificación Estratégica Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> 80 ejemplares impresos. 	1 mes de acompañamiento	Municipalidad
Se financio el coste total de la Planificación Estratégica Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir las acciones de la planificación para ejecutarse de Julio a diciembre del año 2018. Solicitar financiamiento específico para la ejecución de la planificación para el año 2019-2020. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades del diseño de planificación ejecutadas. Reflejo de la Planificación en el presupuesto municipal. 	06 meses	Comisión de acompañamiento.
Se brindó seguimiento a la Comisión de acompañamiento de la Planificación Estratégica Municipal,	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el área de gestión para la ejecución del diseño de Planificación Estratégica Municipal. Realizar proceso de seguimiento de la planificación. Lograr el involucramiento de instituciones cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestiones realizadas. Solicitudes enviadas. Número de reuniones recibidas. Un proceso de gestión realizado. 	2 meses	DMM-Municipalidad.
Se elaboró la Política de Fortalecimiento a integrantes del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar espacio en reuniones de Concejo Municipal, para incidir en el involucramiento 	<ul style="list-style-type: none"> 1 política creada. 	6 meses.	Comisión de acompañamiento.
Se incidió en la agenda	<ul style="list-style-type: none"> 06 reuniones con el Concejo 	<ul style="list-style-type: none"> 1 presupuesto que 	03 meses	Comisión de

Resultados	Acciones Estratégicas	Indicador	Tiempo	Responsable
política municipal, agregando los recursos económicos para el seguimiento de la Política de Fortalecimiento al COMUDE.	Municipal para incluir dentro del presupuesto municipal la política de fortalecimiento.	refleje	consecutivos de julio a septiembre.	acompañamiento.
Actualización del Manual de Funcionamiento del COMUDE.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del manual existente. • Realizar propuesta de manual ante el COMUDE: • Aprobación del Manual dentro del COMUDE. • Comisión de acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 revisión realizada. • 01 propuesta realizada. • 01 aprobación del Manual de funcionamiento • 01 Comisión de acompañamiento. 	1 año.	Concejo Municipal. Secretaría Municipal Comisión de acompañamiento.
Se creó la Oficina Municipal de Organizaciones Sociales y COCODES de la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con Concejo Municipal. • Aprobación de la Oficina de Organizaciones Sociales y COCODES. • Creación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Oficina de Organizaciones Sociales de la Municipalidad de San José La Arada. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 oficina creada. 	01 año	Concejo Municipal Secretaría Municipal Juez de Asuntos Municipales Comisión de acompañamiento.

Fuente: Elaboración propia (2018).

VIII. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

8.1 Trabajo Social

Según Ander-Egg (1995) “es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés”. Ander-Egg (1998:195) “considera que existe indudablemente en el Trabajo Social un aspecto científico (todo el instrumental teórico que se maneja dentro de la profesión) y un aspecto tecnológico (el que hace las cuestiones operativas), pero su finalidad le da a la profesión un contenido que la trasciende. En otras palabras: El Trabajo Social va más allá de la ciencia y de la tecnología que integra en su corpus como profesión. Por eso en sus tareas y en su relación con otras profesiones, es de quien se puede esperar el sello de lo humano”.

8.2 Gerencia Social

Según Esquivel (2005: 14-22) “la Gerencia Social es una propuesta estratégica que se ha constituido en un área de formación con el desarrollo de una estructura educativa y de asesoría para conformar personal preparado que enfrente disminución hacia la inversión en el sector social”.

“Las acciones de la gerencia social están dirigidas a la promoción del Bienestar Social de manera integral, para lo cual, tanto el Estado como las organizaciones con fines sociales de la sociedad civil, se apoyan en la instrumentación de procesos de planificación, a través de planes, programas y proyectos de naturaleza social”. (Arenales, 2008. p.2).

8.3 Organización Social

Kliksberg (1996) plantea que “toda organización debe entenderse como una institución social cuyo centro es un sistema de actividades coordinado y racional, con un conjunto de relaciones entre las actividades que en ella se llevan a cabo, el medio en el cual está inmersa”.

8.4 Democracia

Según el concepto generado sobre “Que es Democracia”, se menciona que la democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas. El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, a través del cual elige a sus dirigentes o representantes para un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría o representación proporcional, o combinación de ambos.

8.5 Desarrollo Local

En el “Módulo Reflexión sobre Desarrollo Local y regional”, Díaz y Ascoli (2006 p. 15) mencionan que el desarrollo local es un proceso que se refiere a una localidad, a un marco territorial determinado, en donde se impulsa procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo, propiciando el desarrollo en los diversos contextos tanto económico, social, político y cultural a nivel municipal.

8.6 Descentralización

“Modulo tres de Apuntes sobre Descentralización”. 16 de agosto del 2017, define que la descentralización es un proceso de transferencia de facultades, capacidades y recursos de un órgano central a uno local, con arreglo a fundamentos jurídicos-legales y a criterios territoriales y administrativos.

La descentralización implica la toma de decisión en materia política, programas y proyectos, así como la administración de los recursos de poder del Estado (Humanos, financieros y materiales), a discreción de las autoridades locales, sin depender jerárquicamente de las autoridades nacionales centralizadas. Extraído de [http://biblio3.url.edu.gt/Modulo -Formación,apuntes sobre descentralización PDH](http://biblio3.url.edu.gt/Modulo-Formación,apuntes_sobre_descentralización_PDH).

8.7 Gerencia social

La Gerencia Social es una estrategia que se base en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. “Que es la Gerencia Social”.

La gerencia social constituye un nuevo enfoque de gestión de las políticas sociales y se refiere a conocimientos y prácticas que sirven de apoyo a la intervención de distintos actores en la resolución de los problemas implicados en el desarrollo social. Propone la construcción de políticas públicas, programas y proyectos de manera más flexible, descentralizada y participativa, tomando elementos teóricos y metodológicos provenientes de distintas disciplinas.

La gerencia social nace como un elemento sustancial del desarrollo social, sin el cual no se podrían construir respuestas viables a las inequidades y problemas sociales que exigen que tanto el gobierno como la sociedad hagan de lo social el centro del desarrollo y no al revés. “La Gerencia Social”. 16 de mayo de 2017.

8.8 Identificación y priorización de necesidades

La identificación de problemas significa crear las condiciones para que los actores vinculados a la realidad social que se está diagnosticando (un barrio, un sector del barrio, un municipio) expresen sus ideas sobre los problemas que afectan esa realidad. De esta manera se construye un conocimiento partiendo de las apreciaciones y el sentir de los integrantes del barrio o del municipio, es decir, se realiza un diagnóstico de forma participativa.

La jerarquización es identificar y ordenar los problemas según la importancia que tienen para los participantes en la elaboración del diagnóstico. Es decir, se ordenan partiendo de los que se deben resolver primero hasta llegar a los que deben resolverse de último; para ello se identifica el criterio que permitirá ordenar u otorgar prioridades y se solicita la opinión de todos los que participan en la realización del

diagnóstico, quienes llegan a un consenso sobre la jerarquización y aprueban el orden propuesto.

8.9 Intervención social

En general, la argumentación práctica de la intervención se enfoca en el carácter organizado de la acción y su capacidad para resolver problemas sociales. Tributaria de esta argumentación está la opinión de Fernando Fantova, quien señala que la intervención social es una actividad que intenta responder a necesidades sociales, siendo su propósito la integración, autonomía, bienestar y participación de las personas en relación a su entorno. En este mismo sentido, Ferrán Casas-Aznar considera que la acción de intervenir tiene su inicio en situaciones consideradas como negativas, riesgosas o que constituyen aspiraciones de mejoramiento de una comunidad determinada. “La intervención social como acción práctica”.

8.10 La participación

La participación la define Thillet como un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales. Incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo. Se puede comprender que la participación es un derecho y que para este caso se convierte en un mecanismo que utilizan hombres y mujeres para hacer incidencia en las decisiones que ejercen los gobiernos, y que perjudican sus intereses ya sean individuales o grupales. A través de la participación se deja de ser un simple objeto ya que es un medio por el cual las autoridades no pueden dejar a un lado el pensamiento de las personas.

Así mismo Promudel (2007, pág. 9) dice que la participación: “Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos sean estos hombres, mujeres, jóvenes y adultos, tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo”.

8.11 Participación ciudadana

Para Orozco, M., 16 de agosto de 2017; en su documento de “Democracia y Participación Ciudadana” menciona un extracto de un libro de Iris Marion Young (2000), donde sostiene que no todos los individuos tenemos inclinaciones de participar en política: “tal vez a alguna gente le gusta dar discursos, o enfrentarse con quien esté en desacuerdo... Pero la mayoría de la gente prefiere ver televisión, leer poesía o hacer el amor”. La democracia es sólo un aspecto de nuestras vidas como personas sociales. Sin embargo, como sistema político y sistema de vida, es un método que nos permite disfrutar socialmente de nuestros intereses sin recurrir al uso de la fuerza o la coerción. Y como Young sostiene, creemos que “el proceso democrático es el mejor medio para cambiar las condiciones de la injusticia y promover la justicia”.

8.12 Participación social

Se establece este tipo de organización cuando la sociedad civil se crea para la protección de sus intereses, en donde las personas no tienen un vínculo con el Estado más bien con otras instituciones de la sociedad. La participación social se convierte en un medidor para entender el desarrollo y lo que es el poder de una comunidad. De tal manera que también se comprende que participar es formar parte de algún grupo de la comunidad, y estar involucrado. Dentro de las ventajas de la participación social se puede decir que es un mecanismo que evita la corrupción, el mal ejercicio de poder, la mala gobernanza y la pérdida de recursos públicos ante la ineficiencia.

8.13 Participación comunitaria

Como la social no necesita tener relación directa con el Estado, ya que se organizan con el objetivo de buscar solución a sus propios problemas comunitarios. La sociedad está orientada hacia el desarrollo y tienen un enfoque de resolver sus propios problemas. Es allí donde surge la creatividad de las personas para buscar soluciones inmediatas a sus problemáticas.

8.14 Participación política

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos IDHH “et. al.” (2006, pág. 228) menciona que “ La participación política se identifica con la intervención de los ciudadanos básicamente a través de los partidos políticos, en órganos de representación, actores políticos elegidos por el voto popular relacionados con los intereses globales de una comunidad política u ordenamiento general tal como el municipio, la provincia, la región o el Estado”.

La participación política entendida desde un enfoque integral se da en varios espacios tales como la participación directa en partidos políticos como en los espacios en la toma de decisiones en diferentes espacios es decir en espacio donde los ciudadanos intervienen en asuntos públicos que tengan estrecho vínculo con los asuntos políticos y administrativos. Entonces la participación es indispensable para que una comunidad aprenda, intervenga en la gestión y pueda ver resultados positivos como sus capacidades.

En lo que respecta a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Urquijo (2009, pág. 9) apunta que: “...Consejo Comunitario de Desarrollo llamado abreviadamente COCODE, como la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo”. De manera que esta es la organización de las comunidades para ser representadas ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Los Consejos Comunitarios de Desarrollo han surgido a nivel nacional después de la firma de la paz con la creación de la trilogía de leyes, lo que ha permitido que se puedan organizar de forma legal estos consejos que son los encargados de velar por las prioridades de sus comunidades, estas se conforman por líderes que son electos popularmente en asambleas por los ciudadanos, y se les ha dado ese poder para que contribuyan al fortalecimiento de sus comunidades.

De igual manera Promudel (2007, pág. 22). Aclara que “los COCODE son la expresión o la manifestación legal de la comunidad organizada”. En tanto los órganos de coordinación de los COCODES se convierten en un órgano de

coordinación entre las instituciones, en este caso la municipalidad y que su función principal es velar por el desarrollo de sus comunidades. Es así como estos órganos de coordinación, en la actualidad se han convertido en el medio principal de participación de las personas.

8.15 Sistema de Consejos de Desarrollo

Según SEGEPLAN (2009), El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática de desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

8.15.1 Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo

Según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002), existen una serie de principios que deben tener pertinencia dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, siendo estos los más importantes.

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.
- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y

garífuna y de la población no indígena. f. La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y la participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por niveles, en la siguiente forma: El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural; el regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural; el departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo; el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo y el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Sistema de Consejos de Desarrollo –SISCODE-.

8.16 Trilogía de Leyes de Participación Ciudadana

La planificación estratégica una herramienta para el Fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho en Guatemala, la trilogía de leyes de participación tiene como objetivo propiciar la participación ciudadana el desarrollo local de las diferentes comunidades del país. En efecto, está conformada por el Código Municipal, la Ley de Descentralización y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Pág. 64.

8.16.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Para el Congreso de la República de Guatemala (2002), es aquella que establece que la descentralización implica el traslado del poder de decisión política y administrativa del gobierno central hacia entes autónomos caracterizados por una mayor cercanía y relación con la población en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades, lo que produce espacios de participación nuevos y necesarios para el desarrollo y el fortalecimiento del sistema democrático, delegación de competencias para implementar políticas públicas que deben ser acompañadas de recursos y fuentes de financiamiento, acorde a los mandatos constitucionales ya los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

8.16.2 Código Municipal

Según el Código Municipal (2010), tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen. El espíritu del Código Municipal está directamente vinculado a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y a la Ley de Descentralización, por lo que regula la actividad de los gobiernos municipales reiterando la autonomía de éstos, con el fin de apoyar los esfuerzos de ordenamiento jurídico que rige la administración pública guatemalteca, destacando que el fin último de los gobiernos locales es la satisfacción de las necesidades, que consagra la gobernabilidad y legitimación de los procesos de desarrollo.

8.16.3 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Es aquella que nace de la necesidad imperativa de promover sistemática mente la descentralización económico-administrativa como medio para promover el desarrollo integral de país, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes. Que al legislar sobre el Sistema de Consejos de Desarrollo debe cumplirse con estipulaciones contenidas en la Constitución Política de la República, diversos tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos y la legislación ordinaria.

8.17 Presupuesto Municipal

Como lo describe Promudel “et. al.” (2007, pág. 11) que el presupuesto municipal “es la expresión formal, escrita y planificada de los ingresos que la municipalidad considera que podrá obtener y los gastos o egresos que estima realizar durante el

ejercicio fiscal del presupuesto del municipio”. Este ejercicio municipal de acuerdo con el Código Municipal es de un año. De acuerdo con estos ingresos y egresos estimados se podrá llevar a cabo un presupuesto participativo, en donde todos puedan opinar sobre el destino de los fondos del municipio, siempre y cuando se hagan valer los derechos de cada representante de las comunidades y al mismo tiempo lograr un desarrollo integral, pero como se ha observado en este estudio no se incluye este principio en el cual el presupuesto sea participativo. Ya que de ser participativo los COCODES quienes son los representantes de las comunidades deberían ser tomadas en cuenta con relación a sus demandas establecidas.

8.18 Planificación

Según lo establecido en el Manual para la adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), recalca que en la actualidad, podemos entender a la planificación como una actividad esencialmente política con componentes técnicos en la que participan actores públicos y privados con distintas lógicas y racionalidades que deciden incidir de manera voluntaria e intencional en el proceso de desarrollo. Resulta fundamental conocer el contexto en el que se pretende intervenir, como así también, disponer de ciertos recursos, metodologías e instrumentos y mecanismos de concertación de intereses.

8.19 Planificación estratégica

Según la Guía Introducción a la Planificación Estratégica del Desarrollo Local (UNFPA, 2009) la Planificación estratégica es un instrumento que permite hacer frente a los retos especificados mediante la definición de una estrategia de desarrollo clara y compartida entre los actores locales, y las acciones para llevarla a cabo.

Para ello se requiere de un gobierno local promotor, innovador y creativo, capaz de construir y liderar un proyecto de ciudad concertado. Es necesario sobrepasar la tradicional imagen del gobierno local como entidad gestora de un determinado presupuesto y competencias, y promover su rol de promotor del desarrollo local.

8.20 Proyecto

“Un proyecto es un conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que mediante la generación de productos concretos apuntan a alcanzar objetivos definidos; solucionar un problema o aprovechar una oportunidad”. El intento de solucionar un problema, define la palabra proyecto en el sentido de que la situación que origina al proyecto debería desaparecer o disminuir, después de ejecutado el proyecto.

IX. REFERENCIAS

- Agencia de Cooperación Internacional de Japón. JICA. (2000). Guía Básica para Formulación de Proyectos con Aplicación del Marco Lógico. p. 6.
- Armijo, M. (2009). Manual de Planificación Estratégico Indicadores de Desempeño en el Sector Público. Versión preliminar Chile, ILPES, CEPAL.
- Clemente, A., (2006). “Desarrollo local y ajuste estructural. Una suma base cero.” en Rofman, A. y Villar, A. (comp.) Desarrollo local. Una revisión crítica del debate, Buenos Aires, Ed. Espacio/ UNQUI/Univ. Nacional de Gral. Sarmiento.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002) Decreto 31-2002. Diario de Centro América, Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_gtm_dec31.pdf.
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). Código Municipal. Diario de Centro América. Ciudad de Guatemala.
- Grajeda, G., Arenales, C. O., y Castillo R. (2008). Gerencia Social I, Cuaderno de Trabajo, Primera Edición. PROFASR.
- Kliksberg, B. (1996). Cambio, organización y entorno. Recuperado en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/ags-coe/0301.htm>
- Zabala, N. (2005-2006). Diccionario de Acción Humanitaria de Cooperación al Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/22>
- Municipalidad de San José La Arada. (2016). Proyectos de intervención. Memoria de Labores 2016, p. 5-36.

Municipalidad de San José LA Arada, Chiquimula. (2007). Visión y Misión Institucional. Recuperado de Municipalidad de San José La Arada, <http://munisanjoselaarada.gob.gt/>

Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula. (2010). Plan de Desarrollo Municipal. San José La Arada, Chiquimula.

Municipalidad de San José La Arada. (2017). Municipalidad de San José La Arada. Recuerdo en <http://munisanjoselaarada.gob.gt/>

Juarez R. (2006). Planificación estratégica, algunos conceptos. Recuperado en: <http://infoplanificacion.blogs.pot.com/>

Sistema de Consejos de Desarrollo, S. (06 del 09 de 2017). Sistema de Consejos de Desarrollo Obtenido de SISCODE: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl\\$modulo.indice](http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl$modulo.indice).

Saavedra J. (2015), Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile: recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/53/saavedra.html>

Díaz J., & Ascoli J. (2006), Reflexiones sobre desarrollo local y regional (1ª. Edición), Universidad Rafael Landívar y el Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales -PROFASR-. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/05.pdf>

Sistema de Concejos de Desarrollo, Gobierno de Guatemala (2009), Consejos de Desarrollo en Guatemala. Extraído desde [http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl\\$modulo.indice](http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl$modulo.indice)

Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto 14-2002. Diario de Centro América, Recuperado de <http://portalgl.minfin.gob.gt/Descargas/Documents/Ley%20General%20de%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf>

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (2015). Manual para la adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://municipios.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2017/04/manual_ods_municipios.pdf

X. ANEXOS

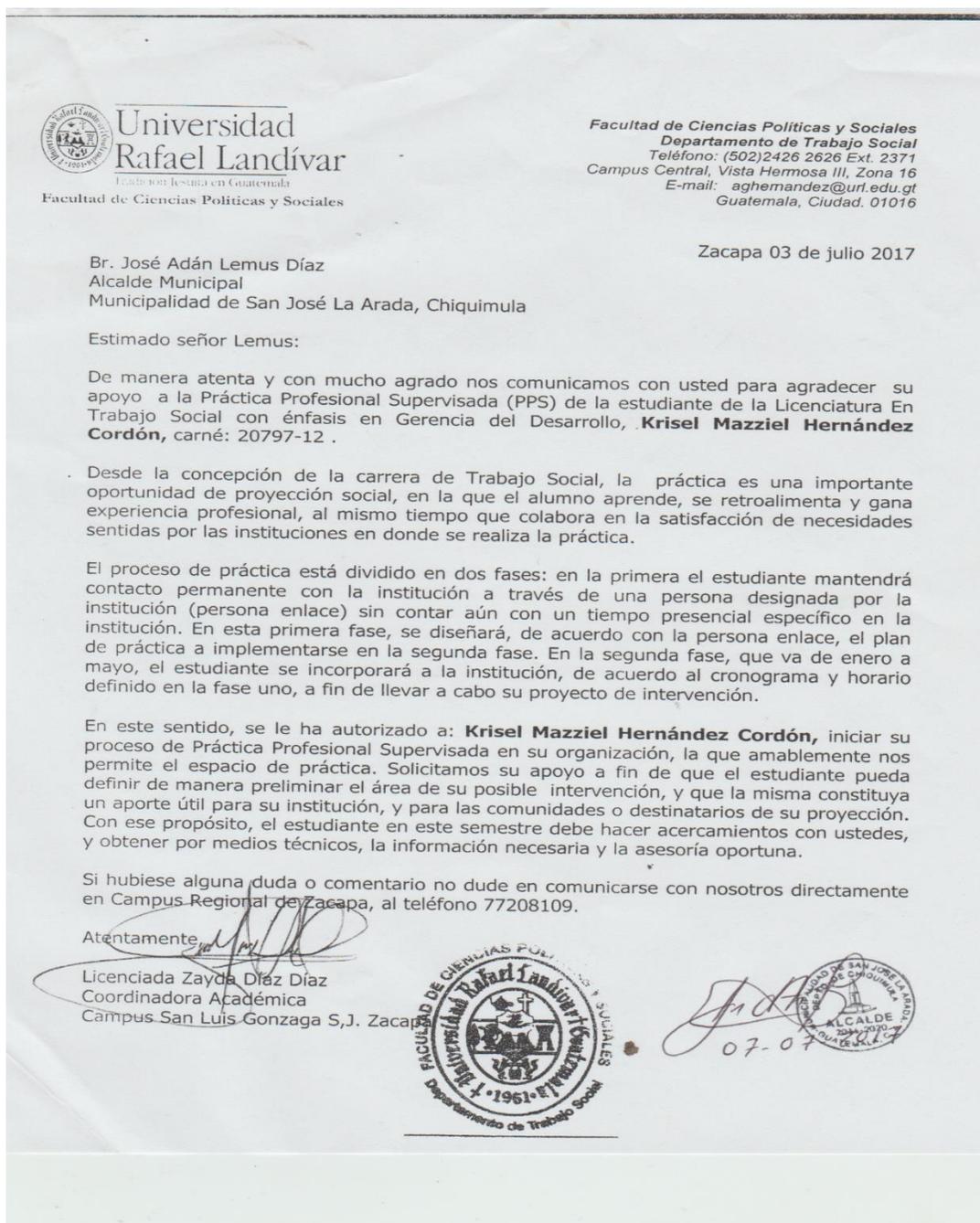


Ilustración 3. Carta para la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, Institución designada por la Universidad Rafael Landívar

Fuente: Universidad Rafael Landívar, Campus San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.

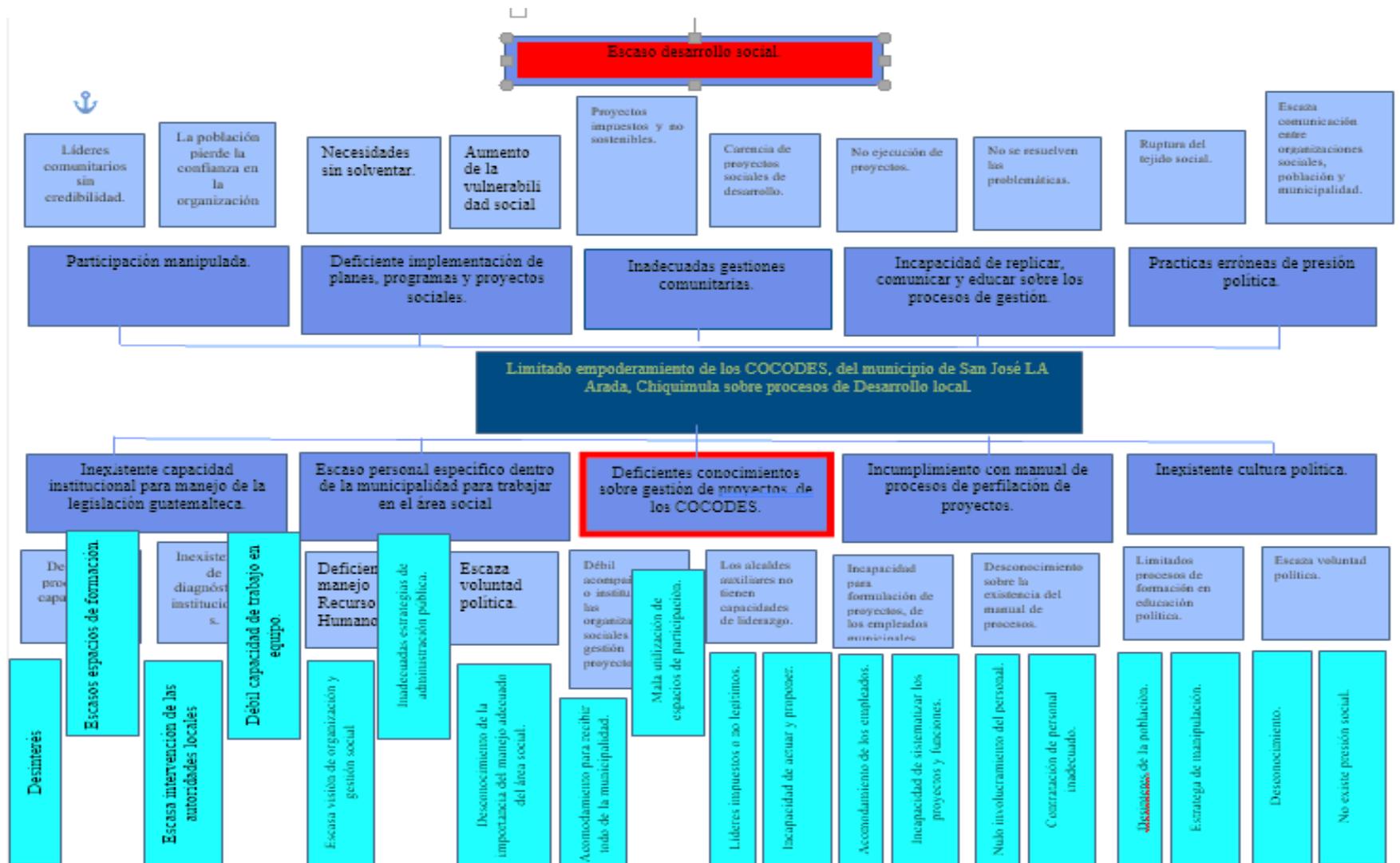


Ilustración 4. Árbol de problemas

Fuente: Elaboración propia (2017).



Ilustración 5. Fotografía participantes de lluvia de ideas.

Fuente: Elaboración propia (2017).



Ilustración 6. Participantes lluvia de idea, autoridades locales.

Fuente: Elaboración propia (2017).



Ilustración 7. Fotografía Construcción de FODA

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Herramienta de FODA

Fortalezas	Oportunidades
Existencia y registro legal del COMUDE lo que permite la gestión de proyectos ante el CODEDE.	Instituciones estatales y no gubernamentales apoyaron la realización del Reglamento del COMUDE, lo que ayuda a la mejor organización del mismo.
Existencia de presupuesto municipal para la atención a COCODES, a través del COMUDE.	Existencia de presupuesto del gobierno central para la ejecución de proyectos.
Existencia de fluidez en la comunicación entre los COCODES y Municipalidad, en cuestiones de firmas de proyectos.	Existen propuestas para ofertar cuando se sube un evento a las plataformas virtuales de transparencia.
Disposición del Consejo Municipal para apoyar a las COCODES.	El coordinador del COMUDE (alcalde municipal, participa de manera frecuente a las reuniones de CODEDE, donde se designan los proyectos a través de Consejos de Desarrollo.
Apoyo logístico para la realización del COMUDE.	Mayor inclusión de mujeres dentro de los
Voluntad comunitaria para la organización de los COCODES.	

Fortalezas	Oportunidades
<p>Los Órganos Comunitarios, tienen buena disposición en facilitar las firmas en papelerías para la gestión y ejecución de los proyectos.</p> <p>Existencia de buena relación entre los órganos comunitarios y el Gobierno Local.</p> <p>Asistencia frecuente de los Alcaldes Auxiliares a las reuniones de COMUDE.</p> <p>Adecuado acceso a todas las comunidades del municipio.</p> <p>Los Representantes del Órgano Comunitario están pendientes del avance de los proyectos para las comunidades.</p>	<p>COCODES.</p> <p>Apertura para la inclusión de jóvenes dentro de los COCODES con mejores niveles de escolaridad.</p> <p>Voluntad de algunas instituciones de gobierno para acompañar algunas acciones de las gestiones de los proyectos.</p> <p>Algunas instituciones iniciaron un proceso de fortalecimiento a los COCODES en temas relevantes.</p> <p>Los Órganos de Coordinación de los COCODES dentro del municipio se encuentran registrados legalmente, lo que permite su participación en espacios de toma de decisión</p> <p>Dentro del municipio se pueden crear alianza entre instituciones y sectores de sociedad civil para optimizar los recursos existentes.</p>

Debilidades	Amenazas
<p>Escaso presupuesto asignado para el fortalecimiento a los órganos comunitarios.</p> <p>Existencia de inadecuada administración del recurso financiero.</p> <p>Existe personal dentro de la municipalidad que brinda un trato no digno a los representantes de los órganos comunitarios cuando se hacen consultas sobre proyectos.</p> <p>Los Órganos Comunitarios desconocen la</p>	<p>Inasistencia de algunas instituciones al COMUDE.</p> <p>Conflictos de tenencia de tierra entre dos municipios que desestabiliza la armonía comunitaria y fomenta el desinterés por participar.</p> <p>Conflictos entre representantes del Órgano Comunitario y la Comunidad por diferencias políticas, lo que desestabiliza</p>

Debilidades	Amenazas
<p>legislación guatemalteca referente a la participación ciudadana.</p> <p>Escaso e inadecuado personal para trabajar en el área de organización social.</p> <p>Inadecuado reclutamiento y selección de personal.</p> <p>A pesar de la existencia del Manual de Procesos sobre la Perfilación de Proyectos, no se conoce, no se socializa ni promociona, y tampoco se ejecuta dicho manual.</p> <p>Los COCODES no se reúnen de manera rutinaria con la comunidad.</p> <p>Existen alcaldes Auxiliares que mantienen intereses políticos, lo que limita la participación e involucramiento dentro de la organización comunitaria.</p> <p>Los alcaldes auxiliares tienen bajos niveles educativos.</p> <p>El Órgano Comunitario a pesar de que presentan la priorización, no realiza el proceso con las comunidades, y presentan la priorización bajo su perspectiva.</p> <p>A pesar de la asistencia frecuente la reunión del COMUDE, la participación no es transformadora, y no hacen uso de la voz para proponer o tener incidencia en la toma de decisiones.</p> <p>Los alcaldes auxiliares no cuentan con recursos económicos para fortalecer la organización social.</p>	<p>a la organización social.</p> <p>Desinterés de organizaciones estatales y privadas por financiar proyectos comunitarios.</p> <p>Inexistencia de mesa de gestión a nivel municipal y comunitario.</p> <p>Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del gobierno central, lo que crea a la población dependiente y no se motivan para realizar gestiones, y centran su atención en pertenecer a estos programas.</p> <p>Altos niveles de migración interna hacia San José La Arada, lo que limita el avance en procesos de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias.</p> <p>Liderazgos negativos que desestabilizan las organizaciones e interrumpen la armonía comunitaria.</p> <p>Limitaciones financieras y técnicas dentro de la municipalidad para brindar apoyo sobre gestión de proyectos a los COCODES.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017).

Tabla 9. Herramienta Estratégica, MINIMAX

Fortalezas-opportunidades			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
F1-O9	F1	Existencia y registro legal del COMUDE lo que permite la gestión de proyectos ante el CODEDE.	Fortalecer las capacidades de los Alcaldes auxiliares, en temas de gestión de proyectos que permitan el aprovechamiento del espacio físico que usan para realizar las reuniones del COMUDE, y ejecutar el reglamento interno.
	O9	Los Órganos Comunitarios dentro del municipio se encuentran registrados legalmente, lo que permite su participación en espacios de toma de decisión.	
F2-O2	F2	Existencia de presupuesto municipal para la atención a COCODES, a través del COMUDE.	Aportar para la elaboración de un proceso que le permita a los líderes comunitarios la gestión de los recursos financieros para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, permitirá facilitar las acciones que se realicen.
	O2	Existencia de presupuesto del gobierno central para la ejecución de proyectos.	
F2,F3-O8	F2	Existencia de presupuesto municipal para la atención a COCODES, a través del COMUDE.	Permitir que la municipalidad y los Órganos de Coordinación de los COCODES aprovechen la buena comunicación para orientar los recursos de manera adecuada al fortalecimiento de los órganos comunitarios, principalmente en la priorización de necesidades.
	F3	Existencia de fluidez en la comunicación entre los COCODES y Municipalidad, en cuestiones de firmas de proyectos.	
	O8	Algunas instituciones iniciaron un proceso de fortalecimiento a los	

Fortalezas-oportunidades			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
		COCODES en temas relevantes.	
F6-O5,O6	F6	Voluntad comunitaria para la organización de los COCODES	Crear espacios de inclusión de mujeres y jóvenes en los órganos coordinadores del COCODE.
	O5	Mayor inclusión de mujeres dentro de los COCODES.	
	O6	Apertura para la inclusión de jóvenes dentro de los COCODES con mejores niveles de escolaridad.	
F3-O7	F3	Los Órganos de Coordinación del COCODE tienen buena disposición en facilitar las firmas en papelerías para la gestión y ejecución de los proyectos.	Facilitar procesos a los alcaldes auxiliares y fortalecer a los órganos comunitarios a través del aprovechamiento institucional.
	O7	Voluntad de algunas instituciones de gobierno para acompañar algunas acciones de las gestiones de los proyectos.	

Fortalezas - Amenazas			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
F6-A3	F6	Voluntad comunitaria para la organización de los COCODES.	Elaborar un cronograma de actividades educativas y de fortalecimiento a las comunidades en general.
	A6	Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del gobierno central, lo que crea a la población dependiente y no se motivan para realizar gestiones, y centran su atención en pertenecer a estos programas	

	F10	Adecuado acceso a todas las comunidades del municipio.	Formular estrategias de formación política y técnica para la gestión de proyectos a las comunidades en general.
	A3	Conflictos entre representantes del Órgano de Coordinación de los COCODES y la Comunidad por diferencias políticas, lo que desestabiliza a la organización social.	
	F9	Asistencia frecuente de los Alcaldes Auxiliares a las reuniones de COMUDE.	Formular espacios o canales de comunicación que permitan conocer el que hacer comunitario e institucional.
	A1	Inasistencia de algunas instituciones al COMUDE.	
	F2	Existencia de presupuesto municipal para la atención a COCODES, a través del COMUDE.	Establecer mecanismos participativos de elaboración de presupuesto anual.
	A10	Limitaciones financieras y técnicas dentro de la municipalidad para brindar apoyo sobre gestión de proyectos a los COCODES.	

Debilidades-oportunidades			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
	D13	Los Alcaldes Auxiliares no cuentan con recursos económicos para fortalecer la organización social.	Coordinar actividades que permiten financiamiento para COCODES.
	O10	Dentro del municipio se pueden crear alianza entre instituciones y sectores de sociedad civil para optimizar los recursos existentes.	

Debilidades-oportunidades			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
	D4	Los Órganos Comunitarios desconocen la legislación guatemalteca referente a la participación ciudadana.	Crear fortalecimiento comunitario e institucional a través de diplomados, sobre la legislación guatemalteca.
	O10	Dentro del municipio se pueden crear alianza entre instituciones y sectores de sociedad civil para optimizar los recursos existentes.	
	D9	Existen Alcaldes Auxiliares que mantienen intereses políticos, lo que limita la participación e involucramiento dentro de la organización comunitaria.	Formar una cultura política adecuada a través de actividades lúdica educativas.
	O7	Voluntad de algunas instituciones de gobierno para acompañar algunas acciones de las gestiones de los proyectos.	
	D3	Existe personal dentro de la municipalidad que brinda un trato no digno a los representantes de los órganos comunitarios cuando se hacen consultas sobre proyectos.	Implementar proceso formativo en auditoria social.
	O8	Algunas instituciones iniciaron un proceso de fortalecimiento a los COCODES en temas relevantes.	
	D5	Escaso e inadecuado personal para trabajar en el área de organización social.	Propuesta para la creación de la oficina de Personería Jurídica, para atención a las organizaciones sociales, que cuente con el personal idóneo que perita atención
	D6	Inadecuado reclutamiento y	

Debilidades-oportunidades			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
		selección de personal.	adecuada a los usuarios.
	O1	Instituciones estatales y no gubernamentales apoyaron la realización del Reglamento del COMUDE, lo que ayuda a la mejor organización del mismo.	

Debilidades – Amenazas			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
D11-A5	D11	El Órgano de Coordinación de los COCODES a pesar de que presentan la priorización, no realiza el proceso con las comunidades, y presentan la priorización bajo su perspectiva.	Generar propuesta de mesa técnica de gestión de proyectos, donde se encuentran involucrados, los Alcaldes Comunitarios, autoridades locales y representantes de instituciones.
	A5	Inexistencia de mesa de gestión a nivel municipal y comunitario.	
D11-A4	D11	El Órgano de Coordinación de los COCODES a pesar de que presentan la priorización, no realiza el proceso con las comunidades, y presentan la priorización bajo su perspectiva.	Plan estratégico que permita el desarrollo de capacidades a los órganos comunitarios de Desarrollo sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos.
	A4	Desinterés de organizaciones estatales y privadas por financiar proyectos comunitarios	
D10, D13-A9	D12	A pesar de la asistencia frecuente la reunión del COMUDE, la participación no es transformadora, y no hacen uso de la voz para proponer o tener	Realizar propuesta de gestión de fortalecimiento sobre procesos de participación dirigido, a el COMUDE en pleno, permitiendo la utilización

Debilidades – Amenazas			
Vinculación	No.	Cuadrantes	Estrategia
		incidencia en la toma de decisiones.	de ese espacio de participación.
	D13	Los alcaldes auxiliares no cuentan con recursos económicos para fortalecer la organización social.	
	A9	Limitaciones financieras y técnicas dentro de la municipalidad para brindar apoyo sobre gestión de proyectos a los COCODES.	
D7,D8-A7	D8	Los COCODES no se reúnen de manera rutinaria con la comunidad	Realizar actividades inclusivas que permitan la integración e inclusión de la comunidad (Incluyendo la población migrante) y el Órgano Coordinador, permitiendo el traslado de información sobre gestión de proyectos, realizando la socialización del manual de perfilación de proyectos.
	D7	A pesar de la existencia del Manual de Procesos sobre la Perfilación de Proyectos, no se conoce, no se socializa ni promociona, y tampoco se ejecuta dicho manual.	
	A7	Altos niveles de migración interna hacia San José La Arada, lo que limita el avance en procesos de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias.	

Fuente: Elaboración propia (2017).

Tabla 10. Matriz del Marco Lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir al Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.</p>	<p>Planes y planificaciones estratégicas generadas.</p>	<p>Dos planes y planificaciones elaboradas.</p>	<p>La municipalidad de San José La Arada, implementa la construcción de planes y planificaciones que permitan orientar los recursos de manera adecuada, respondiente a los objetivos de país.</p>
Objetivo específico			
<p>Elaborar Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.</p>	<p>Un Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, elaborado y entregado, para finales de mayo del año 2018.</p>	<p>Un Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, elaborado</p> <p>Fotografías</p> <p>Copias de Actas</p> <p>Audios</p>	<p>Centro de Salud,</p> <p>Sector Educativo</p> <p>Municipalidad</p> <p>Concejos de Desarrollo</p> <p>SEGEPLAN, COCODE, COMUDE, participan de manera activa en la elaboración del plan estratégico.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
		Listados	La Municipalidad apoya financieramente la ejecución de la Planificación Estratégica.
Resultado No. 1			
Necesidades detectadas sobre capacitación dentro del COMUDE, San José La Arada, Chiquimula, donde se realizó un proceso de evaluación, sobre gestión y priorización de necesidades.	Del 02 al 31 del mes de enero de identifican las necesidades de formación dentro del COMUDE.	Fotografías Audios Listados Informe de análisis	Alcaldes Comunitarios o representantes del Órgano de Coordinación COCODES, Autoridades Locales e Instituciones se involucran y facilitan el proceso de propiciar información.
Actividades, resultado no. 1			
1.1 Formulación de cuestionario de entrevista Representantes del Órgano de Coordinación de COCODES, Autoridades locales e Instituciones, del municipio de San José La Arada, Chiquimula	El 02 de enero se prepara 01 cuestionario.	Cuestionarios	La Municipalidad de San José La Arada apoya con la reproducción de los cuestionarios.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
1.2 Validación de cuestionario a representantes del Órgano de Coordinación de COCODES, para determinar exactitud de información a solicitar.	Del 03 al 04 de Enero, se realizan 10 entrevistas para validar los cuestionarios.	Diez cuestionarios validados.	Las personas entrevistadas facilitan el proceso de validación de los cuestionarios.
1.3 Entrevista con representante del Órgano de Coordinación de los COCODES sobre las necesidades de capacitación.	Del 04 al 07 de enero, se realizan entrevistas a muestra de representantes de COCODES.	Cuestionarios Fotografías	Los representantes del Órgano de Coordinación del COCODE, aportan con tiempo para realizar las entrevistas.
1.4 Determinación de necesidades de capacitación a través de un grupo focal con Concejo y Alcalde Municipal.	La segunda semana del mes de enero del año 2018, se realiza un grupo focal con Autoridades locales del municipio de San José La Arada, Chiquimula.	Fotografías Audios Listados Actas del Concejo Municipal.	El Concejo Municipal y Alcalde Municipal participan de manera proactiva dentro de la reunión.
1.5 Conversatorio con instituciones del municipio de San José La Arada	La segunda semana del mes Enero se realiza 01 conversatorio con	Listados Audios	Las instituciones con pertinencia dentro del municipio atienden de

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
	instituciones del municipio de San José La Arada, para detectar necesidades de fortalecimiento en temas de gestión y priorización.	Fotografías	manera participativa la convocatoria para participar en el conversatorio.
Resultado No. 2			
Construcción participativa del Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	Del 25 de enero al 30 de abril del año 2017, se construye de manera participativa de un Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	Una matriz estratégica elaborada.	Representantes del Órgano de Coordinación de los COCODES, autoridades locales e instituciones participando de manera activa en la elaboración del Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.
Actividades Resultado no. 2			

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
2.1 Socialización de los resultados del diagnóstico sobre conocimientos dentro del COMUDE	La última semana del mes de Enero se realiza 01 reunión con el pleno del COMUDE.	Copia de punto de acta certificado. Listados de asistencia Fotografías	El Pleno del COMUDE conoce de manera atenta los resultados del diagnóstico de conocimientos.
2.2 Investigación bibliográfica de temáticas que deben ser incluidas dentro del Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	La segunda semana del mes de febrero, se realiza todo el material didáctico que se utilizará para las reuniones con el COMUDE.	Fotografías del material didáctico.	La municipalidad de San José La Arada, aporta los insumos necesarios para realizar el material didáctico.
2.3 Determinación la participación dentro del COMUDE de entidades públicas y privadas útiles para la gestión y priorización de necesidades y gestión de proyectos	La cuarta semana del mes de febrero del año 2017.	Copia con firmas de las invitaciones enviadas.	Las entidades regionales y departamentales de involucran de manera activa
2.4 Formulación con pleno de COMUDE para realizar propuesta participativa del Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio	La cuarta semana del mes Febrero se realiza 01 reunión con los miembros del COMUDE, para	Acta de punto certificado del COMUDE.	El coordinador del COMUDE, brinda un espacio dentro del COMUDE para realizar el

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	construir de manera participativa el Plan Estratégico Municipal.	Listados de Asistencia. Fotografías. Material didáctico elaborado.	conversatorio.
2.5 Definición del Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	La segunda semana del mes de marzo, se realiza una reunión con miembros del COMUDE.	Acta del punto certificado de la reunión del COMUDE. Listados de asistencia. Fotografías.	Los miembros del COMUDE se encuentran motivados y se apropian del Plan Estratégico.
Resultado No. 3			
Presentación de Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	Del 25 de marzo al 30 de mayo. Se realiza proceso de socialización y validación en pleno del COMUDE del Plan Estratégico Municipal.	Un Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de	El COMUDE se apropia del planificación y lo ejecuta.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
		Chiquimula elaborado Listados de asistencia. Fotografías.	
Actividades para resultado no. 3			
3.1 Diseño de material didáctico, informativo y comunicativo para adjuntar en anexos al borrador de la Planificación Estratégica Municipal.	La tercera y cuarta semana del mes de marzo, se elaboran 05 formatos de material didáctico, para adjuntar al Diseño de Planificación Estratégica.	05 materiales elaborados. Fotográficas.	La Municipalidad de San José La Arada, aporta la comida para la reunión del COMUDE
3.2 Presentación del Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	La Última semana del mes de abril, se socializa y valida a través de una Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de	Acta del punto certificado de la reunión del COMUDE. Listados de asistencia. Fotografías.	El pleno del COMUDE, valida el Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
	Chiquimula.		
3.3 Creación de comisión de acompañamiento para validación Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	La Última semana del mes de abril se crea comisión de acompañamiento al Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.	Acta del punto certificado de la reunión del COMUDE. Listados de asistencia. Fotografías.	El pleno del COMUDE, valida el Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.
3.4 Diseño de proceso financiamiento y seguimiento de la Planificación Estratégica Municipal.	La Última semana del mes de abril se presenta 01 solicitud para el financiamiento del Diseño de Planificación municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de	Acta del punto certificado de la reunión del COMUDE. Listados de asistencia. Fotografías.	El Coordinador del COMUDE, aprueba el financiamiento para el Diseño de Planificación Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
	Chiquimula.		
3.5 Elaboración de directorio telefónico de entidades gubernamentales y no gubernamentales, nivel departamental y regional que trabajen en función a la gestión de proyectos y priorización de necesidades.	La segunda y tercera semana del mes de mayo, se realizan visitas a instituciones municipales y departamentales para llenado de ficha institucional.	Fichas. Listado Directorio. Anexos al plan.	SEGEPLAN, COREDUR, CODEDE, GOBERNACIÓN, VISIÓN MUNDIAL, UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, BUFETE JURÍDICO CUNORI, SOCIEDAD CIVIL DEL CODEDE, se involucran de manera activa y muestran interés en apoyar la ejecución del Plan Estratégico Municipal.

Fuente: Elaboración propia (2017).



Ilustración 8. Conversatorio con instituciones en el Municipio de San José La Arada

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 9. Entrevistas realizadas a Alcaldes Comunitarios.

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 10. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 11. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 12. Construcción participativa del Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia (2018).



La infrascrita Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula.

- CERTIFICA -

Haber tenido a la vista el compendio de hojas movibles que contiene las actas ordinarias y extraordinarias que para su efecto se lleva en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en la que a folios del 112 al 135 se encuentra el acta número 02-2018 de sesión ordinaria celebrada el veintidós de febrero de dos mil dieciocho, que copiada literalmente dice:

OCTAVO: INFORMACIÓN DE PRACTICA PROFESIONAL

SUPERVISADA: Krisel Mazziel Hernández Córdón, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, se dirige a los presentes para dar una explicación a los Alcaldes Comunitarios que en esta reunión dará continuidad a las entrevistas, con el propósito de seguir con la construcción de manera participativa de la "Propuesta de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las Instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula", esto en marco de la Práctica Profesional Supervisada, que está realizando dentro de la Dirección Municipal de Planificación, además comenta el avance que ha obtenido al realizar las actividades con Autoridades Locales e Instituciones, quienes han tenido toda la apertura para realizar este proceso que fortalecerá a las organizaciones sociales dentro del municipio, y permitirá bases para generar conocimiento y desarrollo local. Agradece la apertura e invita a los participantes a involucrarse en este proceso. -----

Y para los usos correspondientes se extiende la presente CERTIFICACION, en San José La Arada, Chiquimula, a los seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho


Licda. Mireia Acuña López Micoa
Secretaria del COMUDE




Vd. Bc. Jr. José Adán Cerus Díaz
Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE



Ilustración 13. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Visítanos: www.munisajoselarada.gub.gt / Email: muni_sanjose@hotmail.com
Tel. Ser. 79431226 - 19616000



La infrascrita Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula.

- CERTIFICA -

Haber tenido a la vista el compendio de hojas movibles que contiene las actas ordinarias y extraordinarias que para su efecto se lleva en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en la que a folios del 42 al 51 se encuentra el acta número 08-2018 de sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.

SEPTIMO: *Krisel Mazzial Hernández Cardón, estudiante de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia para el Desarrollo, informa a todos los presidentes de COCODES sobre el proceso educativo de Práctica Profesional Supervisada que está realizando dentro de la Municipalidad de San José La Arada, específicamente en la Dirección Municipal de Planificación, donde se pretende formular un proyecto orientado al Eje "PARTICIPACION EN GOBIERNOS LOCALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL" por lo que espera contar con la apertura para participar en este proceso, y agradece a los que ya participaron en la formulación del mismo, y les informa que el proyecto se ejecutará a partir del mes de enero a mayo del año 2018, por último agradece la atención prestada y el espacio en este COMUDE.*

Y para los usos correspondientes se extiende la presente CERTIFICACION, en San José La Arada, Chiquimula, a diecinueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho.


Lidia Azupera Lemus Viloca
Secretaria del COMUDE




Yo B6.Bf. José Adán Lemus Díaz
Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE



Trabajando Juntos
PARA UN MUNICIPIO MEJOR

Administración 2016-2020

Ilustración 14. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Visítanos: www.municipiosanjoselarada.gt | Email: mun_sanjose@hotmail.com
Tel. Sec. 79637226 - 79616000



La infrascrita Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula.

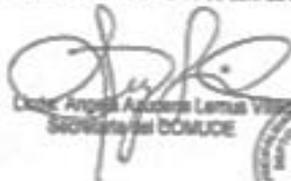
- CERTIFICA -

Haber tenido a la vista el compendio de hojas móviles que contiene las actas ordinarias y extraordinarias que para su efecto se llevan en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en la que a folios del 136 al 147 se encuentra el acta número 03-2018 de sesión ordinaria celebrada el veintidós de marzo de dos mil dieciocho, que copiada íntegramente dice:

SÉPTIMO: INFORMACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA:

La Estudiante de Práctica profesional Supervisada, de la Universidad Rafael Landívar, Krisel Mazziel Hernández Córdón, en seguimiento al proceso que se encuentra realizando dentro de la Dirección Municipal de Planificación, informa a los asistentes que por disposiciones de la Universidad el proyecto cambiara de nombre quedando de la siguiente manera: "Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula", les indica que realizará una serie de actividades dentro de este COMUDE, principalmente la técnica de Consensorio para obtener información necesaria y construir de manera participativa el borrador de Diseño del proyecto. En primer lugar realizó una actividad lúdica y dinámica donde participaron todos los asistentes para resaltar la importancia de la comunicación entre la Sociedad Civil, Instituciones Públicas, Representantes de COCODES y Autoridades Locales; luego realizó un consensorio de manera interactiva donde los Representantes de COCODES, Instituciones y Autoridades Locales aportaron sus ideas e interrogantes sobre el proceso, además crearon el mural de compromisos y la imagen del futuro donde todos los participantes plasmaron el ideal de desarrollo de sus comunidades y del municipio. El señor representante de SCOUTH felicitó a la estudiante por la actividad que se realizó.

Y para los usos correspondientes se extiende la presente CERTIFICACION, en San José La Arada, Chiquimula, a los cinco días del mes de abril de dos mil dieciocho.


Dña. Argeles Anderson Lemus Villalón
Secretaria del COMUDE




Vo. Bn. Sr. José Adán Jimus Díaz
Coordinador de COMUDE



Trabajando Juntos

PARA UN MUNICIPIO MEJOR

Administración 2016-2020

Ilustración 15. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Visitanos: www.munisanjoselaarada.gub.gt / Email: muni_sanjose@hotmail.com
Tel. Sec. 79431226 - 79616000



La infrascrita Secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula.

- CERTIFICA -

Haber tenido a la vista el compendio de hojas móviles que contiene las actas ordinarias y extraordinarias que para su efecto se lleva en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en la que a folios del 148 al 161 se encuentra el acta número 04-2018 de sesión ordinaria celebrada el veintiséis de abril de dos mil dieciocho, que copiada literalmente dice:

SÉPTIMO: INFORMACIÓN DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: La Estudiante de Práctica profesional Supervisada, de la Universidad Rafael Landívar, Krisel Mazziel Hernández Córdón, en seguimiento al proceso que se encuentra realizando dentro de la Dirección Municipal de Planificación respecto al proyecto "Diseño de Planificación Estratégica Municipal En Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula", realiza actividad lúdica donde agrupa a instituciones, Alcaldes Comunitarios y Autoridades Locales, agrupándolos para poder trabajar en el diseño de planificación. Para recordarles el proceso de una Planificación Estratégica, realizo actividad donde participaron representantes de los grupos, y expusieron la temática: Visión, Misión, Ejes, Líneas de Acción, actividades, responsables, metas, esto con el objetivo de aterrizar para seguir aportando ideas realizando el proceso de manera participativa. Todos los invitados participaron en la actividad, plasmando ideas por grupos en la matriz entregada a cada uno, las cuales fueron devueltas a la estudiante. Además se realizó actividad donde todos en equipos construyeron una torre, lo que permitió observar que en los procesos de planificación, la comunicación, sinergia y trabajo en equipo permiten el cumplimiento de los objetivos, terminando con ello su participación, agradece a todos por la anuencia a participar e informa que en el próximo COMUDE, hará entrega del Diseño de la Planificación y se elegirá el equipo o mesa que dará seguimiento para que pueda ejecutarse.

Y para los usos correspondientes se extiende la presente CERTIFICACION, en San José La Arada, Chiquimula, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil dieciocho


Lda. Angeli Azucena Lemus Villeda
Secretaría del COMUDE




Vo.Bo. Heriberto Valdéz Guzmán
Coordinador en funciones de COMUDE



Ilustración 16. Certificación de punto de acta de COMUDE

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 17. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

Teléfonos: [50274437226](tel:50274437226) / comude@sanjoselaarada.gob.gt / comude@sanjoselaarada.gob.gt / comude@sanjoselaarada.gob.gt
Tel. Sec. 79437226

La infrascrita Secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula.

- CERTIFICA -

Haber tenido a la vista el compendio de hojas móviles que contiene las actas ordinarias y extraordinarias que para su efecto se lleva en el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula, en la que a folios del 162 al 174 se encuentra el acta número 05-2018 de sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, que copiada literalmente dice:

DECIMO CUARTO: La Estudiante de Práctica profesional Supervisada, de la Universidad Rafael Landívar, Krisel Mazziel Hernández Córdón, en seguimiento al proceso que se encuentra realizando dentro de la Dirección Municipal de Planificación respecto al proyecto “Diseño de Planificación Estratégica Municipal En Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula”, realizó presentación del producto que se construyó de manera participativa, desde el mes de enero hasta mayo, debido a ello, el día de hoy hace la presentación final de lo elaborado, quedando a disposición de los presentes la Validación del mismo, para lo que solicita a todos levantar la mano en señal de aprobación del diseño final, el cual debe establecer un compromiso entre todos los integrantes del COMUDE para cumplirlo. Por lo que todos los presentes levantan la mano en señal de aprobación del “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula”, Luego procede a la conformación de la comisión de acompañamiento, solicitando a los presentes que de manera voluntaria quieran formar parte del grupo que será el responsable de la ejecución del proyecto, por lo que se establece que la comisión de acompañamiento queda integrada de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Representación dentro del COMUDE
Gobierno Local			
1.	P.C. Henry Ramón Valdez Guzmán	Alcalde Municipal Interino	Gobierno Local
2.	Br. José Adán Lemus Díaz	Alcalde Municipal	Gobierno Local
3.	Victor Manuel Calderón	Concejales II Municipal	Gobierno local
4.	Edvin Orlando Díaz	Síndico II Municipal	Gobierno Local
Instituciones			
6.	Licda. Juana Claribel Guzmán Díaz	Delegada Municipal	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia
7.	Dr. Luis Fernando Cerón Donis	Coordinador Municipal	Centro de Salud
8.	Ing. Luisa María Linares Castañeda	Coordinadora Municipal	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
9.	Agente Hugo Leonel Lemus Flores	Agente	Policía Nacional Civil
10.	Licda. Betsy Onelia Valdés Orrego	Registradora Civil	Registro Nacional de Personas.

Ilustración 18. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
 Visitenos: www.muni-sanjoselaarada.gub.gt, Email: muni_sanjose@hotmail.com
 Tel. Sec. 79437226

Alcaldes Comunitarios			
11.	Romelia del Carmen Villeda Cerón de Trujillo	Alcaldesa Comunitaria	Colonia Buena Vista y El Naranjo
12.	Jorge Antonio Díaz Lemus	Alcalde Comunitaria	Aldea Tontol
13.	María Yesenia Santos Aguirre	Alcaldesa Comunitario	Colonia Paraiso
14.	Rudy de Jesus Moscoso Osorio	Alcalde Comunitario	Aldea Tobar
Sociedad Civil			
15.	Nineth Amarilis Calderón Guzmán	Representante	Iglesia Asamblea de Dios Lirio de Los Valles
16.	Lubia Audelma Menéndez Guzmán de López	Representante	Comité las 13 Damas.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Además se le informa que en la próxima reunión del COMUDE hará entrega de ejemplares del "Diseño de Planificación Estratégica Municipal En Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el Municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula y compendio de Leyes de Participación Ciudadana a los miembros de la comisión de acompañamiento. Sin más que agregar agradece el apoyo brindado en este proceso al Enlace Institucional Armando Arturo Armando Mata, Director de la Dirección Municipal de Planificación, y todos los miembros del COMUDE, esperando que los frutos del esfuerzo se reflejen en los documentos elaborados, y sobre todo que se pueda incluir en el presupuesto municipal para ejecutarlo.

Y para los usos correspondientes se extiende la presente CERTIFICACION, en San José La Arada, Chiquimula, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil dieciocho



 Licda. Angela Azucena Lemus-Villeda
 Secretaria del COMUDE



 Vo.Bo. José Adán Díaz Lemus
 Coordinador de COMUDE

Ilustración 19. Certificación de punto de acta de COMUDE.

Fuente: Elaboración propia (2018).

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA

Nombre completo del participante: _____

Identificación: _____

Grupo motor: _____

Responsable: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Con alimentación:

Sin alimentación:

TEL. 985 24 4888 001 2018

SECRETARÍA MUNICIPAL

26 DE JUNIO DEL AÑO 2018

08:00 A.M.

(i) es entrega de bienes o aperturas municipal (aperturas):

No.	Nombres y apellidos	Documento Personal de Identificación	Institución, organización, o entidad.	Lugar de procedencia			Comunidad Lingüística	Teléfono	Pueblo					Firma del responsable o beneficiario		
				Departamento	Municipio	Comunidad			Carrión	Mezetas o Mellis	Premitio	Mezetas	Ciudad		Edad	Discapacidad
1	Francisco Nolasco Pineda	11111111111111111111	Parabank CUCUDE	20	02	Parabank	Guatemalteco	985 24 4888 001	X	X	X	X	X	X		
2	Edgardo Alfonso Cruz	11111111111111111111	Parabank CUCUDE	01	01	Parabank	Guatemalteco	985 24 4888 001	X	X	X	X	X	X		
3	Luis Francisco Cruz Domínguez	11111111111111111111	Centro de Dada	01	01	San José Imbabura	Guatemalteco	985 24 4888 001	X	X	X	X	X	X		
4	Maria Yohana Santos Aguiar	11111111111111111111	Presidencia CUCUDE	21	03	Parabank	Guatemalteco	985 24 4888 001	X	X	X	X	X	X		
5	Luis María Linares C.	11111111111111111111	MGA Contraloría	20	01	Parabank	Guatemalteco	985 24 4888 001	X	X	X	X	X	X		

Departamento:

<input type="checkbox"/> 01 San Marcos	<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango
<input type="checkbox"/> 02 Guatemala	<input type="checkbox"/> 08 Escuintla
<input type="checkbox"/> 03 Quiché	<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán
<input type="checkbox"/> 04 Peten	<input type="checkbox"/> 10 Uspulután
<input type="checkbox"/> 05 El Quiché	<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz
<input type="checkbox"/> 06 El Progreso	<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz
<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango	<input type="checkbox"/> 13 Guatemala
<input type="checkbox"/> 08 Escuintla	<input type="checkbox"/> 14 Guatemala
<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán	<input type="checkbox"/> 15 Guatemala
<input type="checkbox"/> 10 Uspulután	<input type="checkbox"/> 16 Guatemala
<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz	<input type="checkbox"/> 17 Guatemala
<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz	<input type="checkbox"/> 18 Guatemala
<input type="checkbox"/> 13 Guatemala	<input type="checkbox"/> 19 Guatemala
<input type="checkbox"/> 14 Guatemala	<input type="checkbox"/> 20 Guatemala
<input type="checkbox"/> 15 Guatemala	<input type="checkbox"/> 21 Guatemala
<input type="checkbox"/> 16 Guatemala	<input type="checkbox"/> 22 Guatemala
<input type="checkbox"/> 17 Guatemala	<input type="checkbox"/> 23 Guatemala
<input type="checkbox"/> 18 Guatemala	<input type="checkbox"/> 24 Guatemala
<input type="checkbox"/> 19 Guatemala	<input type="checkbox"/> 25 Guatemala
<input type="checkbox"/> 20 Guatemala	<input type="checkbox"/> 26 Guatemala

Edges de Municipios:

<input type="checkbox"/> 01 San Marcos	<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango
<input type="checkbox"/> 02 Guatemala	<input type="checkbox"/> 08 Escuintla
<input type="checkbox"/> 03 Quiché	<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán
<input type="checkbox"/> 04 Peten	<input type="checkbox"/> 10 Uspulután
<input type="checkbox"/> 05 El Quiché	<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz
<input type="checkbox"/> 06 El Progreso	<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz
<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango	<input type="checkbox"/> 13 Guatemala
<input type="checkbox"/> 08 Escuintla	<input type="checkbox"/> 14 Guatemala
<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán	<input type="checkbox"/> 15 Guatemala
<input type="checkbox"/> 10 Uspulután	<input type="checkbox"/> 16 Guatemala
<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz	<input type="checkbox"/> 17 Guatemala
<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz	<input type="checkbox"/> 18 Guatemala
<input type="checkbox"/> 13 Guatemala	<input type="checkbox"/> 19 Guatemala
<input type="checkbox"/> 14 Guatemala	<input type="checkbox"/> 20 Guatemala
<input type="checkbox"/> 15 Guatemala	<input type="checkbox"/> 21 Guatemala
<input type="checkbox"/> 16 Guatemala	<input type="checkbox"/> 22 Guatemala
<input type="checkbox"/> 17 Guatemala	<input type="checkbox"/> 23 Guatemala
<input type="checkbox"/> 18 Guatemala	<input type="checkbox"/> 24 Guatemala
<input type="checkbox"/> 19 Guatemala	<input type="checkbox"/> 25 Guatemala
<input type="checkbox"/> 20 Guatemala	<input type="checkbox"/> 26 Guatemala

Departamento:

<input type="checkbox"/> 01 San Marcos	<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango
<input type="checkbox"/> 02 Guatemala	<input type="checkbox"/> 08 Escuintla
<input type="checkbox"/> 03 Quiché	<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán
<input type="checkbox"/> 04 Peten	<input type="checkbox"/> 10 Uspulután
<input type="checkbox"/> 05 El Quiché	<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz
<input type="checkbox"/> 06 El Progreso	<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz
<input type="checkbox"/> 07 Chimaltenango	<input type="checkbox"/> 13 Guatemala
<input type="checkbox"/> 08 Escuintla	<input type="checkbox"/> 14 Guatemala
<input type="checkbox"/> 09 Totonicapán	<input type="checkbox"/> 15 Guatemala
<input type="checkbox"/> 10 Uspulután	<input type="checkbox"/> 16 Guatemala
<input type="checkbox"/> 11 Baja Verapaz	<input type="checkbox"/> 17 Guatemala
<input type="checkbox"/> 12 Alta Verapaz	<input type="checkbox"/> 18 Guatemala
<input type="checkbox"/> 13 Guatemala	<input type="checkbox"/> 19 Guatemala
<input type="checkbox"/> 14 Guatemala	<input type="checkbox"/> 20 Guatemala
<input type="checkbox"/> 15 Guatemala	<input type="checkbox"/> 21 Guatemala
<input type="checkbox"/> 16 Guatemala	<input type="checkbox"/> 22 Guatemala
<input type="checkbox"/> 17 Guatemala	<input type="checkbox"/> 23 Guatemala
<input type="checkbox"/> 18 Guatemala	<input type="checkbox"/> 24 Guatemala
<input type="checkbox"/> 19 Guatemala	<input type="checkbox"/> 25 Guatemala
<input type="checkbox"/> 20 Guatemala	<input type="checkbox"/> 26 Guatemala

Formulario estandarizado región Puntos Cueros, del Acta No. 40 2007 del Concejo Municipal, de fecha 14 de agosto del año 2017.

Ilustración 21. Listados de participación.

Fuente: Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula (2018).

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA

Nombre del estudiante: KRISSEL MAZZIEL HERNÁNDEZ CORDÓN Carné: 2079712

Centro de Práctica: MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA.

Nombre de la propuesta de PPS: DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, CHIQUIMULA.

Nombre del Docente de PPS II: ING. CARLOS RAMÍREZ

Nombre de la Persona Enlace: P.C. ARTURO ARMANDO MATA REYES

Aspectos mínimos que deben evaluarse:

Aspectos a Evaluar	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa 1-10											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Asistencia	La estudiante asiste de manera permanente a cada una de las actividades planificadas, y aportaba propuestas en temas relevantes.												X
Identificación con la institución	La estudiante es parte del equipo de trabajo de esta municipal, teniendo amplio acercamiento con la institución sobre todo												X

Ilustración 22. Evaluación de enlace institucional.

Fuente: Elaboración propia (2018).

	apropiándose de la misión y visión.																		
Relaciones interpersonales	Existen adecuadas relaciones interpersonales, sobre todo para la interacción con los miembros del COMUDE.																		X
Colaboración	La estudiante colaboró con las actividades que se realizó en esta municipalidad, aunque no fueran parte de sus actividades.																		X
Liderazgo	El liderazgo se hizo notorio al observar el nivel de participación dentro de las actividades, mismas que fueron creativas y dinámicas.																		X
Gestión y manejo de los recursos	La estudiante realizó manejo de recursos lúdicos, mismos que gestiona por sí sola, además las gestiones de alimentación para las actividades, gasto que fue cubierto por la municipalidad.																		X
Ejecución y aporte de la propuesta	La propuesta ya tiene aprobación a través del																		

Ilustración 23. Evaluación de enlace institucional

Fuente: Elaboración propia (2018).

	COMUDE, y se creó la comisión de acompañamiento quienes de manera motiva y voluntaria se involucraron y tomaron la responsabilidad de ejecutar la propuesta que se gestó con participación de todos los que somos miembros del COMUDE.												X
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Fecha:

Firma y sello del Enlace


 P.C. Arturo Armando Reyes Mata
 Director de la Dirección Municipal de Planificación
 Enlace institucional




 Vo. Bo. José Adán Lemus Díaz
 Alcalde Municipal



Ilustración 24. Evaluación del enlace institucional

Fuente: Elaboración propia (2018).

2018

PRODUCTO 1

**INFORME DE DETECCIÓN DE NECESIDADES
PARA EL “DISEÑO DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN
CON LAS INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL
COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA
ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**



**INFORME DE DETECCIÓN DE NECESIDADES
PARA EL “DISEÑO DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN
CON LAS INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL
COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA
ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



1. INTRODUCCION

El proyecto de intervención en la Práctica Profesional Supervisada se lleva a cabo en la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de Sa José La Arda, Chiquimula, dentro del cual se realizó un proceso de detección de necesidades a nivel de Consejo Municipal de Desarrollo, teniendo actores locales importantes que permitirán la proyección y diseño de una planificación estratégica a corto plazo, permitiendo el fortalecimiento a nivel municipal.

Las dificultades que se encuentran los gobiernos locales en el proceso de globalización permiten una mayor incidencia del sector privado, público y la sociedad civil en los procesos de transformación y desarrollo urbano y territorial. Por tal motivo, resulta imprescindible identificar las necesidades sobre capacitación dentro de los actores claves, resaltando el equilibrio de poder que está presente en el territorio a la horade la detección y también de la planificación respecto a la trilogía Estado-Sector Privado-Sociedad Civil. Dentro del municipio significa poder dotar al planificación que permita la buena gobernabilidad resaltando la importancia de establecer las acciones emprendidas por autoridades locales en base a un enfoque colaborativo junto al sector privados' público y la ciudadanía.

Dicho proyecto fue identificado con el nombre de “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, Departamento de Chiquimula.

2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de los territorios intervienen una diversidad de actores con distintas relaciones de poder. Por actores locales entendemos no solo a los residentes, sino a todas aquellas organizaciones y personas que trabajan, estudian o visitan el territorio; usuarios de servicios, ONGs, empresas, iglesias y cualquier otro grupo que hace vida en el municipio. Cada actor local actúa de acuerdo a sus intereses, las informaciones que posee y la capacidad de maniobrar en la estructura institucional existen. Dentro de estos actores figura el gobierno local como uno de los actores locales, con legislación que permite ejercer como órgano coordinador dentro del territorio permitiendo ejecutar acciones que fortalezcan el camino hacia el desarrollo, tanto urbano como rural de cada municipio.

Como parte de esta estructura social se encuentra el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, el cual sirve como mecanismo de priorización, gestión e información donde convergen diferentes los siguientes actores sociales:

- Representantes de los Órganos de Coordinación de los COCODES.
- Instituciones públicas y privadas.
- Representantes de sociedad civil.
- Autoridades locales.

Todos los anteriores sujetos de la presente investigación que tiene como objeto detectar las necesidades sobre capacitación que existen dentro del COMUDE, realizando proceso de evaluación sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos.

2.1 OBJETIVO

- Detectar las necesidades de capacitación sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos, dentro de COMUDE, San José La Arada, Chiquimula.

3. METODOLOGIA

Este proceso de detección de necesidades se realizó a través de una investigación, de tipo no-experimental, sustentada en la compilación y confrontación de información a través de fuentes diversas y complementarias realizadas a diferentes actores locales miembros del COMUDE de San José La Arada, y de tipo cuali-cuantitativa. Se enfoca en un análisis de los resultados, el cual servirá de base para el diseño de la Planificación Estratégica Municipal, así como permitir tener bases para su proceso de implementación, en una óptica de aprendizaje institucional y comunitario.

La metodología se ha basado en el análisis de resultados obtenidos dentro de la realización de un sondeo de 25 entrevistas dirigidas a alcaldes comunitarios, dos reuniones para conversatorio ciudadano donde participaron 20 representantes de instituciones del municipio, actividad realizada a través de la Coordinadora Interinstitucional, y un grupo focal realizado con 7 integrantes del Concejo Municipal.

La comprensión e interpretación de los resultados fueron pautas decisivas para orientar las conclusiones y recomendaciones en vía hacia el diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las Instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

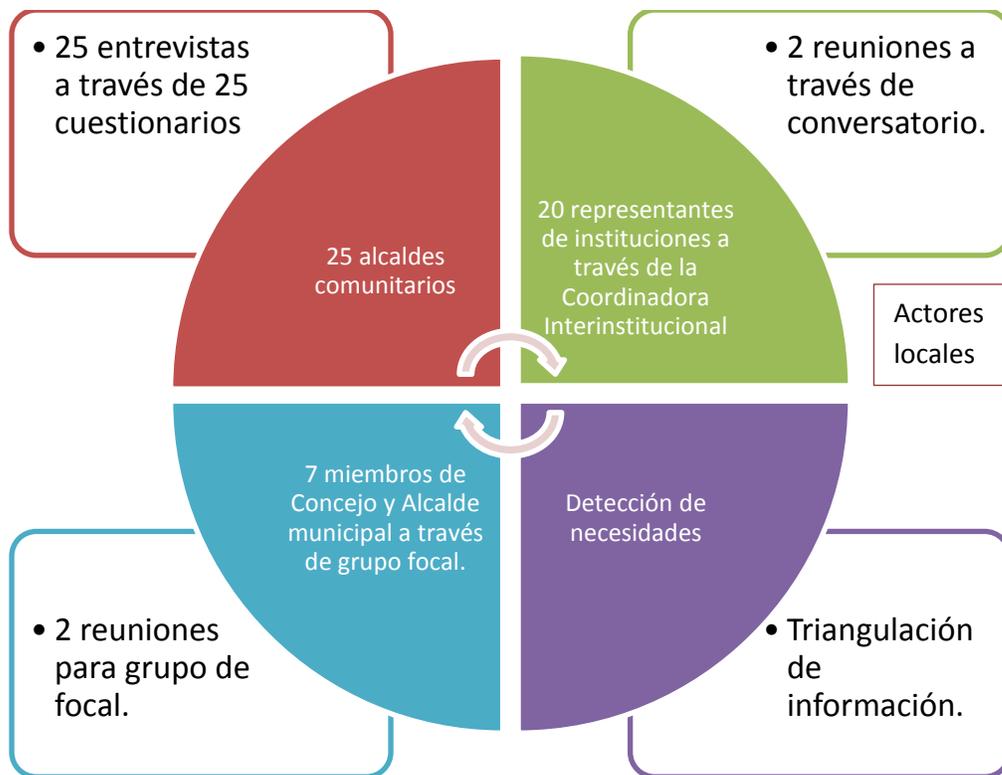


Ilustración 1. Actores locales involucrados.

Fuente: Elaboración propia (2018).

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACION

A nivel de Alcaldes Comunitarios o representantes del Órgano de Coordinación de los COCODES

Tomando en cuenta los procesos de globalización que existen a niveles mundiales, es importante recalcar la importancia que tiene para el desarrollo de los países el ámbito local, por ello los municipios son de suma importancia para la detección y priorización de las necesidades que viven la población, por ello la construcción de una planificación estratégica que responda a esos esfuerzos internacionales pero que también responda a las necesidades más importantes de atender de las comunidades es un verdadero reto. Para poder diseñar la Planificación Estratégica Municipal, es importante investigar de cada uno de los actores locales claves quienes convergen dentro del ente legal llamado COMUDE.

Los alcaldes comunitarios participantes fueron un total de 25 de un total de 30 participantes del COMUDE, los cuales se sometieron en el proceso de entrevistas realizadas durante dos meses en dos sesiones ordinarias, de los que se obtuvieron datos relevantes para el diseño de la planificación estratégica, es importante resaltar la importancia que tiene para el desarrollo de los municipios, la participación de la sociedad civil organizada, permitiéndoles su intervención con voz y voto dentro de los procesos permitiendo realizar acciones legítimas y sostenibles.

De igual manera se realizó recopilación de información con las instituciones que tienen pertinencia dentro del municipio a través de la Coordinadora Interinstitucional, ente liderado por la municipalidad de San José La Arada donde convergen todas las instituciones y se dirigen acciones coordinadas para el desarrollo del municipio, además dentro de este mecanismo se logran establecer el seguimiento a los mandatos por institución para poder darles cumplimiento.

Por último, se realizaron dos grupos focales con 07 miembros del Concejo y alcalde municipal, quienes tiene mucha relevancia dentro de los procesos de desarrollo de los municipios, ya que son quienes lideran y manejan la administración pública municipal. Para poder presentar las necesidades detectadas se realiza una triangulación de la información, obtenida de estos tres instrumentos que favorecen el análisis y facilitan el diseño de información.

Es importante recalcar que todo el proceso se realizó en base a la priorización de necesidades y gestión de proyectos, desde el área comunitaria hasta el área institucional. Dentro de los resultados obtenidos se resalta la siguiente información:



Ilustración 2. Percepción de la palabra priorización.

Fuente: Elaboración propia (2018).

A nivel alcaldes comunitarios o representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se desconoce el concepto de la palabra priorización, sin embargo, al describir la palabra de manera figurada las personas conocían el concepto, y podían asociarlo a sus conocimientos. Por otro lado, a nivel institucional y autoridades locales el 100% de los participantes en los diferentes procesos conocían el concepto de la palabra priorización.

Esta fue la pregunta con la que se empezaron los instrumentos utilizados para cada uno de los actores claves involucrados, donde resalta la importancia del fortalecimiento a la sociedad civil, puesto que son representantes de comunidades por el liderazgo existente sin embargo su nivel de escolaridad no permite que tengan el mismo nivel de retención. Razón por la cual es importante incluir dentro del diseño de Planificación procesos de facilitación de conocimientos adaptados a las necesidades del grupo objetivo.

También es importante tomar en cuenta la importancia que tiene la participación ciudadana en la priorización de necesidades, los alcaldes comunitarios mencionaron

que es importante que los ciudadanos participen de manera activa dentro de la presentación y participación de necesidades, confirmado de igual manera por las autoridades locales, sin embargo las instituciones a través del conversatorio ciudadano que se dificulta muchas veces que las comunidades tengan la capacidad de priorizar, situación que permite la elección de necesidades sin tanta importancia, orientado únicamente a satisfacer a minorías.

Una de las preguntas que resultaron interesantes, por el desconocimiento que existe dentro de todos los actores locales, es el conocimiento que existía sobre las leyes que integran la trilogía de leyes de participación ciudadana.

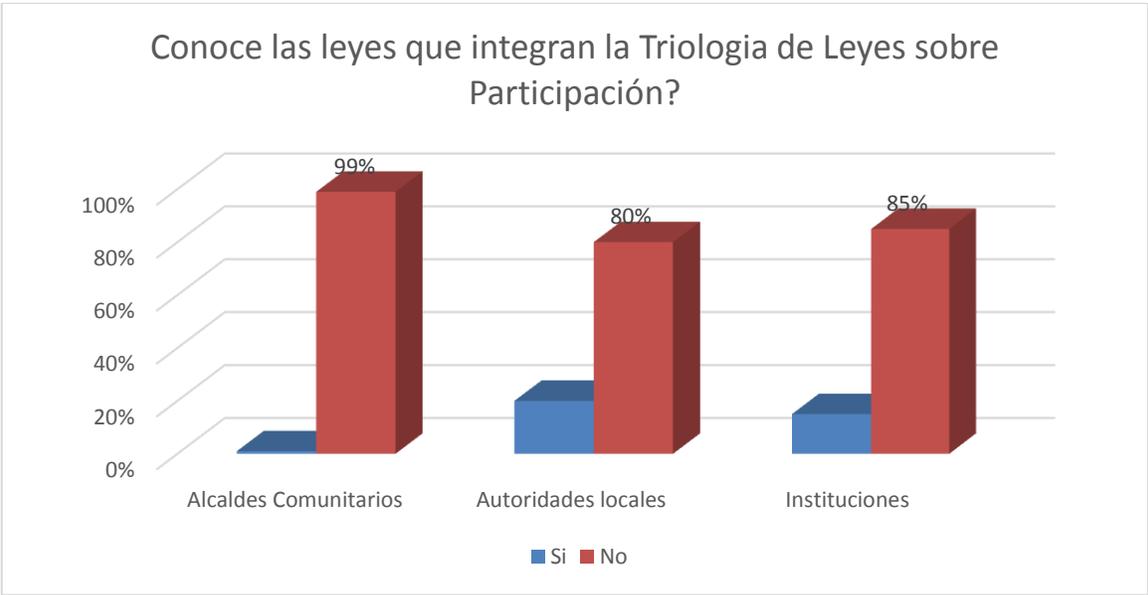


Ilustración 3. Conocimiento sobre las leyes de participación.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Esta situación certifica la necesidad que existe sobre el fortalecimiento en todos los niveles sobre la importancia de la participación de la ciudadanía en procesos de desarrollo. Además, desconocen cómo se debe realizar el proceso de priorización de necesidades dentro de las leyes mencionadas.

Los alcaldes comunitarios mencionaron que el proceso que ellos realizan para priorizar necesidades se desarrolla de la siguiente manera:

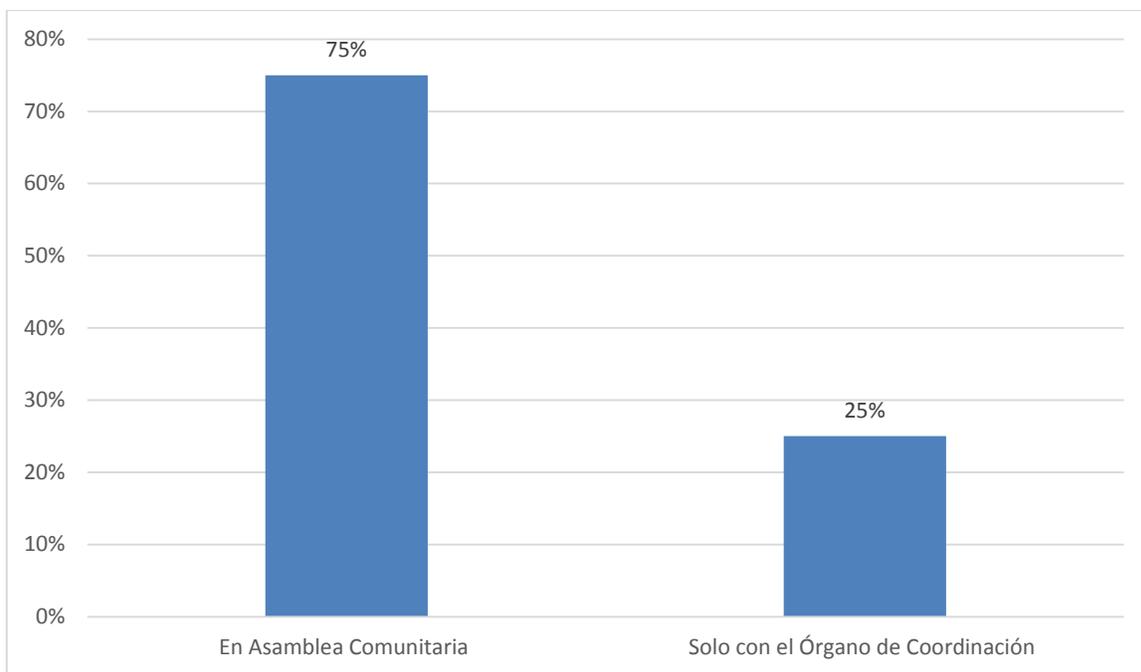


Ilustración 4. Proceso de priorización de necesidades.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Existe un porcentaje por educar para que el proceso de priorización a nivel comunitario se realice de manera adecuada. Sin embargo, a nivel institucional el 80% desconoce cómo debe realizarse el proceso, y las autoridades locales si conocen el proceso de priorización.

La descripción de cómo se realiza el traslado de las priorizaciones ante el COMUDE, todos los alcaldes comunitarios trasladan la información a través de una solicitud, principalmente cuando surge la necesidad. Sin embargo, las autoridades locales mencionan que el proceso debe realizarse durante los meses de mayo-julio, para poder planificar el año siguiente y así responder con el presupuesto municipal y también realizar las gestiones a Consejos de Desarrollo, situación que facilitaría el proceso de gestión. Además, mencionan que los procesos de gestión ante el CODEDE se dificultan por la asignación del recurso hacia áreas específicas, situación que no permite responder a las necesidades de la población.

Es importante recalcar que los alcaldes comunitarios mencionan que la participación cuando se realizan reuniones en asambleas comunitarias no supera el 60% del total de participación existen apatía comunitaria para resolver las necesidades.

En cuanto a la pregunta sobre la existencia de una mesa de gestión de proyectos, todos coinciden que No existe, sin embargo, las autoridades mencionaron que hace un año se realizaron los esfuerzos por tener una mesa de gestión ante la cooperación, pero que por múltiples actividades no se logró concretar. A través de todos los instrumentos se detectó la importancia que tiene el conocer la trilogía de leyes principalmente dentro del COMUDE, ya que permitiría obtener mejores resultados, situación que encamina las acciones que generen el desarrollo municipal. Además, todos los actores involucrados en la investigación concuerdan que elaborar de manera conjunta el diseño de una planificación estratégica municipal, permitirá fortalecer los conocimientos de todos los miembros del COMUDE, considerando que este espacio debe ser utilizado para la ejecución y seguimiento del proceso.

Los temas que más resaltan dentro de los alcaldes comunitarios son los siguientes:

- Leyes de participación ciudadana.
- Priorización de necesidades.
- Como realizar la gestión de proyectos.
- Perfilación de proyectos.
- Elaboración de documentos legales.
- Creación de mesa de autogestión.
- Generación de análisis crítico.
- Manera adecuada de hablar en público.

5. CONCLUSIONES

- Existen enormes diferencias entre los conocimientos existentes entre los representantes de los Órganos de Coordinación y autoridades locales e instituciones, lo que permite determinar el deficiente seguimiento que se ha brindado a los líderes comunitarios.
- Existe desconocimiento sobre la legislación entorno a la participación ciudadana en todos los actores locales que tuvieron injerencia en esta investigación.
- El COMUDE, debe ser utilizado como medio de aplicación de la Planificación Estratégica, ya que es el espacio existente que logra la agrupación de todos los actores claves involucrados.

6. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a los actores claves integrarse de manera que puedan construir de manera inclusiva el Diseño de Planificación Estratégica Municipal.
- Debe incluirse dentro de la planificación un eje transversal orientado exclusivamente al conocimiento sobre la legislación guatemalteca específicamente de participación ciudadana.
- Se debe realizar la construcción, seguimiento y ejecución de la planificación estratégica a través del COMUDE.

7. ANEXOS.



Ilustración 5. Conversatorio con instituciones en el Municipio de San José La Arada

Fuente: Elaboración propia (2018).



Ilustración 6. Entrevistas realizadas a Alcaldes Comunitarios.

Fuente: Elaboración propia (2018).

2018-2022

“DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”

PRODUCTO 2



“DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO



Cuadro 1. Integración de Comisión de Acompañamiento electa en el COMUDE.

No.	Nombre	Cargo	Representación dentro del COMUDE
Gobierno Local			
1	P.C. Henry Ramón Valdez Guzmán	Alcalde Municipal Interina	Gobierno Local
2	Br. José Adán Lemus Díaz	Alcalde Municipal	Gobierno Local
3	Victor Manuel Calderón	Concejo Municipal	Gobierno local

4	Orlando Díaz	Concejo Municipal	Gobierno Local
Instituciones			
6	Licda. Juana Claribel Guzmán Díaz	Delegada municipal	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia
7	Dr. Luis Fernando Cerón Donis	Coordinador Municipal	Centro de Salud
8	Ing. Luisa María Linares Castañeda	Coordinadora Municipal	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
9	Agente Hugo Leonel Lemus Flores	Agente	Policía Nacional Civil
10	Licda. Betzy Onelia Valdés Orrego	Delegada Municipal	Registro Nacional de Personas.
Alcaldes Comunitarios			
11	Romelia del Carmen Villeda Cerón de Trujillo	Alcaldesa Comunitaria	Colonia Buena Vista y El Naranjo
12	Jorge Antonio Díaz Lemus	Alcalde Comunitaria	Aldea Tontol
13	María Yesenia Santos Aguirre	Alcaldesa Comunitario	Colonia Paraíso
14	Rudy de Jesus Moscoso Osorio	Alcalde Comunitario	Aldea Tobar
Sociedad Civil			
15	Nineth Amarilis Calderón Guzmán	Representante	Iglesia Asamblea de Dios Lirio de Los Valles
16	Lubia Audelma Menéndez Guzmán de López	Representante	Comité las 13 Damas.

Fuente: Elaboración propia (2018).

**Aprobado en sesión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo,
realizada el día 24 de mayo del año 2018.**

ÍNDICE GENERAL

		Página
01	PRESENTACIÓN	1
02	OBJETIVO GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN	2
03	PROCESO METODOLÓGICO	2
04	NECESIDADES DETECTADAS	4
05	MARCO REFERENCIAL	10
06	DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	13
07	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACIÓN	14
08	ADAPTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN A LA AGENDA INTERNACIONAL Y NACIONAL	15
09	NORMATIVA NACIONAL Y MUNICIPAL	17
10	DESARIOS DE LA PLANIFICACIÓN	18
11	MISIÓN	19
12	VISIÓN	20
13	MATRIZ DE “DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, A TRAVÉS DEL COMUDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	21
14	MATRIZ DE PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO	34
15	MONITOREO Y EVALUACIÓN	38
16	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	35
17	SIGLAS	37
18	AGENDA INSTITUCIONAL	38
19	GLOSARIO DE TERMINOS	40
20	ANEXOS	43

01. PRESENTACIÓN

Guatemala como país, han hecho grandes esfuerzos por realizar planes a largo plazo, que permitan la inclusión a una agenda territorial. Estos esfuerzos, pretenden mover al país en una sola sintonía, permitiendo unificar los esfuerzos de planificación que propicien el cumplimiento de los objetivos. Tomando en cuenta que Guatemala, adoptó de manera oficial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015. Estos esfuerzos debieran adoptarse a niveles locales permitiendo a los gobiernos locales se unan a estas líneas de acciones estratégicas, que puedan permitir aportar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, K'atun Nuestra Guatemala 2032.

Derivado de lo anterior, como Practica Profesional Supervisada, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, se propone el proyecto donde se construya de manera participativa, el “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula”; el cual, permitirá fomentar la participación ciudadana y los procesos de descentralización; por el último instalar las capacidades de los actores sociales y políticos claves, para que el proceso de formulación adecuado de perfilación, gestión y priorización de proyectos se realice de manera idónea, permitiendo orientar al municipio hacia el desarrollo.

En esa línea, dentro del Consejo Municipal de Desarrollo de San José La Arada, se generó la creación del “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula”; construyendo, una herramienta necesaria para lograr una gestión pública eficaz y eficiente, centrada en las necesidades priorizadas por las comunidades. El Diseño de Planificación Municipal, cuenta con líneas de acción específicas que permitirán el fortalecimiento de instituciones, autoridades locales y Alcaldes Comunitarios, quienes se apoyarán en técnicas que les permitan identificar sus objetivos, alinearse con las prioridades nacionales y sectoriales, así como dar

seguimiento a las estrategias que permitirán alcanzarlos y evaluar sus resultados. Orientar la administración de los recursos hacia la creación de políticas públicas, utilizando esta técnica, es un insumo para la determinación de las metas e indicadores que forman parte del desarrollo local.

02. OBJETIVO GENERAL DEL DISEÑO DE PLANIFICACIÓN

Contribuir a la planificación estratégica a largo plazo con involucramiento de Alcaldes Comunitarios, autoridades e instituciones del municipio de San José La Arada, Chiquimula.

03. PROCESO METODOLÓGICO

En el desarrollo de los territorios intervienen una diversidad de actores con distintas relaciones de poder. Por actores locales entendemos no sólo a los residentes, sino a todas aquellas organizaciones y personas que trabajan, estudian o visitan el territorio; usuarios de servicios, ONGs, empresas, iglesias y cualquier otro grupo que hace vida en el municipio. Cada actor local actúa de acuerdo a sus intereses, las informaciones que posee y la capacidad de maniobrar en la estructura institucional existen. Dentro de estos actores figura el gobierno local como uno de los actores locales, con legislación que permite ejercer como órgano coordinador dentro del territorio permitiendo ejecutar acciones que fortalezcan el camino hacia el desarrollo, tanto urbano como rural de cada municipio.

Como parte de esta estructura social se encuentra el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San José La Arada, el cual sirve como mecanismo de priorización, gestión e información donde convergen diferentes los siguientes actores sociales:

- Representantes de los Órganos de Coordinación de los COCODES.
- Instituciones públicas y privadas.
- Representantes de sociedad civil.
- Autoridades locales.

Todos los anteriores sujetos de la presente planificación que tiene como objeto detectar las necesidades sobre capacitación que existen dentro del COMUDE, realizando proceso de evaluación sobre priorización de necesidades y gestión de proyectos.

Este proceso del diseño de la planificación municipal se realizó a través de la detección de necesidades realizado en primer plano una investigación, de tipo no-experimental, sustentada en la compilación y confrontación de información a través de fuentes diversas y complementarias realizadas a diferentes actores locales miembros del COMUDE de San José La Arada, y de tipo cuali-cuantitativa. Se enfoca en un análisis de los resultados, el cual servirá de base para el diseño de la Planificación Estratégica Municipal, así como permitir tener bases para su proceso de implementación, en una óptica de aprendizaje institucional y comunitario.

La metodología se ha basado en el análisis de resultados obtenidos dentro de la realización de un sondeo de 25 entrevistas dirigidas a alcaldes comunitarios, dos reuniones para conversatorio ciudadano donde participaron 20 representantes de instituciones del municipio, actividad realizada a través de la Coordinadora Interinstitucional, y un grupo focal realizado con 7 integrantes del Concejo Municipal.

La comprensión e interpretación de los resultados fueron pautas decisivas para orientar las conclusiones y recomendaciones en vía hacia el diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula.

La construcción del diseño de planificación municipal partió de la detección de necesidades, para luego a través de sesiones ordinarias de COMUDE realizar un proceso de diseño y construcción de una planificación que permita tener insumos para gestionar el desarrollo sostenible a través de la sinergia entre gobierno local, instituciones y Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La construcción de la planificación se realizó a través de conversatorios que permitieron la consolidación de ideas que respondan a las necesidades detectadas, el proceso

se realizó de manera participativa e inclusiva; también se utilizó la técnica el avión de la planificación el cual permitió la comprensión del proceso, la imagen del futuro donde todos realizaron un dibujo de la situación actual de sus comunidades y luego un imaginario de como esperan ver la comunidad en dos años después de su intervención, después de definir la imagen del futuro realizaron la actividad Yo me comprometo, y adquirieron compromisos desde sus áreas de intervención.



Figura 1. Actores claves que intervienen en el Diseño de Planificación.

Fuente: Elaboración propia en base a miembros del COMUDE (2018).

04.NECESIDADES DETECTADAS

A nivel de Alcaldes Comunitarios o representantes del Órgano de Coordinación de los COCODES

Tomando en cuenta los procesos de globalización que existen a niveles mundiales, es importante recalcar, la importancia que tiene para el desarrollo de los países el ámbito local; por ello, los municipios son de suma importancia para la detección y

priorización de las necesidades que viven la población, por ello la construcción de una planificación estratégica que responda a esos esfuerzos internacionales pero que también responda a las necesidades más importantes de atender de las comunidades es un verdadero reto. Para poder diseñar la Planificación Estratégica Municipal, es importante investigar de cada uno de los actores locales claves quienes convergen dentro del ente legal llamado COMUDE.

Los Alcaldes Comunitarios participantes, fueron 25 de un total de 30 participantes del COMUDE; los cuales, se sometieron en el proceso de entrevistas realizadas durante dos meses en dos sesiones ordinarias, de los que se obtuvieron datos relevantes para el diseño de la planificación estratégica, es importante resaltar la importancia que tiene para el desarrollo de los municipios, la participación de la sociedad civil organizada, permitiéndoles su intervención con voz y voto dentro de los procesos permitiendo realizar acciones legítimas y sostenibles.

De igual manera, se realizó recopilación de información con las instituciones que tienen pertinencia dentro del municipio a través de la Coordinadora Interinstitucional, ente liderado por la municipalidad de San José La Arada donde convergen todas las instituciones y se dirigen acciones coordinadas para el desarrollo del municipio, además dentro de este mecanismo se logran establecer el seguimiento a los mandatos por institución para poder darles cumplimiento.

Por último, se realizaron dos grupos focales con 07 miembros del Concejo y alcalde municipal, quienes tiene mucha relevancia dentro de los procesos de desarrollo de los municipios, ya que son quienes lideran y manejan la administración pública municipal.

Para poder presentar las necesidades detectadas se realiza una triangulación de la información, obtenida de estos tres instrumentos que favorecen el análisis y facilitan el diseño de información.

Es importante recalcar que todo el proceso se realizó en base a la priorización de necesidades y gestión de proyectos, desde el área comunitaria hasta el área institucional.

Dentro de los resultados obtenidos se resalta la siguiente información:

El conocimiento existente sobre la palabra priorización.



Figura 2. Percepción del concepto de la palabra priorización.

Fuente: Elaboración propia (2018).

A nivel alcaldes comunitarios o representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se desconoce el concepto de la palabra priorización, sin embargo, al describir la palabra de manera figurada las personas conocían el concepto, y podían asociarlo a sus conocimientos. Por otro lado, a nivel institucional y autoridades locales el 100% de los participantes en los diferentes procesos conocían el concepto de la palabra priorización.

Esta fue la pregunta con la que se empezaron los instrumentos utilizados para cada uno de los actores claves involucrados, donde resalta la importancia del fortalecimiento a la sociedad civil, puesto que son representantes de comunidades por el liderazgo existente sin embargo su nivel de escolaridad no permite que tengan

el mismo nivel de retención. Razón por la cual es importante incluir dentro del diseño de Planificación procesos de facilitación de conocimientos adaptados a las necesidades del grupo objetivo.

También es importante tomar en cuenta la importancia que tiene la participación ciudadana en la priorización de necesidades, los alcaldes comunitarios mencionaron que es importante que los ciudadanos participen de manera activa dentro de la presentación y participación de necesidades, confirmado de igual manera por las autoridades locales, sin embargo las instituciones a través del conversatorio ciudadano que se dificulta muchas veces que las comunidades tengan la capacidad de priorizar, situación que permite la elección de necesidades sin tanta importancia, orientado únicamente a satisfacer a minorías.

Una de las preguntas que resultaron interesantes, por el desconocimiento que existe dentro de todos los actores locales, es el conocimiento que existía sobre las leyes que integran la trilogía de leyes de participación ciudadana.

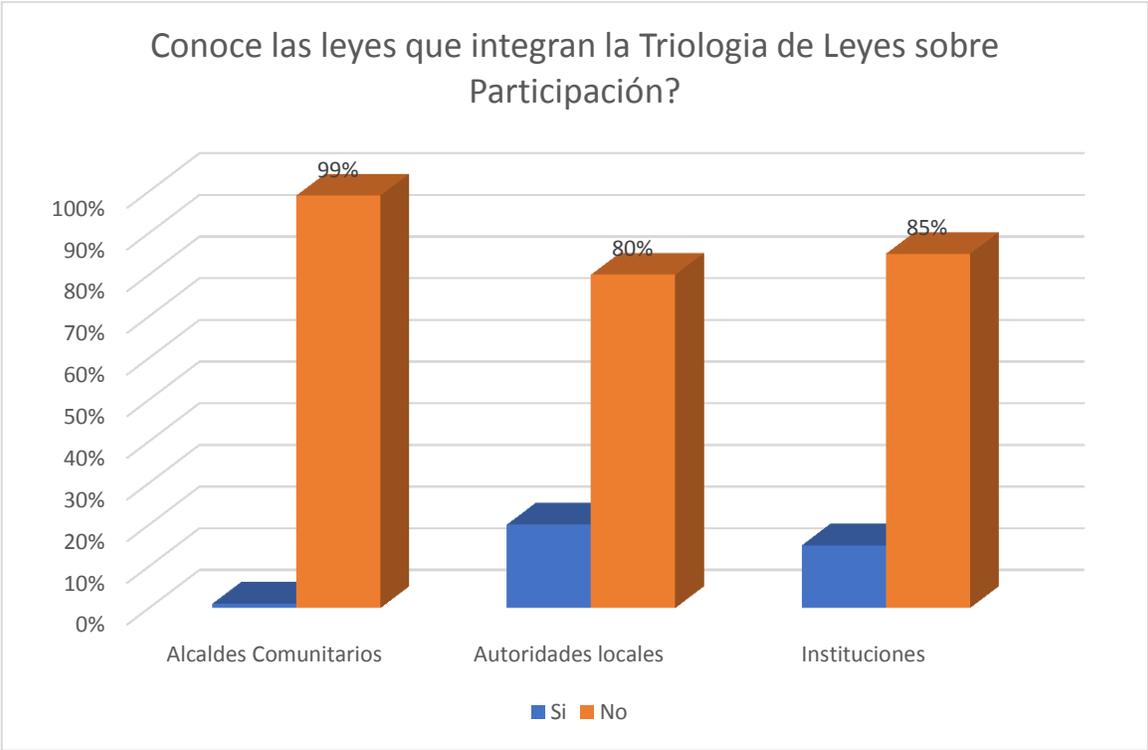


Figura 3. Conocimiento sobre leyes de participación.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Esta situación, certifica la necesidad que existe sobre el fortalecimiento en todos los niveles sobre la importancia de la participación de la ciudadanía en procesos de desarrollo. Además, desconocen cómo se debe realizar el proceso de priorización de necesidades dentro de las leyes mencionadas.

Los Alcaldes Comunitarios, mencionaron que el proceso que ellos realizan para priorizar necesidades, se desarrolla de la siguiente manera:

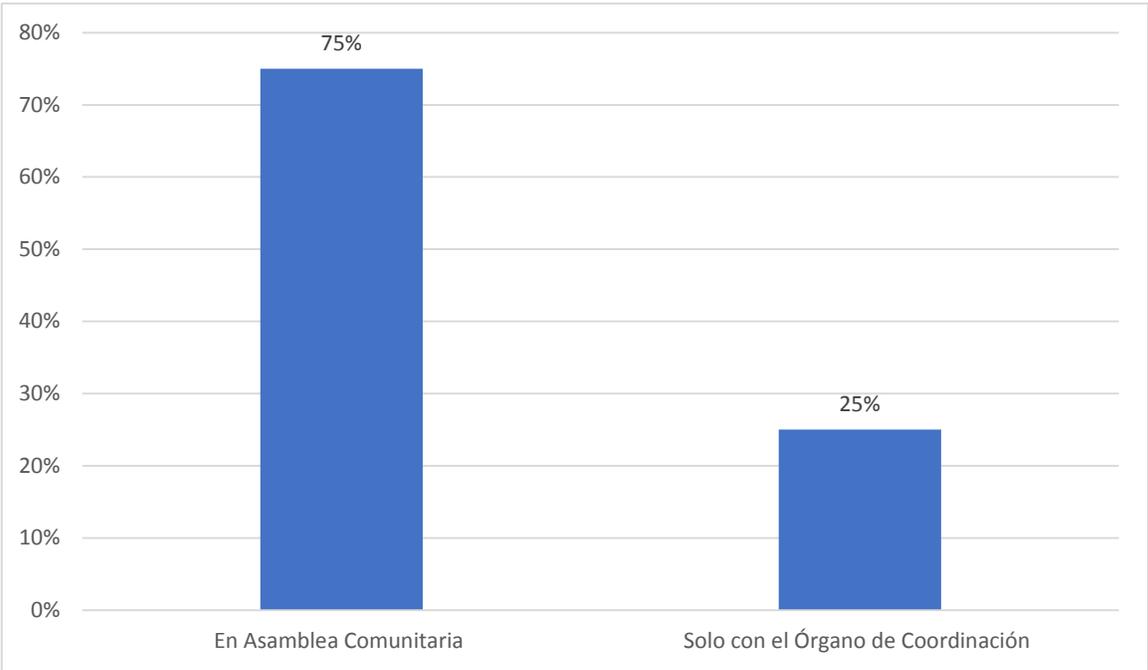


Figura 4, Proceso de priorización de necesidades.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Existe un porcentaje por educar para que el proceso de priorización a nivel comunitario se realice de manera adecuada. Sin embargo, a nivel institucional el 80% desconoce cómo debe realizarse el proceso, y las autoridades locales si conocen el proceso de priorización.

La descripción de cómo se realiza el traslado de las priorizaciones ante el COMUDE, todos los alcaldes comunitarios trasladan la información a través de una solicitud, principalmente cuando surge la necesidad. Sin embargo, las autoridades locales mencionan que el proceso debe realizarse durante los meses de mayo-julio, para

poder planificar el año siguiente y así responder con el presupuesto municipal y también realizar las gestiones a Consejos de Desarrollo, situación que facilitaría el proceso de gestión. Además, mencionan que los procesos de gestión ante el CODEDE se dificultan por la asignación del recurso hacia áreas específicas, situación que no permite responder a las necesidades de la población.

Es importante recalcar que, los Alcaldes Comunitarios mencionan que la participación cuando se realizan reuniones en asambleas comunitarias no supera el 60% del total de participación, ya que existe apatía comunitaria para resolver las necesidades.

En cuanto a la pregunta sobre la existencia de una mesa de gestión de proyectos, todos coinciden que No existe; sin embargo, las autoridades mencionaron que hace un año se realizaron los esfuerzos por tener una mesa de gestión ante la cooperación, pero que por múltiples actividades no se logró concretar. A través de todos los instrumentos se detectó la importancia que tiene el conocer la trilogía de leyes principalmente dentro del COMUDE, ya que permitiría obtener mejores resultados, situación que encamina las acciones que generen el desarrollo municipal. Además, todos los actores involucrados en la investigación concuerdan que elaborar de manera conjunta el diseño de una planificación estratégica municipal, permitirá fortalecer los conocimientos de todos los miembros del COMUDE, considerando que este espacio debe ser utilizado para la ejecución y seguimiento del proceso.

Los temas que más resaltan dentro de los alcaldes comunitarios son los siguientes:

- Leyes de participación ciudadana.
- Priorización de necesidades.
- Como realizar la gestión de proyectos.
- Perfilación de proyectos.
- Elaboración de documentos legales.
- Creación de mesa de autogestión.
- Generación de análisis crítico.
- Manera adecuada de hablar en público.

05. MARCO REFERENCIAL

- **Antecedentes**

San José la Arada fue aldea del municipio de Chiquimula hasta el 11 de septiembre de 1924, fecha en que por acuerdo de la Presidencia de la República fue erigido en municipio. Siendo su fundador el Capitán de Caballería Benjamín Antonio Guzmán, y el primer alcalde fue Don Bernabé Portillo. Por documentos que existen en el Archivo General de Centro América se sabe que hacia los últimos 20 años del siglo XVII la mayoría de las tierras de lo que actualmente es San José pertenecían a lo que se conocían como realengas dentro de lo que era el Corregimiento de Chiquimula.

Los habitantes de la aldea de San José La Arada, en conjunto con Santa Elena y San Esteban, deseaban separarse de la jurisdicción municipal de Chiquimula de la Sierra, pero las autoridades coloniales no aceptaban su petición. Sin embargo la población de la Aldea San José continuo su petición ante las autoridades correspondientes pero varias veces fue denegada su solicitud de convertirse en municipio. En el Diario de Centro América del año 1893, se lee: “Secretaría de Gobernación y Justicia. Se declaró sin lugar la solicitud de los vecinos de la Aldea San José de la Arada para poder constituirse en municipio independiente, por carecer dicha aldea de los requisitos exigidos por la ley” (22) (Acdo. Gubernativo del 18 de enero de 1893). Treinta y un años después las condiciones habían cambiado y fue resuelta favorablemente la solicitud por medio del acuerdo del 11 de septiembre de 1924.

- **Ubicación geográfica**

El Municipio de San José La Arada se encuentra al Sur Oriente de la Cabecera Departamental de Chiquimula, a una distancia de 13.5 Kilómetros sobre la ruta asfaltada CA-10 y Chi-06.

- **Extensión territorial y límites:**

El Municipio de San José La Arada posee una extensión territorial de 160 kilómetros cuadrados aproximadamente, con una latitud de 14° 43' 28" y una longitud de 89° 34' 45", colindando al norte con el municipio de Chiquimula, al sur con el municipio de Ipala, al este con el municipio de San Jacinto y al oeste con el municipio de Ipala y con San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa.

- **Climatización:**

El clima es predominantemente cálido, sub-húmedo, dando lugar a dos estaciones definidas: lluviosa y seca. De acuerdo al mapa de zonas de vida de Holdridge, elaborado por el Sistema de Información Geográfica SIG, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, el municipio se encuentra en las zonas de vida Bosque seco subtropical, y Bosque Húmedo Subtropical (templado).

- **División Territorial:**

El municipio tiene un poblado urbano en donde se encuentra ubicada la cabecera municipal, cuenta con catorce aldeas y quince caseríos, las cuales se describen a continuación en el cuadro 1:

Cuadro 2. Aldeas y Caseríos del municipio de San José La Arada

Aldeas	Caseríos
1. Los Cimientos	
2. El Rincón	2.1 Joya
3. Santa Rosa	
4. Saspán	4.1 El Carrizal
5. El Rodeo	5.1 El Potrero
	5.2 Plan Redondo
	5.3 Montañuela

6. Cerro de Cal	6.1 El Chucte
7. Tobar	7.1 Granadillas
	7.2 Tambor
	7.3 Chilar
8. Los Encuentros	
9. Tontol	9.1 El Barro
	9.2 La Chorrera
	9.3 La Doncella
	9.4 Joyita
10. Tierra Colorada	
11. Tashán	11.1 Chiscú
	11.2 El Pedrero
12. Guacamayas	
13. Tres Ceibas	
14. La Torera	

Fuente: Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula (2018).

- **Demografía del Municipio:**

El municipio de San José La Arada, cuenta con una cantidad de 9,485 habitantes, comprendido en 2,062 familias; tiene 1,884 viviendas que se encuentran en el municipio como en sus aldeas.

- **Densidad de Población:**

Se estima aproximadamente 56 personas por kilómetro cuadrado en el Municipio de San José La Arada, Chiquimula.

- **Población Económicamente Activa:**

De acuerdo al documento titulado “Estrategia para la reducción de la pobreza en el municipio de San José La Arada, Chiquimula”, fechado diciembre del 2,002, y elaborado por el Programa Regional para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en América Central en el municipio se estima que la población económicamente activa alcanza el 28.94 %, la cual incluye a niños mayores de 7 años.

- **Crecimiento Poblacional:**

De acuerdo al documento titulado “Estrategia para la reducción de la pobreza en el municipio de San José La Arada, Chiquimula”, fechado diciembre del 2,002, y elaborado por el Programa Regional para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en América Central en el municipio se estima una tasa de crecimiento poblacional del 2,6 %.

06. DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL.

El presente diseño de planificación estratégica municipal se ha construido de manera participativa a través del COMUDE, ente en el cual se pretende dar seguimiento y ejecutar la misma, y brindará las herramientas necesarias para orientar las acciones hacia un desarrollo sostenible. Por ello se genera la siguiente propuesta que permita la aplicación de los siguientes principios.

- Principio de inclusión.
- Principio de integralidad.
- Principio de corresponsabilidad.
- Principio de comunicabilidad.
- Principio de incertidumbre.

Pretendiendo fortalecer los procesos de organización comunitaria a través del Trabajo en redes, de las relaciones participativas, promocionando los estilos evaluativos, y sobre todo realizando gestiones y ejecuciones con perspectiva de género.

07. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACIÓN

A partir de la Visión y Misión, el Plan se estructura en base a los cinco Ejes Estratégicos declarados anteriormente, los que, a su vez, se descomponen en objetivos y medidas, señalando los responsables y encargados de su ejecución. A continuación, se presenta una interpretación de los componentes de la planificación.

Eje Estratégico

Se refiere al lineamiento estratégico general, para el cumplimiento de la Misión y Visión de la Planificación Estratégico Municipal.

Objetivo

Corresponde al propósito estratégico a alcanzar mediante la gestión municipal y que responden a Ejes Estratégicos específicos.

Coordinador Responsable

Persona encargada de coordinar las diferentes acciones tendientes al cumplimiento del objetivo dentro de los plazos dados. Dicha persona supervisará la marcha de los objetivos a su cargo, coordinándose directamente con el Ejecutor encargado, previa comunicación con demás responsables.

Medidas

Conjunto de acciones a realizar, para el cabal cumplimiento del objetivo estratégico. Se espera que cada medida quede completamente ejecutada a fines del 2020.

Ejecutor

Persona o institución responsable de ejecutar las acciones detalladas. Sin perjuicio de la colaboración que pueda solicitar para la ejecución de la medida, se entiende que la responsabilidad de su ejecución es institucional o sectorial.

Cumplimiento anual

Se refiere al porcentaje de cumplimiento de la acción en cada año. Este porcentaje se aplica desde el segundo semestre del año 2018, hasta fines del 2022.

Medios de verificación

Corresponde al mecanismo, preferentemente la exhibición de documentos oficiales, que permite dar cuenta del cumplimiento de la medida respectiva.

Requisitos

Se refiere a la identificación de apoyo financiero para el cumplimiento de la acción u otro requerimiento necesario para su cumplimiento.

08. ADAPTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN A LA AGENDA INTERNACIONAL Y NACIONAL

El presente diseño de planificación se encuentra adaptada para responder al cumplimiento internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por Guatemala en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre del año 2015, tomando en cuenta la relevancia que tiene su cumplimiento para lograr comunidades inclusivas y sostenibles.

Los Objetivos que tienen amplia vinculación con el Diseño de Planificación son los siguientes:

- **Objetivo 11:**
Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Objetivo 16:**
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todo nivel.

A nivel nacional, el Diseño de Planificación responde al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y permite la adaptación a la agenda nacional a través de fortalecimiento municipal de los ejes:

1. Guatemala Urbana y Rural

Según lo establecido en el Plan K'atun 2032, (SEGEPLAN, 2014), dentro de este eje se pretende establecer un modelo de gestión territorial que articule en términos socioculturales, económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad de las áreas rurales y el sistema urbano a nivel nacional, todos esto de manera equilibrada y ordenada.

2. Bienestar para la gente.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, establece en su documento Plan Nacional de Desarrollo, K'atun Nuestra Guatemala 2032, en este eje abarca el propósito de garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar su sostenibilidad.

3. Riqueza para todas y todos

Dentro de este eje el Plan Nacional de Desarrollo, Kátun Nuestra Guatemala 2032, enmarcar las condiciones que dinamicen las actividades productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo. Además, generar mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad aumentando la capacidad de resiliencia para tener frutos de desarrollo.

4. Recursos naturales para hoy y para el futuro

El Plan Nacional de Desarrollo, K'atun Nuestra Guatemala 2032, permite la adaptación al cambio climático, y sobre todo permitir las acciones que

permitan la conservación del agua y suelo; manejo de desechos sólidos y líquidos; la incorporación de energía alternativa.

5. Estado garante de los Derechos Humanos y conductor de desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo, K'atun Nuestra Guatemala 2032, dentro de sus ejes también contiene aspectos como gobernabilidad democrática, seguridad y justicia, participación ciudadana, gobiernos locales, los tres poderes del Estado, todo con el propósito de alcanzar las metas planteadas a largo plazo, sobre todo desde lo comunitario hasta lo nacional.

Y las variables;

- Adaptación Institucional.
- Capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.
- Condiciones de vida del área rural
- Inversión productiva.
- Infraestructura económica y social.
- Asentamientos humanos urbanos y rurales con patrones de crecimiento y desarrollo.
- Democracia y gobernabilidad.

09. NORMATIVA NACIONAL Y MUNICIPAL

Para abordar el tema del desarrollo a través de la gestión y sostenibilidad de los proyectos, resultado oportuno realizar una revisión del ordenamiento jurídico, que se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala donde se priorizan los siguientes aspectos:

- La persona humana
- Fines y deberes del Estado
- Derechos Humanos
- Derechos Individuales
- Derechos Sociales

- Familia
- Régimen de Control y Fiscalización.

En el artículo No. 28, de la Constitución Política de la República de Guatemala, como elemento fundamental el derecho de petición y para ello se establece:

Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

Por lo tanto es necesario que se realicen acciones que permitan la adecuada priorización de necesidades y gestión de proyectos a nivel municipal situación que es sustentada en la trilogía de leyes de participación ciudadana.

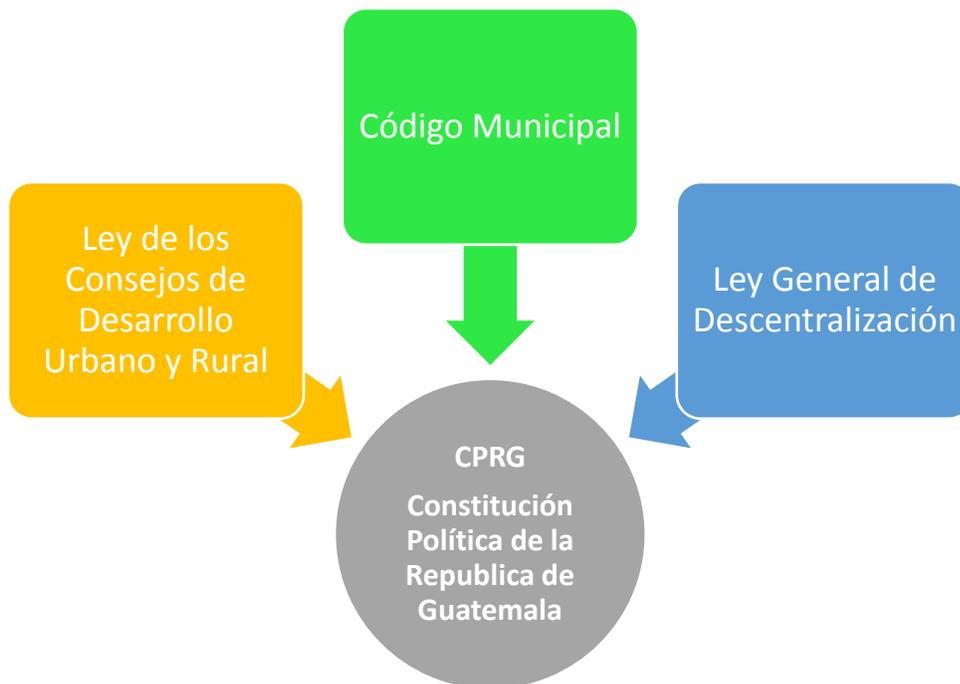


Figura 5. Leyes de Participación ciudadana.

Fuente: Elaboración propia (2018).

10. DESAFÍOS DEL DISEÑO DE PLANIFICACIÓN

Los desafíos existentes para el cumplimiento de la planificación requieren esfuerzos de aprobación, fortalecimiento y seguimiento de los ejes y líneas de acción

elaboradas para buscar la autogestión de proyectos que permitan el desarrollo comunitario.

El seguimiento se realizará a través de la Comisión de Acompañamiento que se convierte en promotora de la ejecución permitiendo su fiel cumplimiento; por ello, es necesario establecer estrategias que permitan que las acciones sean realizadas de la mejor manera.

Estrategias para éxito de la ejecución

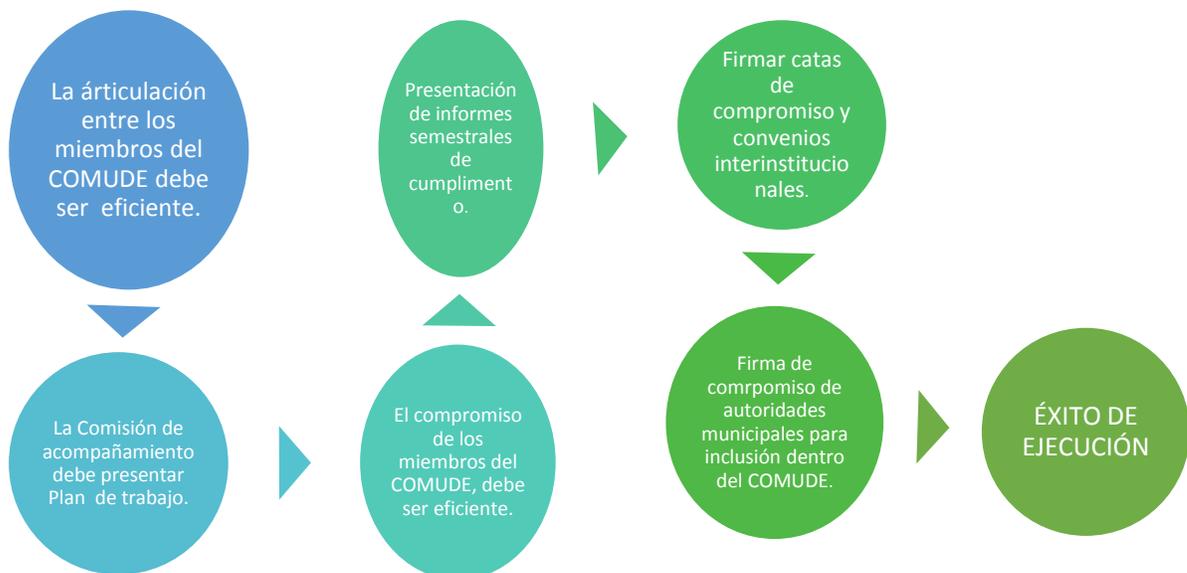


Figura 6. Ruta de estrategias para el éxito de la ejecución

Fuente: Elaboración propia (2018).

11. VISIÓN

Ser un municipio líder, promotor del desarrollo inclusivo, sustentable y centrado en las personas, buscando el fortalecimiento continuo de la sociedad civil organizada que permita ser gestora de un desarrollo sostenible, aportando al cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” ODS y el Plan Nacional de Desarrollo, K’atun Nuestra Guatemala 2032.

12. MISIÓN:

El COMUDE será el mecanismo de fortalecimiento de todos los actores claves responsables de buscar el desarrollo del municipio, indispensablemente de las autoridades locales transitorias, realizando la gestión adecuada de proyectos sostenibles que solventen las necesidades más latentes de la población josefina.

13. MATRIZ DE DISEÑO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Cuadro 3. Matriz de “Diseño de Planificación Estratégica Municipal en coordinación con las instituciones a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula

Eje	Fortalecimiento de la acción comunitaria, municipal e institucional.
Objetivo general del eje	Fortalecer las capacidades organizativas del COMUDE.
Problemática principal	Deficiente capacidad institucional para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.
Línea Maestra	Instituciones en sinergia con el desarrollo municipal.
Objetivo Específico	Propiciar el fortalecimiento institucional que permita la ejecución adecuada de la planificación municipal.

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
Realizar una evaluación institucional que incluya el análisis del marco legal, contenido de sus programas, estructura técnica, administrativa, presupuesto y cobertura. Esta evaluación permitirá medir la capacidad de respuesta y la necesidad de impulsar el proceso de transformación institucional (reformas legales e institucionales).	Elaborar un mapeo de actores clave, con presencia en el municipio para la conformación de Mesa Multisectorial.	01 mapeo realizado	30 instituciones	Municipalidad, DMM.	Municipalidad.
	Conformación de una Mesa Multisectorial, para que dentro de la misma se realice la evaluación propuesta en la línea de acción y en ese mismo espacio planteen el proceso de fortalecimiento institucional.	01 mesa técnica conformada.	20 instituciones	Comisión de acompañamiento.	Municipalidad
	Proponer la reorientación presupuestaria de la Municipalidad, en función de gestión por resultados, para	1 presupuesto impactado.	7 miembros del Concejo Aprueban la inclusión.	Concejo Municipal	Municipalidad

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
	evaluar la viabilidad de la inclusión de la planificación dentro del presupuesto municipal.				
	Desarrollar cuatro talleres anuales sobre participación ciudadana de las instituciones involucradas en la Mesa Multisectorial, autoridades locales y Alcaldes Comunitarios.	04 talleres	80 participantes miembros del COMUDE.	Comisión de acompañamiento.	UPCV, Municipalidad.
	Realizar 6 capacitaciones anuales, dirigidas al personal técnico y administrativo de la Municipalidad para fortalecer sus capacidades en torno a gestión de proyectos y priorización de necesidades, quienes apoyaran la reproducción del conocimiento a través del COMUDE.	06 capacitaciones	Personal técnico de DMP.	Concejo Municipal	Municipalidad.

Eje	Actualización pertinente de la información.
Objetivo general del eje	Mantener actualizada la información que permita la objetividad de las acciones a ejecutar.
Problemática principal	Información relevante sin actualizar.
Línea Maestra	Adaptación institucional
Objetivo Específico	Mantener actualizada la información que permita la objetividad de las acciones a ejecutar.

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
Promover de manera anual la actualización del diagnóstico sobre conocimientos en cuanto a priorización de necesidades y gestión de proyectos.	Elaboración de un instrumento que permita la recolección adecuada de información adaptado a todas las instituciones.	01 instrumento	20 instituciones	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas SESAN	DMP
	Estandarizar el instrumento en	01 instrumento	20	RENAP Centro de salud	DMP

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
	cada una de las instituciones.		instituciones	Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas SESAN	
	Elaborar un plan que responda a los problemas identificados en los diagnósticos de manera anual.	01 plan	80 miembros del COMUDE	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios.	DMP
	Socializar los resultados de los diagnósticos con las autoridades locales.	04 socializaciones	07 miembros del Concejo Municipal	Comisión de acompañamiento. Representantes de Instituciones seleccionadas	DMP

Eje	Educación y fortalecimiento continuo
Objetivo general del eje	Propiciar la formación en temas priorizados y gestión de proyectos de manera permanente.
Problemática principal	Procesos educativos que no responden a las necesidades existentes.
Línea Maestra	Democracia y gobernabilidad,
Objetivo Específico	Permitir el acceso a educación y formación continua a los miembros del COMUDE:

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
Programa de formación continua para especializar al Recurso Humano Institucional, Alcaldes Comunitarios y Autoridades Locales.	Gestionar ante las instituciones y secretarías pertinentes, universidades, organizaciones gubernamentales y cooperantes, entre otros, un diplomado sobre la importancia de la participación ciudadana para el desarrollo de los poblados.	10 gestiones realizadas por año.	05 alianzas creadas.	Comisión de Acompañamiento. Concejo Municipal.	DMP
	Gestionar ante instituciones públicas, privadas, ONG y cooperantes, recursos para la implementación de un diplomado orientado a fortalecimiento de la gestión y priorización de necesidades a instituciones y organizaciones sociales.	10 gestiones realizadas.	02 diplomados financiados	Concejo Municipal Comisión de Acompañamiento.	DMP

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
	Desarrollar talleres trimestrales sobre: Compendio de Leyes de Participación Ciudadana.	09 talleres ejecutados 3 para Concejo Municipal 3 para instituciones 3 para Alcaldes Comunitarios.	09 talleres	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios.	DMP
	Reconocer y premiar anualmente, los esfuerzos del recurso humano institucional.	01 actividad recreativa	81 reconocimientos entregados	DMP	MUNICIPALIDAD
	Coordinar a nivel interinstitucional la creación de un protocolo para la priorización de necesidades a nivel comunitario.	01 protocolo creado	16 aldeas y 16 caseríos impactados	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos	MUNICIPALIDAD

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
				Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios.	
	Proponer la elaboración de una guía para la gestión de proyectos.	01 guía elaborada	Población total beneficiada	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios.	Municipalidad
	Diseñar un sistema de monitoreo que incluya una base de datos de registro único, que permita evaluar el desarrollo de los programas a nivel de cada una de las instituciones alineadas para este fin. Dicho sistema establecerá mecanismos de comunicación asertiva y constante que apoye el intercambio de buenas prácticas y/o el aprendizaje en las debilidades	01 sistema de monitoreo	01 sistema de monitoreo	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de	DMP

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
				Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios.	

Eje	Conocimiento sostenible y permanente
Objetivo general del eje	Propiciar la permanencia de programas de fortalecimiento a largo plazo.
Problemática principal	Programas de fortalecimiento esporádicos.
Línea Maestra	Guatemala Urbana y Rural.
Objetivo Específico	Permitir la aplicación de gestiones que generen la creación y apertura de programas de fortalecimiento que trascienda las agendas de gobierno.

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
Incorporar programas orientados a gestión de proyectos.	Gestionar ante instituciones que cuentan con programas de apoyo para el fortalecimiento certificados. a COMUDES	25 gestiones realizadas.	20 instituciones brindan apoyo.	DMM	Municipalidad Comisión de Acompañamiento. SEGEPLAN CODEDE COREDUR
	Apertura de espacio físico que permita la adquisición de conocimientos.	01 espacio físico propiciado.	01 espacio funcionando.	Concejo Municipal	DMP, DMM.

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
	Gestionar la contratación de personal responsable del seguimiento de la planificación para sus sostenibilidad.	01 persona contratada	Toda la población como meta beneficiada	DMP, Concejo Municipal.	DMP
	Gestionar actividades culturales, deportivas de convivencia entre instituciones.	02 actividades al año.	200 impactados	Alcaldes Comunitarios Centro de Salud. OMPNA Ministerio de Cultura y Deportes	Municipalidad Comisión de Acompañamiento.
	Gestionar ante cooperantes y bancos de la localidad, talleres trimestrales sobre liderazgo dirigida exclusivamente a Alcaldes Comunitarios.	04 talleres al año.	30 impactados	UPCV, Municipalidad	Municipalidad Comisión de Acompañamiento.

Gestión de gobierno local con calidad	
Objetivo general del eje	Fortalecer la gestión adecuada de proyectos.
Problemática principal	Deficientes conocimientos sobre la gestión de proyectos.
Línea Maestra	Infraestructura económica y social Asentamientos humanos urbanos y rurales con patrones de crecimiento y desarrollo.
Objetivo Específico	Permitir la sinergia de gestión según lo establecido en el Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo y la Ley General de Descentralización.

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
Facilitar reuniones con funcionarios de alto nivel de cooperación municipal con autoridades locales.	Gestionar recursos para crear la oficina de Organizaciones Sociales y COCODES.	03 reuniones realizadas.	50% del financiamiento obtenido	Concejo Municipal	DMP DMM
	Gestionar ante los cooperantes recursos para elaboración e implementación de proyectos donde los Alcaldes Comunitarios puedan realizar el proceso de gestión	05 proyectos presentados	01 proyecto aprobado.	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios	CONCEJO MUNICIPAL
	Gestionar recursos tecnológicos e insumos para la implementación del programa de fortalecimiento dirigido a miembros del COMUDE.	30 computadoras aprobadas.	80 miembros del COMUDE con adaptación tecnológica.	Alcalde Municipal	Concejo Municipal
	Gestión recursos e insumos para la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales. (con participación de Instituciones y Alcaldes Comunitarios.)	30 gestiones realizadas.	15 actividades financiadas.	RENAP Centro de salud Municipalidad MAGA TSE SEGEPLAN PNC Juzgado de paz	Concejo Municipal

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
				COREDUR CODEDE El Tule Word Vision Boys Scouth Iglesia Amigos Iglesia Asamblea de Dios Comité las 13 damas Alcaldes Comunitarios Alcaldes Comunitarios	
	Propiciar el fortalecimiento tecnológico del Concejo Municipal.	07 cartas de compromiso.	07 miembros del Concejo Municipal terminando las acciones de fortalecimiento tecnológico.	DMP	Comisión de Acompañamiento
	Coordinar con el Instituto Nacional de Administración Pública un diplomado sobre la importancia de la participación ciudadana con enfoque hacia el desarrollo.	05 coordinaciones realizadas	07 miembros del Concejo Municipal culminado 01 diplomado del INAP.	DMP	Comisión de Acompañamiento
	Realizar una campaña en las redes sociales sobre los conocimientos aprendidos.	02 campañas anuales.	Población impactada de manera indirecta.	Concejo Municipal.	Comisión de Acompañamiento DMP

Línea de Acción	Actividad	Indicador	Meta	Responsable de Ejecutar	Responsable de Seguimiento
	Realizar visitas comunitarias para la elección de representantes de COCODES.	30 visitas realizadas	30 observaciones realizadas.	Concejo Municipal	DMP
	Realizar visitas en reuniones ordinarias de COCODES, con el propósito de observar el proceso de priorización de necesidades. (Únicamente como oyentes).	15 particiones en reuniones.	15 procesos de priorización observados	DMP	Alcalde Municipal.

Fuente: Elaboración propia 2018.

14. MATRIZ DE PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cuadro 4. Matriz de proyección de cumplimiento

Línea maestra	% DE CUMPLIMIENTO					MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	2018	2019	2020	2021	2022	
Realizar una evaluación institucional que incluya el análisis del marco legal, contenido de sus programas, estructura técnica, administrativa, presupuesto y cobertura. Esta evaluación permitirá medir la capacidad de respuesta y la necesidad de impulsar el proceso de transformación	40%	20%	20%	20%	0%	<ul style="list-style-type: none"> Listados de participantes. Fotografías Videos Documentos de soporte de las gestiones realizadas. Cartas de entendimiento. Convenios de apoyo financiero firmados. Diplomas de participación. Actas de COMUDE. Diagnósticos.

Línea maestra	% DE CUMPLIMIENTO					MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	2018	2019	2020	2021	2022	
institucional (reformas legales e institucionales.						<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes con firmas de recibido. • Actas de COCODES. • Certificaciones de diplomados culminados.
Promover de manera anual la actualización del diagnóstico sobre conocimientos en cuanto a priorización de necesidades y gestión de proyectos.	20%	20%	25%	25%	10%	
Elaborar un programa de formación continua que permitan especializar al recurso humano que implementará el fortalecimiento a las organizaciones sociales del municipio de San José La Arada.	20%	40%	35%	5%	0%	
Incorporar programas orientados a gestión de proyectos.	25%	25%	25%	25%	0%	
Facilitar reuniones con funcionarios de alto nivel de cooperación municipal con autoridades locales	25%	25%	25%	15%	10%	
Monitoreo y evaluación	10%	10%	15%	15%	50%	

Fuente: Elaboración propia (2018).

15. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El diseño de Planificación Municipal, cuenta con una Matriz de Monitoreo y Evaluación, que permitirá detectar la calidad y cantidad de la ejecución de la misma; logrando con ello, realizar a finales del año 2022 un proceso de sistematización de experiencias, que sustente el éxito del cumplimiento de la planificación.

Las fechas de los monitoreos se realizarán con base en la programación y ejecución de las actividades, debiendo realizar un proceso de evaluación a finalizar el mismo. Y la evaluación debe realizarse al finalizar la ejecución por la línea de acción permitiendo evaluar el cumplimiento y éxito de la misma.

Para ello se utilizará la siguiente matriz de monitoreo y evaluación.

Cuadro 5. Formato de monitoreo y evaluación

Eje	Línea de acción	Actividad	Indicador	Porcentaje de cumplimiento	Medios de verificación.	Informe de monitoreo o evaluación
Debe colocar el de la Matriz de Planificación	Debe colocar el de la Matriz de Planificación	Detallar las actividades realizadas	El indicador que figura dentro de la Matriz de Planificación	El avance porcentual de las acciones	Todos los registros que permitan verificar que las acciones realizadas	Realizando análisis se debe redactar un informe tomando en cuenta las variables sugeridas dentro del formato de monitoreo y evaluación.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Al finalizar el avance por eje debe presentarse el informe de evaluación en pleno de COMUDE, para determinar el proceso a seguir.

16. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Dentro del proceso de seguimiento el primer paso es el nombramiento de la Comisión de Acompañamiento que permitirá que se realice la adecuada gestión para poder ejecutar el Diseño de Planificación. Los integrantes de la Comisión deben pertenecer al COMUDE, teniendo las siguientes características.

- Capacidad de liderazgo.
- Apertura para realizar visitas institucionales.
- Adecuadas relaciones interpersonales.
- Apertura para aprender.
- Capacidad de realizar coordinaciones exitosas.
- Voluntad.

Las atribuciones de la Comisión de Acompañamiento deben permitir el cumplimiento de la Planificación Municipal, permitiendo como primer gran paso la aprobación de la Planificación dentro del COMUDE, y consolidándose como el grupo encargado de realizar las diligencias necesarias para permitir la comprensión y apropiación de la misma por parte de el 100% de los integrantes del COMUDE.

La Comisión debe quedar integrada por catorce personas segregadas de la siguiente manera:



Figura 7, Propuesta de conformación de la comisión de acompañamiento.

Fuente; Elaboración propia.

En cuanto al proceso de financiamiento se propone el siguiente:



Figura 8, Proceso de financiamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante realizar acciones de manera organizada y coordinada, para poder obtener el financiamiento necesario para la ejecución de la Planificación Municipal.

17. SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
IDH	Índice del Desarrollo Humano
JICA	Agencia Japonesa para el Desarrollo
MAGA	Ministerio de Agricultura , Ganadería y Alimentación
ONG	Organización No Gubernamental
PMA	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas

PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SICA	Secretaría de Integración de Centroamérica
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
UPCV	Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
CS	Centro de Salud
RENAP	Registro Nacional de Personas
PNC	Policía Nacional Civil
TSE	Tribunal Supremo Electoral

18. AGENDA INSTITUCIONAL

Cuadro 6. Agenda Institucional

No.	Institución (Gubernamentales, ONG´s, Comunitarios, Iglesias, Otros)	Dirección	Teléfono	Responsable
1	Coordinador Técnico Administrativo del Ministerio de Educación	San José La Arada	48412199 / 52743039	Juan Abel Moran Sosa
2	Iglesia Católica	San José La Arada	79437234	Delfino López Alonso
3	Coordinador municipal Ministerio de Salud Pública	San José La Arada	50003023	Dr. Luis Fernando Cerón Donis
4	Directora escuela Los Cimientos	San José La Arada	57769917	Wendy Jordán
5	Grupo mujeres organizadas	San José La Arada	59972654	Ilda Rosales
6	Iglesia Evangélica Amigos	San José La Arada		Marvin Coronado
8	Nutrición Ministerio de Salud Pública	San José La Arada	55322220	Mélida del Carmen Menéndez
9	Nutrición Ministerio de Salud Pública	San José La Arada	53402270	Gabriela Zeceña
10	RENAP	San José La Arada	58589352	Betsy Onelia Valdés
11	Proyecto Raíces Comunitarias	4TA. Calle 5-80 ZONA 5, Chiquimula	58045228	Nuria Lemus

12	Comisión Municipal de la Mujer	San José La Arada	50303979	Edilsa Chacón
13	Oficina municipal de niñez y adolescencia	San José La Arada	57080485	Geiner Villeda
14	Policía Nacional Civil	Bo. El centro, salida hacia a Ipala	30255955	Hugo Leonel Lemus Flores
15	Juzgado de Paz	Colonia Las Brisas, San José La Arada	22904271	Lic. Wualter Geovanni Hichos
16	Asilo de ancianos la voz del prójimo	Colonia Las Brisas, San José La Arada	79437051	Reyna Moscoso
17	Iglesia Asamblea de Dios Lirio de los Valles	San José La Arada	7343-7122	Pastor santos Valencia
18	Tribuna Supremo Electoral	San José La Arada		Zoila Maritza Cordón
19	SEGEPLAN	Chiquimula	79422028	ING. Cesar Guzmán
20.	UPCV, Unidad para la Prevención de la Violencia	Chiquimula	59061260	Licda. Juana Claribel Guzmán
21.	Gobernación departamental	Chiquimula	77902300	P.C. Luis Fernando Molina
22.	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural	13 calle y 16 avenida edificio centro de Gobernación, Zacapa	7941-5195	
23.	Consejo departamental de Desarrollo Chiquimula	10ma. avenida entre 1ra. y 2da. calle zona 1, Chiquimula	7942-6928	P.C. Luis Fernando Molina
24	CONRED	9ª. avenida a 1-40, zona 1, Chiquimula	5203-1736	Jorge Roberto Pacheco Salazar
25	Word Visión Guatemala	17 calle 5-90 zona 11, colonia mariscal, Guatemala, Guatemala.	502 2411-5000 / +502 2411-5069	
26	JICA	18 calle, 5-56, zona 10, edificio Unicentro 1203	2381 9400	
27	GTZ Cooperación Alemana al desarrollo	5 av. 15-11 zona 10, Guatemala	23675496	
28	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo	av. la reforma 9-55, zona 10, edificio reforma 10, 10 nivel. of. 1002-1005 ciudad de Guatemala, Guatemala	24215200	
29	Embajada de España en Guatemala	6a. calle 6-48, zona 9	2379 -3530 Y 2379-3545	Manuel Lejarreta Lobo

Fuente: Elaboración propia (2018).

19. GLOSARIO DE TERMINOS

a) La planificación estratégica

Según Barriga (2001), la "planificación es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos.

b) Estrategia

Según Halten (1987), la estrategia "es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de estos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar".

c) Participación ciudadana

La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización (Ley General de Descentralización, 2002).

d) Organización

Kliksberg (1996), plantea que "toda organización debe entenderse como una institución social cuyo centro es un sistema de actividades coordinado y racional, con un conjunto de relaciones entre las actividades que en ella se llevan a cabo, el medio en el cual está inmersa".

Dávila (1985), por su parte concibe a la organización como "un ente social creado intencionalmente para el logro de determinados objetivos mediante el trabajo humano y recursos materiales, poseedora de una estructura, y ubicada en

un medio o marco de condiciones históricas concretas que influyen en su desenvolvimiento”.

e) La participación

La participación la define Thillet, como un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales. Incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo.

f) Participación comunitaria

Como la social no necesita tener relación directa con el Estado, ya que se organizan con el objetivo de buscar solución a sus propios problemas comunitarios. La sociedad está orientada hacia el desarrollo y tienen un enfoque de resolver sus propios problemas. Es allí donde surge la creatividad de las personas para buscar soluciones inmediatas a sus problemáticas.

g) Participación política

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos IDHH “et. al.” (2006, pág. 228), menciona que “ La participación política se identifica con la intervención de los ciudadanos básicamente a través de los partidos políticos, en órganos de representación, actores políticos elegidos por el voto popular relacionados con los intereses globales de una comunidad política u ordenamiento general tal como el municipio, la provincia, la región o el Estado”.

h) Participación Ciudadana

Thillet (2001, pág.102), señala que la participación ciudadana: “Es la intervención de individuos, en tanto son ciudadanos, en el curso de una actividad pública; puede extenderse a lo público- político partidista donde tradicionalmente se le conoce como participación política”.

i) Presupuesto Participativo

Según Urquijo (2007, pág. 58), señala que el presupuesto participativo es: "...el que se elabora mediante un proceso de consulta con las comunidades para alcanzar un acuerdo o consenso sobre cuáles deben ser las prioridades del gasto de inversión de la municipalidad "esto nos da a entender que el presupuesto debe incluir a todos los representantes en este caso a los COCODES.

20. ANEXOS

Anexo 1, Ejemplo: Convocatoria

Municipio de _____, 25 de mayo del año 2018.

A:

(Nombre)

(Cargo al que representa)

(Institución)

Lugar

Es un gusto saludarle deseando éxito en cada uno de los proyectos que emprenda.

El motivo de la presente es para INVITARLE, a la actividad que le va por nombre: _____ la cual tiene como objetivo: _____, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa _____ a las (Hora) _____ del día _____. Esperando poder contar con su asistencia la cual es de suma importancia y valor para la construcción de desarrollo al nuestro municipio.

Agradeciendo su atención a la misma, se despiden, deferentemente.

Firmas de los representantes de la Comisión de acompañamiento.

Anexo 2, Ejemplo: Agenda

Municipalidad de San José La Arada Comisión de Acompañamiento

Lugar:

Hora:

Fecha:

Objetivo:

No.	Tema	Responsable	Tiempo
1	Apertura de la reunión	Alcalde Municipal	5 minutos
2	Verificación de asistencia	Secretario	5 minutos
3	Oración Inicial	(representante)	5 minutos
4	Bienvenida	Representante de la Comisión de acompañamiento	5 minutos
5	Puntos a tratar		
6	Puntos a tratar		
7	Puntos a tratar		
8	Puntos a tratar		
9	Puntos varios	Secretario	30 minutos
10	Acuerdos y compromisos	Secretario	15 minutos
11	Lectura de acuerdos y compromisos	Secretario	10 minutos
12	Agradecimientos y despedida	Representante	10 minutos

Fuente: Elaboración propia (2018).

Anexo 3. Ejemplo: Mapeo Institucional

Diseño de Planificación Estratégica Municipal en Coordinación con las Instituciones, a través del COMUDE, en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula"

Entidad						Duración Programa/Proyecto		No. De técnicos disponibles para el municipio	Cobertura poblacional			Tipo de intervención											Observaciones		
Nombre de la Institución/ONG/Organismo/Organización social	Nombre del representante	No. De teléfono	Área de actividad	Origen de los recursos	Enfoque del Programa /Proyecto	Sector al que pertenece	Fecha de Inicio (Mes/año)		Fecha de Finalización (Mes/año)	Comunidades de atención	Grupos objetivo que atiende	Total	Capacitación	Asistencia técnica	Cambio de comportamiento	Comercialización	Proyectos productivos	Transferencia condicionada	Asistencia alimentaria	Infra-estructura básica / productiva	Organización comunitaria	Asesoría		Abastecimiento	Bancos
Ejemplar: INGA, MSPAS			Ejemplar: Proy agua potable, vivienda, créditos				Ejemplar: Enero 2018	Ejemplar: Diciembre 2018	Ejemplar: 3	Ejemplar: EL RINCÓN	Ejemplar: Niños menores de 2 años, Familias, Escuelas	Ejemplar: 5	Ejemplar: Marcar con una X en la intervención que corresponda												
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ LA ARADA	BR. JOSÉ ADÁN LEMUS DÍAZ	7949-7226; 7949-7243, 7961-8000	GOBIERNO LOCAL	ESTATALES E INGRESOS PROPIOS	DESARROLLO URBANO Y RURAL, BIENESTAR PARA LA GENTE, EL ESTADO COMO GARANTE DE DERECHOS HUMANOS, RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS, RECURSOS	GOBIERNO LOCAL	ene-18	dic-20	112 MUNICIPIO	TOTAL DE ALDEAS DEL municipio.	total de población del municipio.	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	
1. Nombre de la institución						5. Origen de los recursos						9. No. de técnicos disponibles para el municipio													
2. Nombre del representante						6. Enfoque del proyecto						10. Cobertura poblacional													
3. No. de teléfono						7. Sector al que pertenece						11. Tipo de intervención													
4. Área de actividad						8. Duración del programa						12. Observaciones													

Sugerencias: La información debe ser analizada de manera anual. (Adjunto disco con formato Excel).

- Se debe realizar un mapa que permita focalizar a cada una de las instituciones.

Anexo 4. Elaboración de acta

ACTA NO. _____

En el municipio de San José La Arada, del Departamento de Chiquimula, siendo las _____ horas, del _____ de _____ del dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la _____, los señores: (quienes participan en la reunión, nombre y cargos), para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Para describir los puntos se toma en cuenta la agenda elaborada y todas las participaciones que tomaron la palabra en la reunión. **SEGUNDO:**

TERCERO:

OCTAVO: No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha al principio consignada, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. Dan fe. _____.

Notas importantes a tomar en cuenta:

- El acta sirve como documento de soporte, todas las participaciones deben quedar impresas.
- Si existe un error en el acta, no se debe tachar, la enmienda se realiza de la siguiente manera:

CUARTO: El señor miembro de la sociedad civil, toma la palabra y sugiere que se elabore un proceso antes de tomar decisiones, lo cual tendrá repercusiones a nivel **social**. (Supongamos que social sea el error y fue detectado por quien lo dijo después de terminada el acta.

Entonces debe hacerse de la siguiente manera:

TESTADO: Omítase (Social) **-se le deben agregar paréntesis a la palabra del error dentro del acta-**. Y léase sectorial.

- Si alguien se agrega a la reunión después de su inicio o después de terminada el acta existe otra opinión, debe agregarse OTRO SI: -y describir la opinión o nombrar a quien se integró.
- Dentro del acta no deben existir espacios.